

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	3024
Municipalidades	_____	3024
Licitaciones	_____	3025
Varios	_____	3039
Transferencias	_____	3046
Convocatorias	_____	3047
Sociedades	_____	3049

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	3056
Varios	_____	3057
Sucesiones	_____	3069

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	3077
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

### Provincia de Buenos Aires TESORERÍA GENERAL Resolución N° 291/14

La Plata, 21 de abril de 2014.

VISTO la Resolución N° 267/14, por la que se emitió el Quinto Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos trescientos treinta y nueve millones ciento veinticuatro mil con 00/100 (VN \$339.124.000,00);

Que el artículo 1° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a setenta (70) días con vencimiento el 19 de junio de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos ciento diecinueve millones ochocientos noventa mil con 00/100 (VN \$119.890.000,00);

Que el inciso y) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-3121/14, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a setenta (70) días con vencimiento el 19 de junio de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos ciento diecinueve millones ochocientos noventa mil con 00/100 (VN \$119.890.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Amílcar Zufriategui**  
Tesorero General  
C.C. 4.160

### Provincia de Buenos Aires TESORERÍA GENERAL Resolución N° 292/14

La Plata, 21 de abril de 2014.

VISTO la Resolución N° 267/14, por la que se emitió el Quinto Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos trescientos treinta y nueve millones ciento veinticuatro mil con 00/100 (VN \$339.124.000,00);

Que el artículo 2° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento ochenta y dos (182) días con vencimiento el 9 de octubre de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos doscientos catorce millones doscientos nueve mil con 00/100 (VN \$214.209.000,00);

Que el inciso z) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-3121/14, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento ochenta y dos (182) días con vencimiento el 9 de octubre de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos doscientos catorce millones doscientos nueve mil con 00/100 (VN \$214.209.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Amílcar Zufriategui**  
Tesorero General  
C.C. 4.161

### Provincia de Buenos Aires TESORERÍA GENERAL Resolución N° 293/13

La Plata, 21 de abril de 2014.

VISTO la Resolución N° 267/14, por la que se emitió el Quinto Tramo del Programa de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2014, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la Resolución citada precedentemente se emitieron Letras del Tesoro por un total de Valor Nominal pesos trescientos treinta y nueve millones ciento veinticuatro mil con 00/100 (VN \$339.124.000,00);

Que el artículo 3° de la misma establece la emisión de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a doscientos cuarenta y cinco (245) días con vencimiento el 11 de diciembre de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos cinco millones veinticinco mil con 00/100 (VN \$5.025.000,00);

Que el inciso z) del artículo antes mencionado establece la forma de pago de las Letras emitidas, indicando que los mismos se realicen mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro;

Que la Caja de Valores Sociedad Anónima ha informado que los fondos para ser aplicados al pago de los servicios financieros de las Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires deberán ser transferidos a la cuenta en Pesos de Caja de Valores Sociedad Anónima N° 901 en el Banco Central de la República Argentina;

Que por expediente N° 5500-3121/14, tramitó la registración contable de la emisión en cuestión, habiendo tomado la Contaduría General y el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires la intervención de su competencia;

Que es necesario se emita la Orden de Pago que posibilite su rescate.

Por ello,

EL TESORERO GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Por Tesorería General de la Provincia, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, proceder al rescate de "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a doscientos cuarenta y cinco (245) días con vencimiento el 11 de diciembre de 2014" por la suma de Valor Nominal pesos cinco millones veinticinco mil con 00/100 (VN \$5.025.000,00), los que deberán ser transferidos a la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

**Amílcar Zufriategui**  
Tesorero General  
C.C. 4.162

## Municipalidades

### MUNICIPALIDAD DE BOLÍVAR DECRETO 671

Bolívar, 10 de abril de 2014.

POR 2 DÍAS - VISTO El artículo 193 inc. 2) de la Constitución Provincial y artículo 94 del Decreto Ley 6.769/58 y sus modificatorias, y

#### CONSIDERANDO:

Que por las normas citadas en el visto, se establece que el Departamento Ejecutivo habilitará anualmente un registro especial para que procedan a inscribirse los contribuyentes que aspiren a integrar la Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes;

Que la inscripción puede realizarse desde el 1° hasta el 15 de mayo de cada año;  
 Que a fin de posibilitar la inscripción antes mencionada, es menester disponer la apertura del registro, el cual estará a cargo de la Secretaría de Hacienda;  
 Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades emergentes de los artículos 94 inc. 1) y 107 de la Ley Orgánica de las Municipalidades;  
 Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE BOLÍVAR, DECRETA:

Artículo 1°: Habilítase del 1° al 15 de mayo de 2014, el Registro Especial de Mayores Contribuyentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 193 inc. 2) de la Constitución Provincial y artículos 93 y 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Artículo 2°: Designase a la Secretaría de Hacienda como autoridad responsable del registro.

Artículo 3°: Déjase establecido que los postulantes a Mayores Contribuyentes, no deberán encontrarse alcanzados por las inhabilidades previstas en el inc. 2) del artículo 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Artículo 4°: Efectúanse las publicaciones de rigor por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en un periódico de circulación local.

Artículo 5°: Tomen conocimiento Secretaría de Hacienda, Oficina de Compras y Honorable Concejo Deliberante, a efectos de su fiel cumplimiento.

Artículo 6°: El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal y Técnico.

Artículo 7°: Publíquese, Comuníquese, dEse al Libro de Decretos y cumplidos los trámites de estilo, archívese.

**Franco Elio Canepare**  
 Secretario Legal y Técnico

**Eduardo Luján Bucca**  
 Intendente Municipal

C.C. 4.031 / abr. 28 v. abr. 29

## Licitaciones

**República Argentina**  
**GENDARMERÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**DEPARTAMENTO CONTRATACIONES**

### Licitación Pública Nº 7/14

POR 15 DÍAS - Obra: "Ampliación del Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral Escuadrón 34 Bariloche".

Expediente: SN 3-5010/283.

Presupuesto Oficial: Pesos Cinco Millones (\$ 5.000.000,00).

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Uno por Ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Sitio de Ejecución: En el Centro de Capacitación de Montaña Villa Cerro Catedral del Escuadrón 34 Bariloche, Provincia de Río Negro.

Organismo Licitante: Gendarmería Nacional.

Lugar de Consultas y Retiro de Pliegos: Dirección del Servicio Administrativo Financiero, Avda. Antártida Argentina 1480, 3° Piso, de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas. Teléfono Fax: (011) 4310-2544.

Condiciones de la Oferta: Se contratará bajo el sistema de ajuste alzado, conforme a la Ley de Obras Públicas Nº 13.064, sobre la base del monto total establecido por el adjudicatario en su oferta.

Lugar, Día y Hora de Apertura de Ofertas: "Sala de Aperturas", Dpto. Contrataciones de Gendarmería Nacional - sito en el 3er piso del edificio "Centinela", Avda. Antártida Argentina 1480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1104) - 03 de junio de 2014 a las 10:00 horas.

Considérese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante en [www.argentina.compra.gov.ar](http://www.argentina.compra.gov.ar) como elemento informativo e ilustrativo, en razón de la imposibilidad de asociar los archivos correspondientes planos, cuyo tamaño supera la capacidad disponible para la publicación.

Quienes deseen presentar oferta deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente Licitación, de manera indefectible, en el Departamento Contrataciones de Gendarmería Nacional, sito en Avenida Antártida Argentina 1480 - 3er piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 3.265 / abr. 7 v. abr. 29

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

### Licitación Pública Nº 1/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M., llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Cicuito Mínimo Accesible". Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 26 de mayo de 2014 a las 9:00 hs.

Ubicación: calle Av. 60 y 118, La Plata.

Presupuesto Oficial: pesos setecientos sesenta y un mil novecientos treinta y ocho con 91/100 (761.938,91).

Plazo de Ejecución: ciento veinte (120) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 12 de mayo de 2014.

Compra de legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs. hasta el 12 de mayo de 2014.

Precio del Legajo: pesos setecientos sesenta con 00/100 \$ 760.000.

C.C. 3.435 / abr. 10 v. may. 6

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

### Licitación Pública Nº 2/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M., llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Cicuito Mínimo Accesible". Albergue Universitario.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 26 de mayo de 2014 a las 10:30 hs.

Ubicación: calle Av. 127 y 4, (ex 61) La Plata.

Presupuesto Oficial: pesos seiscientos setenta y siete mil ciento setenta y seis con 30/100 (677.176,30).

Plazo de Ejecución: noventa (90) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 12 de mayo de 2014.

Compra de legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs. hasta el 12 de mayo de 2014.

Precio del Legajo: pesos seiscientos ochenta con 00/100 \$ 680,00.

C.C. 3.436 / abr. 10 v. may. 5

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO**

### Licitación Pública Nº 3/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Circuito Mínimo Accesible - Departamento de Hidráulica" Facultad de Ingeniería.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 28 de mayo de 2014, a las 9:00 hs.

Ubicación: calle 47 y 116, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y ocho con 47/100 (\$ 989.958,47).

Plazo de ejecución: Ciento cincuenta (10) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 13 de mayo de 2014.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 13 de mayo de 2014.

Precio del Legajo: Pesos novecientos noventa con 00/100 (\$ 990,00).

C.C. 3.505 / abr. 11 v. may. 6

**República Argentina**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**  
**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

### Licitación Pública Nacional Nº 1/14

POR 10 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

Llamado a Licitación Pública Nacional. En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 8

Localidad: Avellaneda.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 6.335.726,93.

Fecha Apertura: 15/05/2014 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 15/05/2014 -11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 3.649 / abr. 14 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

### Licitación Pública Nº 1/14

POR 5 DÍAS - Obra: "Readecuación Espacio para Tribunales de Casación Penal Edificio Ex Clínica Malvinas".

Localidad: La Plata.

Partido: La Plata.

N° de Expediente: 2402-926/09.

N° de Resolución: 95/4.



Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Obra financiada por la Suprema Corte de Justicia.

Se otorgará un Anticipo del 15%

Presupuesto Oficial: \$ 32.123.202,16.

Plazo: 600 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura, Ministerio de Infraestructura, calle 7 e/ 58 y 59, piso 9°, La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura, piso 9°, Ministerio de Infraestructura, el día 20 de mayo de 2014 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, previo depósito de \$ 4.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Contador y Tesorero, Cuenta N° 229/7.

Periodo de Venta de legajos: hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI, Dirección Provincial de Arquitectura, Departamento Inversiones y Contrataciones, 9° piso, oficina 935, Tel. (0221) 429-5060 calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: [www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones). Organismo: Dirección Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 3.853 / abr. 23 v. abr. 29

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

### Licitación Pública N° 4/14

POR 15 DÍAS - La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: Anexo para la Dirección de Enseñanza en sector Comedor Estudiantil e impermeabilización de Cubierta en edificio histórico", Colegio Nacional Rafael Hernández.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de junio de 2014, a las 9:00 hs.

Ubicación: Avenida 1 y 49, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos dos millones cuarenta mil cuatrocientos sesenta y tres con 20/100 (\$ 2.040.463,20)

Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el 22 de mayo de 2014.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 22 de mayo de 2014.

Precio del Legajo: Pesos dos mil con 00/100 (\$ 2.000).

C.C. 3.854 / abr. 23 v. may. 15

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

### Licitación Pública N° 1/14

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la Obra: Terminación del Jardín Maternal.

Presupuesto Oficial: \$ 1.726.914,22.

Valor del Pliego: \$ 1.726,91.

Fecha de Apertura de Ofertas: 21 de mayo de 2014 a las 10.00 horas.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida a partir del 25 de abril de 2014 en la Municipalidad de General Alvear, sita en calle Hipólito Yrigoyen N° 630, de la localidad de General Alvear, Provincia de Buenos Aires hasta el día 16 de mayo de 2014 a las 13.00 horas - Teléfonos: 02344-481011 - 480383 - 481920.

C.C. 3.943 / abr. 24 v. abr. 30

## República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

### Licitación Pública Nacional N° 22/14

POR 10 DÍAS - Puentes sobre el Riachuelo - Puente Pueyrredón (Antiguo) - Puente Victorino de la Plaza - Puente General Urriburu (Ex Alsina).

Límites Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Provincia de Buenos Aires.

Obra: Mantenimiento de rutina - Sistema modular.

Tipo de Obra: Reparación y Preservación de las Estructuras Metálicas, Acondicionamiento Lumínico, reparación y/o Reconstrucción de Veredas en Puentes y Accesos, Reacondicionamiento de la Carpeta Asfáltica en Puentes y Accesos, Señalamiento Vertical y Horizontal, etc.

Presupuesto Oficial: \$ 85.232.747,00 al mes de junio de 2013.

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 05 de junio de 2014 a las 11:00 hs.

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Fecha de Venta de Pliego: A partir del 05 de mayo de 2014.

Valor del Pliego: \$ 17.047,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de Venta y Consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Capital Federal, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.194 / abr. 24 v. may. 9

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 5/14 Suspensión

POR 5 DÍAS -Expediente 2410-109/2014. Rehabilitación y Conservación de Calzada de Hormigón, Rutas: R.P. N° 215, Tramo Av. 131 - R.P. N° 6; R.P. N° 13, Tramo Av. 122 - R.P. N° 2; R.P. N° 11, Tramo Av. 60 - Av. 80; R.P. N° 49, Tramo R.P. N° 14 - Av. Hipólito Yrigoyen; R.P. N° 14, Tramo Calle Deheza - Puente de Gerli; Camino Provincial 025-01, Tramo Av. Hipólito Yrigoyen - Puente Alsina, en Jurisdicción los Partidos de La Plata, Berisso, Quilmes, Lomas de Zamora y Lanús.

Se informa que la Licitación Pública de referencia que debía realizarse el día 14 de abril de 2014, a las 11.00 hs. en la D.V.B.A. calle 122 y 48, La Plata, se suspende momentáneamente hasta nuevo aviso.

C.C. 3.937 / abr. 24 v. abr. 30

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 12/14 Suspensión

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-126/2014.- Obra: Rehabilitación y Conservación de Capa de Rodamiento en Rutas: R.P. N° 86, TRAMO R.P. N° 65 - R.N. N° 226; Cno. 122 - 04 y Cno. 001-06, Tramo: R.P. N° 85 - Límite Provincia de La Pampa; R.P. N° 70, Tramo: R.N. N° 33 - Límite Provincia de La Pampa; R.P. N° 85 Tramo: R.N. N° 33 - Límite Partido de Coronel Suárez; R.P. N° 86, Tramo: Acceso a General La Madrid - R.P. N° 65; R.P. N° 85 Tramo: R.N. N° 5 - R.N. N° 33; Cno. 107-05, Cno. 127-02 y Cno. 122-03, Tramo: R.N. N° 33 - R.P. N° 85, en Jurisdicción de los Partidos de Daireaux, Bolívar, Peuhajó, H. Yrigoyen, Saliqueló, Adolfo Alsina, Rivadavia, Guaminí, General La Madrid, Pellegrini, Trenque Lauquen y Tres Lomas.

Se informa que la Licitación Pública de referencia que debía realizarse el día 15 de abril de 2014, a las 10.00 hs. en la D.V.B.A. calle 122 y 48, La Plata, se suspende momentáneamente hasta nuevo aviso.

C.C. 3.938 / abr. 24 v. abr. 30

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 13/14 Suspensión

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-90/2014.- Obra: Rehabilitación y Conservación de Capa de Rodamiento en Rutas: R.P. N° 80, Tramo R.N. N° 226 - Paraje Pablo Acosta y R.P. N° 30, Tramo: Límite Partido de Las Flores - Acceso a Rauch, en Jurisdicción de los Partidos de Azul y Rauch.

Se informa que la Licitación Pública de referencia que debía realizarse el día 16 de abril de 2014, a las 10.00 hs. en la D.V.B.A. calle 122 y 48, La Plata, se suspende momentáneamente hasta nuevo aviso.

C.C. 3.939 / abr. 24 v. abr. 30

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 14/14 Suspensión

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-92/2014.- Obra: Rehabilitación y Conservación de Capa de Rodamiento en Rutas: R.P. N° 51, Tramo: Acceso a Planta L'Amali - R.P. N° 86; R.P. N° 51, Tramo: General Alvear - Saladillo; R.P. N° 51, Tramo: R.N. N° 226, Límite Partido de General Alvear y R.P. N° 76, Tramo: R.P. N° 51 - Límite Partido de Coronel Suárez, en Jurisdicción de los Partidos de Olavarría, Laprida, General La Madrid, General Alvear, Saladillo, Azul y Tapalqué.

Se informa que la Licitación Pública de referencia que debía realizarse el día 16 de abril de 2014, a las 10.00 hs. en la D.V.B.A. calle 122 y 48, La Plata, se suspende momentáneamente hasta nuevo aviso.

C.C. 3.940 / abr. 24 v. abr. 30

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

### Licitación Pública N° 21/14 Suspensión

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-2603/2013. Obra: Pavimentación Camino 09-01 Acceso a Alsina desde Camino 09-01 TR. Cam. 09-1- Alsina y Rep. R.P. 41 en el Sector Accesos al Puente Vehicular sobre vías del F.F.C.C.G.B.M., Pdo. Baradero.

Se informa que la Licitación Pública de referencia que debía realizarse el día 14 de abril de 2014, a las 11.00 hs. en la D.V.B.A. calle 122 y 48, La Plata, se suspende momentáneamente hasta nuevo aviso.

C.C. 3.941 / abr. 24 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO****Licitación Pública Nº 2/14  
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS – Obra: Segunda Etapa del Centro Universitario Areco – Escuela de Formación Técnica Profesional.

Presupuesto Oficial: \$ 10.943.100,00.-

Plazo de Ejecución: 300 días.

Valor del Pliego: \$ 1.300

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Lavalle 363, San Antonio de Areco, Tel: 02326-456202

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras, Lavalle 363, San Antonio de Areco, hasta las 09:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 19 de mayo de 2014, 10:00 hs., en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 4.088 / abr. 25 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

**Licitación Pública Nº 7/14**

POR 3 DÍAS - PROMEDU II anuncia el nuevo llamado a Licitación Pública Nacional para la construcción de escuelas. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) accedió a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al citado PROGRAMA mediante el Préstamo Nº 2424 OC - AR. En ese marco se invita a empresas constructoras elegibles, a presentar oferta para la construcción de edificios escolares nuevos en las Provincias y con los alcances que se indican más abajo. Las licitaciones se efectúan de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras del BID, está abierto a todos los oferentes de países elegibles. Los interesados podrán obtener más información y revisar los pliegos y adquirirlos contra el pago de una suma no reembolsable, en las unidades locales que se indican. Los pliegos podrán consultarse también en el sitio Web del Programa: www.700escuelas.gov.ar. Principal requisito de calificación: Inscriptos en RNCOP capacidad indicada y superficie construida; no inscriptos: superficie construida y capacidad según VAD. Las ofertas se entregarán en los lugares y fechas indicados y serán abiertas en el lugar y fecha consignadas en presencia de los representantes de los Oferentes que decidan asistir. Las ofertas tardías se devolverán sin abrir.

Grupo 1 (2 edificios escolares).

Jardín a/c B° Libertad, Libertad, Pdo. Merlo.

Jardín Nº 918, Haedo, Pdo. Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 5.705.000,00.

Plazo de Ejecución: 270 días.

Recepción ofertas hasta: 19/05/2014 a las 9:30 hs.

Apertura ofertas: 19/05/2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Principales Requisitos Calificatorios.

Capacidad Requerida: \$ 11.410.000,00.

Acreditar Superficie Construida: 1.400 m².

Consultas y Venta de Pliegos: Calle 8 Nº 713, 3er. Piso., entre calles 46 y 47 – La Plata.

Lugar de Apertura: Calle 8 Nº 713, entre calles 46 y 47 – La Plata.

Importante: Los oferentes inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas (RNCOP) deberán presentar copia del certificado de capacidad referencial que se encuentre vigente a la fecha límite fijada para presentar las ofertas. No se admitirán certificados vencidos.

C.C. 4.025 / abr. 25 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Licitación Pública Nº 5/14**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 434. Licitación Pública Nº 5/14 del expediente 4003-00719/14.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Se llama a Licitación Pública Nº 5/14 para la provisión de juegos de plazas a ser instalados en plazas del distrito de Almirante Brown, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 2.256.160 (pesos dos millones doscientos cincuenta y seis mil ciento sesenta), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2º. El pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312 – 3º piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 20 de mayo de 2014 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 23 de mayo de 2014 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 2.256,16 (pesos dos mil doscientos cincuenta y seis con dieciséis centavos).

ARTÍCULOS Nº 3 y 4. De forma.

**Daniel Bolettieri**  
Intendente Municipal de Alte. Brown  
C.C. 4.097 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública Nº 7/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 7/14, expediente administrativo Nº 29744/14 por la adquisición de concreto asfáltico fino y concreto asfáltico carpeta, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 21 de mayo de 2014.

Hora: 9.00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.146.000,00.

Valor del Pliego: \$ 2.146,00.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, Belgrano 1342, tercer piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel.

A partir del 9 y hasta el 15 de mayo de 2014 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.094 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública Nº 8/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 08/14, expediente administrativo Nº 30123/14 por la contratación de la obra para la construcción con provisión de materiales del segundo aliviador al Arroyo Cueto, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 21 de mayo de 2014.

Hora: 10.00.

Presupuesto Oficial: \$ 5.131.945,00.

Valor del Pliego: \$ 5.132,00.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, Belgrano 1342, tercer piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel.

A partir del 9 y hasta el 15 de mayo de 2014 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.095 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL****Licitación Pública Nº 9/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 09/14, expediente administrativo Nº 30124/14 la adquisición de materiales eléctricos para la reparación de luminarias del partido de San Miguel, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas y Coordinación Territorial del Municipio de San Miguel.

Fecha de Apertura: 22 de mayo de 2014.

Hora: 9.00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.987.490,00.

Valor del Pliego: \$ 1.988,00.

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos

En su aspecto técnico: en la Secretaría de Obras, Belgrano 1342, tercer piso, San Miguel.

Demás documentación o adquisición: en la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2º piso, San Miguel.

A partir del 09 y hasta el 15 de mayo de 2014 inclusive, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.096 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Licitación Pública Nº 35/14**

POR 2 DÍAS - Obra: "Ejecución de mejoramientos en Villas y Asentamientos Precarios – Barrio 7 de Enero".

Presupuesto Oficial: \$ 3.930.474,00.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00.

Expte.: Interno Nº 127171/14.

Fecha de Apertura: 26/05/14 10:00 hs.

Decreto de Llamado: Nº 1226 (16/04/14).

Informes: Secretaria de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 – 1º piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 – 2º piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.091 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**Licitación Pública Nº 36/14**

POR 2 DÍAS - Obra: "Construcción Puente Sobre Arroyo Sarandí- Calle Carlos Gardel".

Presupuesto Oficial: \$ 14.780.000,00



Valor del Pliego: \$ 7.000,00.  
 Expte.: Interno N° 130075/14.  
 Fecha de Apertura: 26/05/14 12:00 hs.  
 Decreto de Llamado: N° 1227 (16/04/14).  
 Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 – 1° piso de 08:00 a 14:00 hs.  
 Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 – 2° piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.092 / abr. 28 v. abr. 29

### MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

#### Licitación Pública N° 37/14

POR 2 DÍAS - Obra: "Remodelación Plaza Avenida Güemes y Eva Perón".  
 Presupuesto Oficial: \$ 1.550.000,00  
 Valor del Pliego: \$ 750,00  
 Expte.: Interno N° 130103/14.  
 Fecha de Apertura: 27/05/14 11:00 hs.  
 Decreto de Llamado: N° 1228 (16/04/14).  
 Informes: Secretaria de Obras y Servicios Públicos Güemes 835 – 1° piso de 08:00 a 14:00 hs.  
 Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros Güemes 835 – 2° piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 4.093 / abr. 28 v. abr. 29

### MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

#### Licitación Pública N° 8/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 8/14 – Primer Llamado – referente a la ampliación y remodelación del sector de diálisis según expediente N° 4101-0199 año 2014.  
 Presupuesto Oficial: pesos seiscientos cincuenta mil (\$ 650.000) IVA incluido.  
 Valor del Pliego: pesos seiscientos cincuenta (\$ 650).  
 Adquisición del Pliego: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338, a partir del día 25 de marzo del año 2014, en el horario de 7:30 a 13:30 de lunes a viernes.  
 Consultas: en el Palacio Municipal de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes hasta 72 hs. antes de la fecha y hora de apertura de ofertas.  
 Presentación de la Oferta: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338 de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes, hasta 1 hora antes de la apertura de ofertas.  
 Apertura: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338 el día 15 del mes de mayo del año 2014 a las 10:00 (diez) horas.

C.C. 4.032 / abr. 28 v. abr. 29

### MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS DE GILES

#### Licitación Pública N° 9/14 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 9/14 – Primer Llamado – referente a la ampliación y unificación del comedor en el Hogar Geriátrico según expediente N° 4101-0011 año 2014.  
 Presupuesto Oficial: pesos ochocientos cincuenta mil (\$ 850.000) IVA incluido.  
 Valor del Pliego: pesos ochocientos cincuenta (\$ 850).  
 Adquisición del Pliego: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338, a partir del día 25 de marzo del año 2014, en el horario de 7:30 a 13:30 de lunes a viernes.  
 Consultas: en el Palacio Municipal de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes hasta 72 hs. antes de la fecha y hora de apertura de ofertas.  
 Presentación de la Oferta: en la Oficina de Compras de la Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338 de 8:30 a 12:30 hs., de lunes a viernes, hasta 1 hora antes de la apertura de ofertas.  
 Apertura: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en la calle Moreno N° 338 el día 16 del mes de mayo del año 2014 a las 10:00 (diez) horas.

C.C. 4.034 / abr. 28 v. abr. 29

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° 110/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Arrecifes, Departamento Judicial San Nicolás, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Bartolomé Mitre.  
 Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Nicolás, calle Ameghino N° 71, en el horario de 8:00 a 14:00.  
 La apertura de las ofertas se realizará el día 15 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, Tribunales La Plata, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-652/12.  
 Secretaría de Administración.  
 Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.039 / abr. 28 v. abr. 30

### Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

#### Pedido Público de Ofertas N° 120/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble en locación en la ciudad de Zárate, Departamento Judicial Zárate - Campana, para ser destinado a la instalación de un Complejo Judicial.  
 Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Zárate - Campana, calle San Martín N° 166 de la ciudad de Campana, en el horario de 8:00 a 14:00.  
 La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de mayo del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.  
 Expte. 3003-699/12.  
 Secretaría de Administración.  
 Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 4.040 / abr. 28 v. abr. 30

### Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

#### Pedido Público de Ofertas N° 22/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 22/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.  
 Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso de La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).  
 La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de Quilmes, el día 8 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.  
 Expte. 3002-616/11.  
 Secretaría de Administración.  
 Área Contrataciones.

C.C. 4.045 / abr. 28 v. abr. 30

### Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

#### Pedido Público de Ofertas N° 23/14

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 23/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Quilmes para ser destinado a dependencias del Ministerio Público.  
 Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso de La Plata, y en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de esa ciudad, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público ([www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/](http://www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/)) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. ([www.gba.gov.ar-contrataciones](http://www.gba.gov.ar-contrataciones)).  
 La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Quilmes, calle H. Yrigoyen N° 481, 2° piso de Quilmes, el día 8 de mayo de 2014 a las 11:00 hs.  
 Expte. 3002-1767/12.  
 Secretaría de Administración.  
 Área Contrataciones.

C.C. 4.046 / abr. 28 v. abr. 30

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

#### Licitación Pública Nacional N° 1/14

POR 2 DÍAS - Expediente: 2500-6942/13.  
 Objeto de la contratación: Adquisición de Aparatología, instrumental y material de laboratorio de prótesis.  
 Retiro del Pliego: Lugar/Dirección: Departamento de Compras y Licitaciones 7 N° 776, PB, La Plata. UNLP [www.unlp.edu.ar/licitaciones](http://www.unlp.edu.ar/licitaciones) y/o [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)  
 Plazo y horario: Desde el 28/4/14 al 20/5/14 de 8:00 a 13:00.  
 Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Departamento de Compras y Licitaciones 7 N° 776 PB La Plata. [licitaciones@presi.unlp.edu.ar](mailto:licitaciones@presi.unlp.edu.ar).  
 Plazo y horario: Desde el 28/5/14 al 20/5/14 de 8:00 a 13:00.  
 Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Departamento de Compras y Licitaciones 7 N° 776 PB La Plata.  
 Plazo y horario: Hasta el 23/5/14, de 8:00 a 13:00.  
 Acto de Apertura: Departamento de Compras y Licitaciones - Presidencia – UNLP 7 N° 776 PB La Plata, 26 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

C.C. 4.090 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO****Licitación Pública Nº 2/14**

POR 2 DÍAS - Motivo: Este llamado tiene por objeto proceder a la instalación de dos tanques de almacenamiento de G.L.P. de 7,15 m3 con sus correspondientes acometidas, los cuales se instalarán en la Planta de Gas ubicada en la Localidad de Oriente, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por BAGSA S.A.

Venta y consulta de Pliegos: Oficina de Compras de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 16 de mayo de 2014 de 7,15 a 13:15 hs., Av. Ricardo Fuertes 630, Cnel. Dorrego, Tel. 02921/457040/457029. Mail [compras@s7.coopenet.com.ar](mailto:compras@s7.coopenet.com.ar).

Apertura de las propuestas: 19 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.300.000,00 (Pesos un millón trescientos mil).

Valor del Pliego: \$ 650,00 (Pesos seiscientos cincuenta).

C.C. 4.083 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE PINAMAR****Licitación Pública Nº 1/14  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente: 4123-3168/13. Llámase a Licitación Pública Nº 1/14 para la provisión de mano de obra y materiales para la construcción de 443,30 m2 de superficie cubierta y 35,50 m2 de superficie semicubierta del Jardín de Infantes Nº 904 de Ostende.

Fecha de apertura: 13 de mayo de 2014. Hora: 12:00 en la Dirección de Contrataciones, del Edificio de Hacienda, sito en Del Valle Fértil Nº 234.

Valor del Pliego: Once mil cuatrocientos treinta y tres pesos con noventa centavos (\$ 11.433,90).

Presupuesto Oficial: Dos millones ciento cincuenta y siete mil trescientos cuarenta pesos con cuarenta y seis centavos (\$ 2.157.340,46).

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Contrataciones, sito en Av. Del Valle Fértil Nº 234, Pinamar.

C.C. 4.047 / abr. 28 v. abr. 29

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL****Licitación Pública Nº 8/14**

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación del servicio de colectivos para traslados a Centros de Día Municipales.

Presupuesto Oficial: \$ 669.200.

Entrega del Pliego: Sin cargo.

Límite de entrega: 19/5/2014, 8 a 14:00 hs.

Fecha de apertura: 22/5/2014, 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad [www.olavarria.gov.ar](http://www.olavarria.gov.ar)

C.C. 4.035 / abr. 28 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 95/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69050/13. Llámese a Licitación Pública Nº 95/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales S.E. "Dardo Rocha" de la localidad de Cañuelas y H.Z.G.A. "Las Flores" de la localidad de Las Flores, por el término de siete (7) meses a partir del 1º de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 12 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.113 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 96/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69051/13. Llámese a Licitación Pública Nº 96/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con

destino a los Hospitales S.G.A. "Julio de Vedia" de la localidad de Nueve de Julio, por el término de siete (7) meses, a partir del 1º de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio y Z.G.A. "Dr. Enrique Erill" de la localidad de Escobar, por el término de SEIS (6) meses, a partir del 1º de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.100,00. (Pesos Un mil Cien con 00/100). El cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 12 de mayo de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.114 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 94/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69037/13 Alcance 1. Llámese a Licitación Pública Nº 94/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Mi Pueblo" de la localidad de Florencio Varela, por el término de siete (7) meses a partir del 1º de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00. (Pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 12 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.115 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 97/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69038/13 Alcance 3. Llámese a Licitación Pública Nº 97/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Vicente López y Planes" y la "Comunidad Terapéutica" de la localidad de General Rodríguez, por el término de siete (7) meses a partir del 1º de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00. (Pesos un mil novecientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 12 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.116 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 98/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69055/13. Llámese a Licitación Pública Nº 98/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G. "Héroes de Malvinas" de la localidad de Merlo, por el término de siete (7) meses a partir del 1º de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.



Valor del Pliego: \$ 1.000,00. (Pesos Un Mil con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 09 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 12 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.117 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 99/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69058/13. Llámese a Licitación Pública N° 99/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales S.E.N. "Dr. Domingo Taraborelli" de la localidad de Necochea, por el término de SEIS (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio y H.I.G.A. "San Felipe" de la localidad de San Nicolás, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio

Valor del Pliego: \$ 1.200,00. (Pesos Un mil Doscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 13 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.118 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 100/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69054/13. Llámese a Licitación Pública N° 100/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.E.C. "El Dique" (incluye el Servicio Integral de Emergencias Sanitarias) y CUCAIBA de la localidad de Ensenada y H.I.G.A. "Blas Dubarry" de la localidad de Mercedes, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 13 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.119 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 101/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69057/13. Llámese a Licitación Pública N° 101/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.E.A. Y C. "Antonio Cetrángolo" de la localidad de Vicente López y H.Z.G. "Zenon Videla Dorna" de la localidad de Monte, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00. (Pesos Un mil Doscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 13 de mayo de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.120 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 102/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69038/13 Alcance 1. Llámese a Licitación Pública N° 102/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo" de la localidad de Ciudadela - Tres de Febrero, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00. (Pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 13 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.121 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 103/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69039/13 Alcance 2. Llámese a Licitación Pública N° 103/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Dr. Diego Paroissien" de la localidad de Isidro Casanova, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00. (Pesos un mil ochocientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 12 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 13 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.122 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 104/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69060/13. Llámese a Licitación Pública N° 104/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales H.L. "Casa del Niño" de la localidad de Mar del Plata y H.Z.E. "Dr. Noel Sbarra" de la localidad de La Plata, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.



Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 14 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.123 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 105/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69046/13. Llámese a Licitación Pública N° 105/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.A. "Gdor. Domingo Mercante" de la localidad de José C. Paz, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.100,00. (Pesos Un mil Cien con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 14 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.124 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 106/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69048/13. Llámese a Licitación Pública N° 106/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Cecilia Grierson" de la localidad de Guernica, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio y "Centro Modelo Pueblo de la Paz" de la localidad de Lomas de Zamora, por el término de SEIS (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00. (Pesos Un mil con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 14 de mayo de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.125 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 107/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69047/13. Llámese a Licitación Pública N° 107/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital H.I.G.A. "San José" de la localidad de Pergamino, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00. (Pesos Un mil Doscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 14 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.126 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 108/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69059/13. Llámese a Licitación Pública N° 108/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Virgen del Carmen" de la localidad de Zarate y H.I.E.M.I. "Ana Goitia" de la localidad de Avellaneda, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 13 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 14 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.127 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 109/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69061/13. Llámese a Licitación Pública N° 109/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Dr. Mario V. Larrain" de la localidad de Berisso y Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez" de la localidad de La Plata, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 15 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.138 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 110/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69037/13 Alcance 3. Llámese a Licitación Pública N° 110/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales S.E.R. "José María Jorge" de la localidad de Burzaco, Z.G.A. "Lucio Meléndez" de la localidad de Adrogué y a la "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-5 de la localidad de Almirante Brown, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00. (Pesos un mil ochocientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 15 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.139 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 111/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69036/13 Alcance 1. Llámese a Licitación Pública N° 111/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Luisa C. de Gandulfo" y a la "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-1 ambos de la localidad de Lomas de Zamora, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00. (Pesos un mil ochocientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 15 de mayo de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, a las 12:00 hs

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.140 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 112/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69049/13. Llámese a Licitación Pública N° 112/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Simplemente Evita" y la "Unidad de Pronta Atención" de la localidad de González Catán, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 15 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, a las 13:00 hs

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.141 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 113/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69035/13 Alcance 2. Llámese a Licitación Pública N° 113/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito" de la localidad de Avellaneda, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300. (Pesos un mil trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 15 de mayo de 2014 a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.142 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 114/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69041/13. Llámese a Licitación Pública N° 114/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "General Belgrano" de la localidad de General San Martín, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00. (Pesos Un mil Doscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.143 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 115/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69037/13 Alcance 2. Llámese a Licitación Pública N° 115/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Isidoro Iriarte" de la localidad de Quilmes, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00. (Pesos un mil setecientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.144 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 116/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69035/13 Alcance 1. Llámese a Licitación Pública N° 116/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia" de la localidad de Rafael Calzada, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00. (Pesos un mil quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de mayo de 2014 a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.



Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.145 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 117/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69045/13. Llámese a Licitación Pública N° 117/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez" de la localidad de General Pacheco-Tigre, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.146 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 118/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69056/13. Llámese a Licitación Pública N° 118/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro" de la localidad de Tres de Febrero y Unidad de Pronta Atención de Los Hornos, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio y H.S.E. "Elina de la Serna de Montes de Oca" de la localidad de La Plata, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 16 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.147 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 119/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69042/13. Llámese a Licitación Pública N° 119/14, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Dr. Alberto Eurnekian" de la localidad de Ezeiza, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.000. (Pesos Un mil con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.148 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 120/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69034/13 Alcance 2. Llámese a Licitación Pública N° 120/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital "I.G.A. Dr. Oscar Alende" de la localidad de Mar del Plata, y a la "Comunidad Terapéutica" de Chapadmalal, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900. (Pesos un mil novecientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.149 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 121/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69043/13. Llámese a Licitación Pública N° 121/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Petrona V. de Cordero" de la localidad de San Fernando, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de mayo de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.150 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 122/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69053/13. Llámese a Licitación Pública N° 122/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.G.A. "Abraham Piñeyro" de la localidad de Junín y Z.G.A. "Lobos" de la localidad de Lobos, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, a las 13:00 hs.



Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.151 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 123/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69052/13. Llámese a Licitación Pública N° 123/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.E.A y C. "San Juan de Dios" de la localidad de La Plata y I.G.A. "Dr. Arturo Melo" de la localidad de Remedios de Escalada, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.300,00. (Pesos Un mil Trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 16 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.152 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 124/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69034/13 Alcance 1. Llámese a Licitación Pública N° 124/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital "I.E.M.I. Don Victorio Tetamanti" de la localidad de Mar del Plata, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.200. (Pesos dos mil doscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.128 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 125/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69040/13. Llámese a Licitación Pública N° 125/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I. Z.G.A. "Eva Perón" y Unidad de Transplante CRAI Norte de CUCAIBA de la localidad de San Martín, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00. (Pesos un mil novecientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.129 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 126/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69035/13 Alcance 3. Llámese a Licitación Pública N° 126/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Presidente Perón" y la "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-2 ambos de la localidad de Avellaneda, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00. (Pesos un mil novecientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de mayo de 2014 a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.130 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 127/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69036/13 Alcance 2. Llámese a Licitación Pública N° 127/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.G.A. "Evita", Z.E. en "Oncología", y "Unidad de Pronta Atención" (UPA) 24-3 todos de la localidad de Lanús, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00. (Pesos dos mil trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.131 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 128/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69038/13 Alcance 2. Llámese a Licitación Pública N° 128/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Prof. Dr. Luis Güemes" de la localidad Haedo-Morón, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00. (Pesos un mil seiscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.132 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 129/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69038/13 Alcance 4. Llámese a Licitación Pública N° 129/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital D.Z. "General Mariano y Luciano de la Vega" de la localidad de Moreno, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00. (Pesos un mil seiscientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de mayo de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.133 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 130/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69039/13 Alcance 1. Llámese a Licitación Pública N° 130/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "General Don José de San Martín" de la localidad de La Plata, por el término de seis (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00. (Pesos un mil ochocientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de mayo de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.134 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 131/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69044/13. Llámese a Licitación Pública N° 131/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital Z.G.A. "Evita Pueblo" de la localidad de Berazategui, por el término de SEIS (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00. (Pesos Un mil con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13 hs. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de mayo de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.135 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 132/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69063/13. Llámese a Licitación Pública N° 132/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino a los Hospitales I.G.A. "Nuestra Señora del Carmen" de la localidad de Carmen de Areco y Z.G.A. "San Roque" de la localidad de Gonnet, por el término de SEIS (6) meses a partir del 1° de julio de 2014, con opción a una prórroga de seis (6) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00. (Pesos Mil Quinientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de mayo de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.136 / abr. 28 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 133/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-69062/13. Llámese a Licitación Pública N° 133/2014, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.G.A. "Dr. José Penna" de la localidad de Bahía Blanca y la "Comunidad Terapéutica" de la localidad de Punta Alta-Bahía Blanca, por el término de siete (7) meses a partir del 1° de junio de 2014, con opción a una prórroga de cinco (5) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00. (Pesos Mil Setecientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 20 de mayo de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones. Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de mayo de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 4.137 / abr. 28 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN**

**Licitación Pública N° 6/14  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte.: 4065-0043/2014. Objeto: Segundo Llamado a Licitación Pública N° 06/2014, "Adquisición de Medicamentos", con destino al Hospital Municipal Dr. Rubén Miravalle de la Ciudad de Lincoln, Servicio de Farmacia (Decreto de Segundo Llamado N° 2379/2014).

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, hasta el día martes 13 de Mayo de 2014 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 431609 int. 127. Fax: (02355) 431748 E-mail: [pablocompras@hotmail.com](mailto:pablocompras@hotmail.com)

Valor del Pliego: Pesos nueve mil trescientos con 00/100 (\$ 9.300,00).

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día martes 13 de mayo de 2014.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Oficina de Compras del Hospital Municipal, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de propuestas de la Licitación: miércoles 14 de mayo de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln Dr. Rubén Miravalle, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, de Lincoln (Hospital Municipal).

[www.lincoln.gob.ar](http://www.lincoln.gob.ar)

C.C. 4.111 / abr. 28 v. abr. 29



**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN****Licitación Pública N° 7/14  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Expte.: 4065-0044/2014. Objeto: Segundo Llamado a Licitación Pública N° 07/2014, “Adquisición de Descartables”, con destino al Hospital Municipal Dr. Rubén Miravalle de la Ciudad de Lincoln, Servicio de Farmacia (Decreto de Segundo Llamado Nro. 2388/2014).

Consulta de Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, hasta el día Miércoles 14 mayo de 2014 hasta las 13 hs. Teléfono: (02355) 431609 int. 127. Fax: (02355) 431748 E-mail: pablocompras@hotmail.com

Valor del Pliego: Pesos Cuatro Mil Quinientos Con 00/100 (\$ 4.500,00).

Fecha límite de venta de pliegos: Hasta el día miércoles 14 mayo de 2014.

Lugar de Venta del Pliego: En la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de propuestas: Oficina de Compras del Hospital Municipal, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, Lincoln, hasta la hora indicada para la apertura de la Licitación.

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de propuestas de la Licitación: jueves 15 de mayo de 2014 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Municipal Lincoln Dr. Rubén Miravalle, sita en Av. San Lorenzo N° 2000, primer piso, de Lincoln (Hospital Municipal).

www.lincoln.gob.ar

C.C. 4.112 / abr. 28 v. abr. 29

**Provincia de Buenos Aires  
PROCURACIÓN GENERAL****Pedido Público de Ofertas N° 20/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 20/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso de La Plata, y en la Delegación Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 6 de mayo de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-1186/13

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 4.155 / abr. 29 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA****Licitación Pública N° 18/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 18/14 para la realización de la obra: “Carpeta asfáltica y mejoramiento hidráulico en San Carlos 1- Presupuesto Participativo 2014”, cuyo plazo de ejecución será de 100 (cien) días y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones setecientos dos mil seiscientos sesenta y dos con 16/100 (\$ 4.702.762,16).

La garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde el 29 de abril al 16 de mayo de 2014, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos cuatro mil ochocientos (\$ 4.800,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 16 de mayo de 2014. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 21 de mayo de 2014.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 23 de mayo de 2014, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 4.156 / abr. 29 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública N° 3/14**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de equipamiento informático y software de gestión para la conectividad de todos los equipos y enlaces a ubicar en el nuevo Centro de Datos de Máxima Seguridad del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de mayo del año 2014, a las 11:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp

Expte. 3003-00258-14.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 4.157 / abr. 29 v. may. 5

**MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE SALUD****Licitación Pública N° 4/14  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 139-S-2014.

Fecha y Hora de Apertura: miércoles 17 de mayo de 2014 a las 10 horas.

Valor del Pliego: Pesos dos mil cuarenta (\$ 2.040,00).

Rubro: “Remodelación Edilicia del Centro de Salud N° 12 V. Piaggio”.

Presupuesto Oficial: Dos millones cuarenta mil (\$ 2.040.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° Piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 05/05/2014 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 4.163 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE AZUL****Licitación Pública N° 6/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° H 299/2014. Objeto: Adquisición de Medicamentos con destino al Hospital Municipal Dr. Ángel Pintos de Azul.

Presupuesto Oficial: \$ 812.913,41.

Costo del Pliego: \$ 812.

Consulta de Pliegos: Oficina de Compras sita en H. Yrigoyen 424 PA de Azul Tel./Fax. 02281-431795 correo electrónico compras2@azul.gba.gov.ar y página web www.azul.gov.ar hasta el 22 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.

Día Apertura sobres de Ofertas: 22 de mayo de 2014 a las 11:00 horas en oficina de compras sita en calle H. Yrigoyen N° 424 Palacio Municipal de Azul.

C.C. 4.172 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE PERÓN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y TRABAJO****Licitación Pública N° 3/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/14 para la adquisición de “Viveres Frescos y Secos”.

Expte. 4128-088089-I-2014.

Presupuesto Oficial: \$ 1.470.800,00.

Valor del Pliego: \$ 1.135,00.

Apertura de Ofertas: 26 de mayo de 2014, en Crisólogo Larralde 241, a las 12:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Vista y retiro de Pliegos: Dirección de Compras de la Municipalidad de 8:00 a 14:00 hs. Tel. (02224) 473-779.

Plazo de venta de Pliegos: Hasta el día 21 de mayo de 2014.

Recepción de Ofertas: Hasta el 26 de mayo de 2014 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Presidente Perón.

C.C. 4.174 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM****Licitación Pública N° 3/14**

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámase a Licitación Pública para la adquisición de artefactos para alumbrado público.

Presupuesto Oficial: \$ 29.803.400 (pesos veintinueve millones ochocientos tres mil cuatrocientos).

Fecha de apertura: 23 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 24.000 (pesos veinticuatro mil).

Venta y consulta de Pliegos: Desde el 5 de mayo de 2014 hasta el 8 de mayo de 2014, en la Oficina de Compras, Pedro Díaz 1710, primer piso Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 12:00.

C.C. 4.175 / abr. 29 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES****Licitación Privada N° 5/14**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 5/14 – Autorizada por Disposición N° 327/14 - Expte. N° 2100-20267/13, tendiente a contratar la provisión de mano de obra, equipos y herramientas para el servicio de limpieza y mantenimiento de jardines en diversas dependencias pertenecientes a la Secretaría General de la Gobernación, por el período comprendido entre el 1 de abril o fecha posterior aproximada y el 31 de diciembre de



2014, con un presupuesto estimado de pesos ciento sesenta y tres mil seiscientos noventa y dos (\$ 163.692), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período al previsto en el llamado y una ampliación/disminución de hasta el treinta por ciento (30%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 09/05/14.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

Visitas: el día 05/05/14 a las 9.00 hs. y el día 06/05/14 a las 9:00 y 12:00 hs.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento, calle 54 N° 513 e/5 y 6, La Plata, Tel. 0221-429-4090.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de mayo de 2014 a las 10:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar Habilitado para Retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones - Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899 esq. 50, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	dcb05a57fd56680d79d6ce13e697d061
Condiciones	CondParticulares.pdf	64fa9b39bc602eece02751576383071f
Particulares	Tecnicas.pdf	5e0c715e4d0b3462ac4041e1462b6b75
Especificaciones	Cotizacion.zip	32d54ee2561b42305c2b8d89aa233c4a

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 4.179

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 7/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 7/14, Autorizada por Resolución N° 360/14 - Expte. N° 2100-20132/13, tendiente a contratar la provisión de Materiales, Mano de obra y herramientas necesarias para la reparación del ascensor N° 1 y N° 2 de Casa de la Provincia de Buenos Aires y el ascensor del Palacio Servente, con un plazo de duración de noventa (90) días contados a partir del Acta de inicio de la obra, con un presupuesto estimado de pesos trescientos mil ochocientos setenta (\$ 300.870), reservándose el Contratante la facultad de incrementar la provisión en hasta un treinta por ciento (30%) y de prorrogar por el mismo período de la contratación de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 09/05/14.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 15.00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

Visitas: el día 30/04/14 a las 10.00 horas.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento, Calle 54 N° 513 e/ 5 y 6 La Plata, Tel. 0221- 429-4090.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 9 de mayo de 2014 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar Habilitado para Retiro y/o Consulta de Pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, Calle 7 N° 899 esq. 50, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	fca0d02bb8a0347d4bab5977425fc3a6
Condiciones	CondParticulares.pdf	a2c5c971106f3f641cc768b170a93ab5
Particulares	Tecnicas.pdf	5fea6d5ba12d99b7c540097a52413edc
Especificaciones	Cotizacion.zip	dbb3b9da565a2eb62bb9f2d125ba459d

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 4.180

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 98/14**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 98/14 (Ejercicio 2014), para la reparación del tomógrafo de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 7/5/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.

e-mail: [compras@ms.gba.gov.ar](mailto:compras@ms.gba.gov.ar)

C.C. 4.182

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 79/14  
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10633/13. Llámese a Licitación Privada N° 79/14, para la adquisición de material descartable, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/5/14 a las 10:00 hs. (segundo llamado) en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.183

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 107/14**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-10990/14. Llámese a Licitación Privada N° 107/14, para la adquisición de medicamentos, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/5/14 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 4.184

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

**Licitación Privada N° 41/14**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2897-383/2014. Llámese a Licitación Privada N° 41/14 para la contratación del Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de red de informática, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/5/2014 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar los Pliegos de la Página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar). Tel/Fax (011) 4620-2682 y 4620-2305 Int. 1111/12.

C.C. 4.185

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

**Licitación Privada N° 44/14**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2897-466/2014. Llámese a Licitación Privada N° 44/14 para la contratación de Hemograma para el servicio de laboratorio, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/5/2014 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900), Se podrá bajar de los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar. Tel/Fax (011) 4620-2682 y 4620-2305 Int. 1111/12.

C.C. 4.186

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

**Licitación Privada N° 43/14**

POR 1 DÍA – Expte. N° 2897-468/2014. Llámese a Licitación Privada N° 43/14 para la adquisición de Químicos para el servicio de Laboratorio, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 5/5/2014 a las 9:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900), Se podrá bajar de los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar.

Tel/Fax (011) 4620-2682 y 4620-2305 Int. 1111/12.

C.C. 4.187

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada N° 15/14**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2910-5564/14. Llámese a Licitación Privada N° 15/14 para la adquisición de prótesis para paciente Villagran Jorge, para cubrir el período del 29/03/14 al 31/12/14, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día viernes 5/05/14 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 312. Fax: Interno N° 312

C.C. 4.188

**MUNICIPALIDAD DE DOLORES**

**Licitación Pública N° 100/14**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4032-71.628. Llamado a Licitación Pública para la "Venta de Lotes del Parque Termal, con destino a la Construcción de Cabañas para Alojamiento de Turistas", sito en la localidad de Dolores, partido del mismo nombre.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos cinco mil (\$ 405.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 20 de mayo de 2014.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 21 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 21 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 4.194 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE DOLORES**

**Licitación Pública N° 101/14**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4032-71.133 Alc. I. Llamado a Licitación Pública para la Construcción y concesión del Hipódromo en la ciudad de Dolores.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 21 de mayo de 2014.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 22 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 22 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 4.195 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE DOLORES**

**Licitación Pública N° 102/14**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4032-71.141 Alc. I. Llamado a Licitación Pública para la Construcción y explotación por concesión de una Parrilla en el predio del Parque Termal Dolores.

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 26 de mayo de 2014.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 27 de mayo de 2014 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 27 de mayo de 2014, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 4.196 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**

**Licitación Pública N° 6/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-142-SSHP-2014. Llámese a Licitación Pública para el objeto: "Compra de insumos radiológicos para abastecer el Centro Sábato, US N° 3 y US N° 9"

Presupuesto Oficial Total: \$ 653.076,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 28 de abril hasta el 16 de mayo de 2014 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 19 de mayo de 2014 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4226-8738.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 20 de mayo de 2014 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 22 de mayo de 2014 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 22 de mayo de 2014 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 1.000,00.

C.C. 4.176 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI**

**Licitación Pública N° 7/14**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-990-SSHP-2014. Llámese a Licitación Pública para el objeto: "Compra de indumentaria para abastecer al personal de la Secretaría de Salud".

Presupuesto Oficial Total: \$ 582.102,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 28 de abril hasta el 19 de mayo de 2014 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 20 de mayo de 2014 inclusive en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel/Fax: (011) 4226-8738.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 21 de mayo de 2014 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 23 de mayo de 2014 a las 10:00 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 23 de mayo de 2014 a las 10:30 hs. en Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sito en Av. Pte. Dr. Néstor C. Kirchner y Calle 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 1.000,00.

C.C. 4.177 / abr. 29 v. abr. 30

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO**

**Licitación Pública N° 38/14**

POR 2 DÍAS - Expediente 130.793/14. Denominación: "Provisión de Esmaltes, Rodillos, etc. Dirección General de Planeamiento, Secretaría de Obras y Servicios Públicos"

Decreto N° 1.244 de fecha 21 de abril de 2014.

Fecha de Apertura: 23-05-2014.

Hora: 12:00.

Valor del Pliego: \$ 3.000.

Presupuesto Oficial: \$ 6.000.309 (pesos seis millones trescientos nueve).

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Horario: 08:30 a 14:00.

C.C. 4.193 / abr. 29 v. abr. 30

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
CONSEJO ESCOLAR DE RIVADAVIA**

**Licitación Privada N° 3/14**

POR 1 DÍA - Programa de Descentralización de la Gestión Administrativa. Llámese a Licitación Privada N° 03/14, Expediente Interno N° 088/08/2014, para la contratación del Servicio de Transporte Terrestre de Alumnos.

Apertura: 05 de mayo de 2014, 11:00 horas.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar, calle Sarmiento N° 359 Distrito Rivadavia, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar, calle Sarmiento N° 359, Distrito Rivadavia.

Consulta y Retiro de Pliegos: En sede del Consejo Escolar Rivadavia calle Sarmiento N° 359, los días hábiles en horario administrativo.

C.C. 4.181

**MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ**

**Licitación Pública N° 1/14**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Contratación de una Aseguradora de Riesgos del Trabajo, A.R.T. Ley N° 24.557, para todo el personal de la Municipalidad de Tapalqué.



Presupuesto Oficial total: \$ 1.150.000,00.

Monto de Garantía: 3% presupuesto oficial.

Mantenimiento de la oferta: treinta (30) días hábiles.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 28 de abril de 2014, de 8:00 a 13:00 hs. en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito (nota/telex) hasta el 9 de mayo de 2014 en Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires, Tel. Fax. 02283-420-019. E-mail [compras@tapalque.mun.gba.gov.ar](mailto:compras@tapalque.mun.gba.gov.ar).

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el día 14 de mayo de 2014.

Recepción de Ofertas: Hasta el 16 de mayo de 2014 a las 9:00 hs. Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el día 16 de mayo de 2014 a las 10:00 hs. en Despacho Municipal de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 1.000.

C.C. 4.164 / abr. 29 v. abr. 30

## MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ

### Licitación Pública N° 2/14

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la Adquisición de un Minibús 19 + 1 nuevo y sin uso, último modelo de fabricación para uso de la Municipalidad de Tapalqué. Presupuesto Oficial total: \$ 710.000,00.

Monto de Garantía: 5% presupuesto oficial.

Mantenimiento de la oferta: cuarenta y cinco (45) días hábiles.

Venta e inspección de Pliegos: Desde el 28 de abril de 2014, de 8:00 a 13:00 hs. en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito (nota/telex) hasta el 12 de mayo de 2014 en Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires, Tel. Fax. 02283-420-019. E-mail [compras@tapalque.mun.gba.gov.ar](mailto:compras@tapalque.mun.gba.gov.ar).

Entrega de Respuestas y Aclaraciones al Pliego: Por escrito hasta el día 16 de mayo de 2014.

Recepción de Ofertas: Hasta el 20 de mayo de 2014 a las 9:00 hs. Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de Ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el día 20 de mayo de 2014 a las 10:00 hs. en Despacho Municipal de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 800.

C.C. 4.165 / abr. 29 v. abr. 30

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

### Licitación Pública N° 4/13

#### Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 5869 Dígito 0 Año 2013 Cuerpo 3.

Objeto: Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos patógenos sólidos.

Apertura: 13 de mayo de 2014, hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.678.167,60.

Valor Pliego: \$ 1.873,16.

Venta del Pliego: Hasta el 8 de mayo de 2014.

Consulta del Pliego: Hasta el 7 de mayo de 2014.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta el 12 de mayo de 2014.

Mediante Póliza hasta el 8 de mayo de 2014.

Monto del Depósito: \$ 83.908,38.

Consultas, trámites y apertura en: Dirección General de Contrataciones, Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso Ala Derecha del Palacio Municipal, Mar del Plata, Tel. (0223) 499-6375/7859/6412. Fax. (0223) 499-6412. Correo Electrónico: [compras@mardelplata.gov.ar](mailto:compras@mardelplata.gov.ar)

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>.

C.C. 4.168 / abr. 29 v. abr. 30

# Varios

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derecho habientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este Organismo Previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

1. Expte N° 2918-67280/75: PELUFFO, Dalberto Domingo Aldo s/suc.
2. Expte N° 21557-128587/09: VIDAL, Heriberto Reynaldo s/suc.
3. Expte N° 21557-148013/10: CABRERA, Alfredo Ismael s/suc.

4. Expte N° 2350-61712/99: DELFINO, Oscar José s/suc.
5. Expte N° 21557-35942/06 TEDESCO, Lucía s/suc.
6. Expte N° 21557-162456/10: PLOS, Oscar Francisco.
7. Expte N° 2918-45060/73: ASLA, María Angélica s/suc.
8. Expte N° 2337-7326/79 COCERES, Sixto s/suc.
9. Expte N° 2803-59772/89 SANCHEZ, Andres Ángel s/suc.
10. Expte N° 2316-11100/63: FUNES, Alberto suc.
11. Expte N° 2337-20981/80: RAVEA, José Nieves s/suc.
12. Expte N° 2803-11502/85: JOHNSON, María Emilce suc.
13. Expte N° 21557-133783/89 ESCOBAR, Helvetia Edilma suc.
14. Expte N° 21557-75312/07 RIVERO, Ambrosia suc.
15. Expte N° 2337-3404/79 MUFERT, Godofredo suc.
16. Expte N° 2350-105181-01 ALVAREZ, Inés Elisa suc.
17. Expte N° 2918-82264/76 GARAY Juan José suc.
18. Expte N° 2918-17651/68 COPELLO, María del Carmen suc.
19. Expte N° 2918-47719-74 CONTE, Ramón Humberto suc.
20. Expte N° 2918-8633-67 GUASTELLI, Antonia Carolina suc.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan los siguientes actos administrativos y/o intimaciones, a las personas citadas por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho:

N° expediente - Titular - Resol HD - Notificada a:

- 21557-147184/10 - GOMEZ Adolfo Ricardo Suc - 779.727 - Celia Ester ALVAREZ  
 21557-246265/13 - SILGUERA Aída Beatriz Suc - 760.511 - Víctor César SAMUDIO  
 21557-132366/09 - ALANIZ Olga Amelia Suc - 773.313 - a los derechohabientes  
 21557-191065/11 - ANGELOZZI Enrique - 779.617 -  
 21557-215979/12 - SENA MOREIRA Marta - 772.483 -  
 21557-130869/09 - OREA María Teresa - 775.838 -  
 21557-207032/11 - BONAZZO María Rosa - 760.459 -  
 21557-197151/11 - ALMIRON Alberto Suc - 760.242 - María Esther MUÑOZ  
 2803-36919/87 - LAGUILON (s) Carlos Hugo Suc - Presentación doc escolar - Matías Martín LAGUILON (s)  
 2350-107249/01 - VIDAL Adolfo - 700.533 -  
 21557-130723/09 - BIGONECHE Héctor Omar Suc - Se debe presentar - Raquel Beatriz JURADO  
 2350-96933/01 - YURI NUBI Adela Suc - 748.240 - Osvaldo Ángel PELLEJERO  
 21557-166694/10 - CORBALAN Nélica Patricia - 736.454 -  
 21557-181092/11 - YANGARELLI Ma Del Carmen - 772.484 -  
 21557-129248/09 - GONZALEZ Segundo Miguel Suc - 777864 - Ma Narcisa DOMINGUEZ y Antonia Luisa LOPEZ  
 21557-50684/06 - DOYNEL Josefina Elena - 708.445 - Derhab de Carlos Gustavo VAN GELDEREN  
 21557-157929/10 - RODRIGUEZ Oscar Tomás - 779.265 -  
 21557-4824/04 - ELJURE Mirta Adriana - 742.226 - Titular de la deuda de \$ 10.246,73 y afectar 20% del haber previsional  
 21557-48266/06 - PERDRIEL, Alfredo Héctor - 715.443 Y 682.857 - Titular de la deuda impuesta por \$ 159.473,07  
 2350-81396/00 - ROMERO Nicolás Dardo - 745384 - Titular deuda de \$ 32.168,16  
 2803-82524/91 - DI ORIO María Graciela Suc - 720.229 - A Juan Adolfo MANZANO la deuda de \$ 11.433,32  
 21557-165293/10 - STRUFFOLINO Alfonso Adolfo - 779.123 -  
 21557-178171/11 - RUIZ Héctor Humberto Suc - 718882 - Raquel Cristina ROJAS  
 21557-179959/10 - ESQUIBEL Ramón Suc - 719.452 - Martina MEZA  
 2350-109581/01 - SOSA María Alicia Suc - 781.310 - derechohabientes  
 21557-250725/13 - MUS Ernesto Atilio - 779.880 -  
 21557-116408/08 - ZABALA Nélica Elena - 781.819 -  
 21557-89218/07 - VICONUR Lidia - 780.420 -  
 2350-98467/01 - REGUERA Félix María - 781.233 -  
 21557-161205/10 - DUARTE María Beatriz Suc - 738.755 - Osvaldo José LOHAIZA  
 21557-212027/12 - BERTELLO José Suc - 733.178 - María Esther FISCHER WALTER  
 21557-176681/10 - LOIZ José Mario Suc - 719157 - Liliana Mabel SAN MARTIN  
 21557-181171/11 - CEJAS Pedro Eufemio Suc - 719.094 - Juan Anorma ALARCON  
 21557-215836/12 - BALLESTEROS Margarita Del Pilar - 736.289 - José Mario PAGU-RA  
 21557-222521/12 - ZANINI María Elena Suc - 749.949 - Heberto Benito SANCHEZ  
 21557-82806/07 - PERUGINO José Vicente Suc - Se presente a estar a derecho - Beatriz ESTEVEZ deuda \$ 1691,52  
 21557-102991/08 - PAVULANS Gunta - 741.678 - Deuda de \$ 22.666,35 y afectación del 20%  
 21557-127970/09 - DISANTI, Valentín José Suc - 781.024 - Inés Elvira CABRERA  
 21557-140262/09 - PELLEGRINI Elba Susana Suc - 780.479 - Domingo Antonio MEHATS  
 2350-4870/96 - GARCIA Miguel Suc - - intimar a presentarse a continuar el trámite previsional  
 21557-223867/12 - BOGGIO RONCEROS Rafael Eduardo - 781.846 -  
 21557-64916/07 - TUR Elsa Dora - 759.834 -  
 21557-191420/11 - MOLETA Norberto Carlos Suc - intimar a presentarse a Laura Belén RAMIREZ  
 21557-164114/10 - INOSTROSA Juan Manuel - 719.766 - Stella Maris REBAUDO  
 21557-140262/09 - PELLEGRINI Elba Susana - 780.479 -  
 21557-72988/07 - RODRIGUEZ Carlso Alberto - 672.412 -  
 21557-9213/05 y 21557-31177/05 - Feliciano Enrique SABIO Suc - 572172 - Erica Normí SABIO  
 2350-126785/02 - Marcela Luisa PAEZ Suc - 783.448 - Marcelino Narciso BALVIDA-RES  
 21557-157674/10 - Griselda Luján MAGISTRI - 781.177 -



21557-197891/11 - Irma Néilda Dardayrol Suc - 781.239 - Jorge Osvaldo ROJAS  
2337-28987/81 - Omar Francisco DOMINGUEZ Suc - 780.498 - intimar a Luisa  
Justina GARCIA y notificar deuda de \$ 120.540,15.-

21557-245862/13 - Blanca Elvira ARRIBAS Suc - 783.141 - Francisco Cayetano  
RIVAS

21557-7066/04 - ROCHETEAU Aurora Martha - 780.670 -  
21557-157683/10 - GODOY Felipa Pastora - 746.402 -  
2918-78218/76 - BARLETTA Leonardo Pascual - 781.236 - Marina Elisa AMUNARRIZ  
21557-108938/08 - SOSA, Ciriaco - 783.589 -  
21557-179754/10 - HOLTZ, Arturo Oscar - 783.076 -  
21557-165580 y N° 160116/10 - Luciano Antonio DE MONASTERIO Suc - 777.520 -  
Mercedes BAEZ y Maximina SUAREZ

21557-65852-07 - Frau María - 366 - FRAU Ana María  
2350-121596/02 - DONATA Ana Rios Suc - 711.246 - Javier BENVENUTTO. Se noti-  
fica dejar sin efectos actos de fechas 3-4-08 y 4-5-10 y hacer lugar al pago de hab suce-  
sorios

2350-121731/02 - MORONI Hugo Daniel Suc - Gisele Constanza MORONI intimar a  
presentar doc. Escolar 2010

21557-22054/05 - CALI Haydée Lucía - 782.293 -  
21557-24546/05 - PEREZ, Aurora Nancy - 774.347 - Declarar caduc del benef de  
Marcelo Carlos Peña (14-5-10) y Natalia Lorena Peña (18-5-08).Declarar prescriptas las  
sumas a su favor.

2803-75429/90 - OSCAR Domingo Balducchi - 782.629 -  
2350-12714/96 - PALAZZANI, Norma Elvira - 782.856 -  
21557-242617/13 - TACCARI, Elba Inés - 782.051 -  
2803-76147/90 - VERCHIK, Miriam Suc - 780.717 - Sasson José Isaac (pensión)  
2350-152740/03 - FERNANDEZ Dardo Jorge Suc - Res. de fecha 13-08-09 aproba-  
da por Acta N° 2966 - Derecho habientes de FERNANDEZ Dardo Jorge SUC y Josefina  
Concepción ARAMBURU de FERNANDEZ SUC

21557-125816-09 - Stella Maris PERALTA - 741.339 - Notifica a Stella Maris Peralta  
la deuda de \$ 55.142,61 e intima a que proponga forma de pago bajo aperc de iniciar acc.  
legales

21557-222860-12 - SOSA, Carlos Pablo - 781.761 -  
21557-218469-12 - GONZALEZ Clara Lucía - 781.889 -  
21557-184890-11 - CARDOSO Felisa - Se presente a estar a derecho - se presente  
a estar a derecho -acreditar convivencia con Jorge Oscar SOSA  
21557-122329-09 - GARONE, Marta Noemí - 783.973 -  
2350-104119-01 - GELSO Enrique Miguel - 739.130 - deuda de \$ 6782,66 y afectac  
del 20%

21557-169103-10 - JUAREZ, René del Carmen REF: Grispun César suc. - 726.996 -  
Deuda de \$ 2.606,77 y afectac. del 10%

2350-122965-02 - GUARIDO, Ana María - 739.724 - ajuste de bonif por título, deuda  
de aportes de \$ 14810,56 y afectac del 20%

2350-123662-02 - TORNELLO, Luis Jorge - 735.550 - Deuda de \$ 11207,73 y afec-  
tac del 20%

2350-117875-02 - VITASOVICH, Carlos Roberto - 740.358 - Deuda de \$ 9.071,08 y  
afectac. del 10%

21557-265359-13 - JAMPI, Mirta Aurora suc - Si hay heredero con mejor derecho que  
GARCIA Juan Martín - sta haberes sucesorios

21557-50053-06 - GOMEZ, Eduarda Felisa suc.- - 707634 - Intimar a derecho habien-  
tes para que propongan forma de pago de la deuda de \$ 1.208,32.-

21557-118997-09 - Ponzio, Hilda María - 725.269 - Estar a derecho los derechoha-  
bientes

21557-219671-12 - SANTORO, Néilda María suc - 780412 - Aldo Eugenio Vicente  
ANTOLINI

21557-107676-08 - GIMENEZ, Pedro suc - 706.173 - Denegar pensión y denegar el  
pago del sub por fallec. a Clara Balbina GAGINO MARTINEZ

21557-188616-11 - PEREZ, Hilda Beatriz - 784.725 - Dejar sin efecto Res. 734636 y  
reconocer derecho

2918-64-77 - CORDONE, Elfidio Héctor - 784.773 - Dejar sin efecto Res. 744615 y  
reconocer derecho

2350-90636-01 - LORENZO, Lidia Ethel suc - 751.706 - Derecho habientes presen-  
tase a estar a derecho (deuda \$ 41492,03 por aportes)

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término  
perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona  
que se considere con derecho al beneficio pensionario o mejor derecho; ello bajo aperci-  
bimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con  
las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

#### NÚMERO DE EXPEDIENTE – CAUSANTE

21557-214954/12	IBAÑEZ LIDIA Isabel Suc
21557-191420/11	MOLETA Norberto Carlos Suc
21557-241249/12	CANAU, Ricardo Héctor Suc
21557-82545/07	CANO, Rubén Alberto Suc
21557-274269/14	PIETROPAOLI Mirta Noemí (G. Sep)
21557-232769/12	ELIAS Esteban Suc
21557-220854/12	LILIAN Noemí Anzola Suc
21557-196172/11	SERRANO María Teresa Suc
2918-60642/95	ESTEACHE, Víctor Suc
21557-232666-12	AGUIRRE, José Domingo Suc
21557-207790-11	ACEVEDO Rafael Suc
21557-225330-12	AGUIRRE José Domingo Suc
21557-258059-13	CRIPPA, Oscar Alberto Suc
21557-140357-09	PERNA, Elena Inés Suc.
21557-96726-08	WLASIUK, Constancio Suc.
2918-32470-78	ADET, Humberto Reynaldo Suc.

21557-261955-13  
21557-260394-13

PAREDES, Leonardo Antonio Suc.  
MARANO, Antonio José Suc.

**Celina Sandoval**  
Jefe de Dpto. Interino  
C.C. 3.956 / abr. 24 v. abr. 30

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN

POR 3 DÍAS - En el marco del proceso de compactación y disposición de restos de  
vehículos que fueran infraccionados y secuestrados por agentes de la Administración  
desde el 28 de febrero de 2013 hasta el 28 de agosto de 2013 y que se encuentran en  
predios y/o dependencias de la comuna, en estado de chatarra y/o irre recuperables; y con-  
forme lo dispuesto por la Ordenanza Municipal 18.704, Art. 522 y cctes. del CPPBA, y Art.  
32 y cctes. del Decreto Ley 7.543/69 según Ley 13.434, la Municipalidad del partido de  
General Pueyrredón, por tres (3) días intima a los propietarios y/o quien detente legítimo  
derecho respecto los vehículos cuya marca y patente se detalla en los listados puestos a  
disposición, para que en el plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer los mis-  
mos, bajo apercibimiento de llevar adelante tales medidas. FIAT 147, B 1959176; FIAT  
DUNA, S/D; FIAT 01, S/D; FIAT PALIO, EGA 583; GOL, BGL 171; FIAT 147, B 2148112;  
GOL, CCT 321; FIAT UNO, CYA 781; FORD KA, GIT 791; TOYOTA HILUX, DVA 896;  
FORD RANGER, XHR 016; GOL, BAT 249; FIAT SPAZIO, AIT 616; CORSA, DAD 943;  
RENAULT MEGANE, CVK 282; FIAT UNO BTU 316; GOL, DHG 562; RENAULT 18, TMO  
576; POLO, BSU 973, RASTROJERO, C282232; FIAT FIORINO, SDA 269; FORD FAL-  
CON, VOP 142; PEUGEOT 505, VRV 521; RENAULT 19, BNS 209; DODGE 1500, S/D;  
PEUGEOT 505, UUL 433; PEUGEOT 306, EID 749; FIAT SUPER EUROPA, C1224956;  
FORD FALCON, WNY 238; POLO, CDV 313; FIAT UNO, CDE 275; FORD RANGER, FCN  
507; PALIO, BKE 744; PALIO, CPJ 794; DUCATO, DDS 304; VW SAVEIRO, RGA 927;  
FIAT UNO, BWW 342; RENAULT TRAFFIC, DZI 359; RENAULT 12 BREAK, B1888286;  
TAUNUS, XHF 008; RENAULT 9, AFI 740; PEUGEOT 504, CDX 273; MERCEDES BENZ,  
S/D; FORD ESCORT, XFB 213; FORD ESCORT, S/D; PEUGEOT 504, UTY 905; RENAULT  
21, SMO 851; POLO, BGV 308; DODGE, VIZ 698; PEUGEOT 405, SOD 347; PEUGEOT  
504, BDJ 943; FORD ESCORT, TJL 212; FIAT 147, ABY 275; GOL, AMH 122; RENAULT  
12, UDF 718; FIAT 147, S/D; PEUGEOT 504, RMM 015; PALIO, CBP 092 ; SENDA, B  
2286267; FIAT PALIO, DDR 493; GOL, W081668; DUNA, EDD 513; DUNA, WMD 005;  
FIAT UNO, DYA 623; VOLKSWAGEN GOL, FLI 093; ROVER, S/D; CRYSLER NEON, S/D;  
FIAT PALIO, FUC 988; CHEVROLET MONZA, AWP 255; FORD FOCUS, HGT 183; FORD  
F 100, SGD 018; VW GOL, EGF 047; FIAT DUNA, APG 877; FORD FIESTA, BDF 437, FIAT  
UNO, CKJ 149; VW GOL, BSG 392; RENAULT LAGUNA, BQM 749; RENAULT MEGANE,  
CCA 472; DODGE 1500, C436826; FALCON, RFM 947, PEUGEOT 505, WAE 058;  
RENAULT TRAFFIC, RLL 635, CHEVROLET LUV, ARM 320; FIAT 147, RFM 967; FORD  
TAUNUS GHIA, TKL 282; VOLKSWAGEN GOL, BGL 171; VOLKSWAGEN GOL, AYQ 328;  
FIAT DUNA, SKI 340; FORD FALCON, XBJ 674; VOLKSWAGEN SENDA, DQV 344; PEU-  
GEOT 405, SUU 900; MEHARI, B019259; JEEP CHEROKE, UKL 374; PEUGEOT 207, ICF  
501; RENAULT 11, STO 581; CHEVROLET PICK-UP, BLZ 354; VW POINTER, APN 871;  
VW GOL, BBJ 999; PEUGEOT 405, CPG 984; VOLKSWAGEN GOLF, DVD 023; RENAULT  
12, XBA 700; FIAT FIORINO, S/D; FIAT FIORINO, DWG 484; FORD FALCON, XJA 946;  
PEUGEOT 307, FCS 833; RENAULT 9, SBX 355; FIAT 147, VRJ 352, FORD FIESTA  
AMBIENTE, EUP 558; FIAT DUNA, SZD 451; FIAT DUNA, UQG 408; CHEVROLET  
CORSA, CCM 062; FIAT REGATA, DOC 061; FORD FALCON, XBJ 674; PEUGEOT 207,  
HUP 423; FORD TAUNUS, S/D; FORD TAUNUS, S/D; FORD FALCON, TCG 648; CITRO-  
EN MEHARI, SWL 904; FIAT UNO, DNQ 558; RENAULT 19, UDT 702; FIAT DUNA, CHD  
336; VW GOL, EFF 173; FIAT 147 SPAZIO DIESEL, EJV 169; FORD FALCON, RBJ 505;  
SEAT INCA, DEE 973; VW GOL GT, BMV 243; FORD F-100, DRA 009; FORD F-100, BKD  
148; FORD ESCORT, TZX 625; FIAT UNO, RRY 903; VW BORA, HMU 484; RENAULT 9,  
SNH 865; FIAT DUNA, ACT 205; DODGE 1500, UPV 825; DAIHATSU EORION, CJN 679;  
FIAT UNO, DNQ 558; BSPEUGEOT 307, FYY 595; PEUGEOT 307, SIP 728; RENAULT  
TRAFIC, VBB 990; FORD F-100, BIR 532; PEUGEOT 405, SGZ 839; CRHYSLER NEON,  
CCW 823; RENAULT FUEGO, XKU 391; RENAULT CLIO, DSG 234; FIAT DUNA, SJB 583;  
RENAULT KANGOO, DIO 821; FIAT FIORINO, API 387; FORD FALCON, TMW 065;  
RENAULT EXPRESS, DTS 426; FIAT DUNA, AGW 967; FIAT EUROPA, DGK 777; FIAT  
DUNA, ROQ 994; FORD CURRIER, BOC 424; FIAT UNO, DVC 469; RENAULT 11 TL, VBH  
725; FIAT UNO, AAK 757; FIAT DUNA, API 476; RENAULT 19, CKT 540; TOYOTA CELI-  
CA, VEO 25; FORD ESCORT RURAL, BOV 293; VW SENDA, RKI 501; PEUGEOT 504,  
WUE 469; FORD FALCON, SYO 420; VW GOL 4 PTAS, S/D; VW GOL, CJD 011; FIAT  
UNO, VPI 314; FORD RANGER, FPL 488; FIAT 147, SXW 619; RENAULT EXPRESS, EBI  
325; RENAULT 9 CARROCERIA, S/D; FIAT UNO (AKI 628), SCE 073; RENAULT TRAFIC,  
BON 668; FORD ESCORT, RKJ 903; FIAT DUNA, VJR 818; VW NEW BEATLE, HOS 215;  
PEUGEOT 504, BAN 881; FIAT UNO, BMU 854; FIAT SIENA, FVD 648; PEUGEOT 405 GL,  
S/D; FORD TAUNUS, WPP 784; CHEVROLET CORSA, BOS 409; CHEVROLET CORSA,  
EVR 089; CHEVROLET CORSA, BZB 889; DODGE 1500, VRM 178; FIAT REGATTA, WFJ  
783; FIAT PALIO, BYP 390; VW DODGE 1500, SAB 068; CHEVROLET CORSA, DCI 398;  
FIAT 147 VIVACE, ADU 522; FIAT SIENA, EJC 107; CHEVROLET BLAZER, AYN 780; FIAT  
PALIO, DEC 715; RENAULT CLIO, FKF 740; FORD FALCON, VGS 031; FIAT 147 SPAZIO,  
RUI 413; JEEP IKA, VKY 930; VW GOL, KHS 539; FIAT UNO, RGL 500; DODGE 1500,  
SQU 533; FIAT UNO, ASR 256; PEUGEOT 306, CHJ 306; AUTOPARTES, S/D; PEUGEOT  
205, BLG 299; FIAT DUCATO, CKP 044; FORD FALCON, WCJ 931; CARROC JEEP  
MOTOR FIAT, WYS 543; FORD ESCORT, C1561911; CITROEN ZX, SJE 747; FIAT DUNA,  
SBR 863; FORD F-100, WWZ 866; RENAULT MEGANE, DLM 947; PEUGEOT 206, DVO  
282; FIAT DUNA, RLP 391; RENAULT 12, SHP 275; VW GOL, AYT 777; FORD KA, DNW  
346; MITSUBISHI GALAN SUPER, RID 360; FORD ESCORT, TWS 448; CITROEN C3,  
GUH 967; PEUGEOT PARTNER, HLD 368; DODGE 1500 RURAL, SJX 352; FIAT DUNA,  
ASK 947; VW GOL, CMG 934; FIAT 147, XGB 886; FIAT UNO, DVC 469; FIAT 147, S/D;  
FIAT 147, RRY 966; VW SENDA, UKP 735; FIAT FIORINO, TUF 431; RENAULT 12, TAD  
604; FORD TAUNUS, XFR 343; DODGE PICK UP, XET 454; FORD SIERRA, UQN 993;  
CITROEN BERLINGO, HPI 961; PEUGEOT 205, BLT 945; VW GOL INCENDIADO, CVE  
272; VW GOL INCENDIADO, AXO 331; FIAT UNO 3 PUERTAS, BQO 025; RENAULT  
CLIO, DUS 170; FIAT 147, RRP 379; FIAT DUNA, WFU 228; DAEWO PRINCE, CMF 273;

FIAT DUNA, TDA 872; RENAULT 9, EBP 957; CHERY TIGGO, HWG 787; FIAT DUNA, ARS 353; ALFA ROMEO, CSD 787; RENAULT 12, RJV 935; MERCEDES BENZ 608, TVR 057; FIAT DUNA, RKK 119; FIAT DUNA, UXZ 396; FIAT 147, TQN 176; CITROEN C3, FOB 931; PEUGEOT 207, HRX 315; RENAULT CLIO, HEN 202; RENAULT SANDERO, KNE 993; VW GASEL, WAO 553; GRAND CHEROKEE JEEP, AJH 653; RENAULT 19, TTY 749; RENAULT MEGANE, DXG 902; PEUGEOT 405, RZV 562; CITROEN C4, HWD 260; VW GOL, CTO 409; RENAULT KANGOO, CWV 489; VW CROSSFOX, JDV 295; VW GOL, BJD 295; RENAULT 9, VIH 431; RENAULT KANGOO, FZX 378; FIAT DUNA, AFA 234; FIAT UNO, UNT 217; FIAT 147, WLX 776; FIAT REGATTA, ALO 992; FIAT DUNA, UFD 435; FORD KA, EOC 837; FORD ESCORT, TDE 221; FIAT PALIO, GVV 572; FIAT SPAZIO (PRUEBA VELOCIDAD, S/D; SEMIRREMOLQUE (PLANTEL), SYO 547; VOLKSWAGEN BORA, ILJ 915; PEUGEOT 504, RYR 494; RENAULT MASTER, EHI 294; PEUGEOT 504, SLZ 772; FIAT DUNA, SNW 950; RENAULT 12, XLW 666; MERCEDES BENZ CASA RODANTE, RCG 903; CITROEN BERLINGO, CQZ 977; MINI COOPER, FTQ 762; FIAT DUNA WEEKEND, VQC 447; FORD K, BQL 623; FORD SIERRA, SWV 656; RENAULT 12, B 1677307; VOLKSWAGEN SENDA, WID295; RENAULT LAGUNA, BJW 874; RENAULT, S/P (TDC 633); VW GOL, FVD 117; HONDA PREDULE, VTP 396; PEUGEOT 206, DAM 465; FORD MONDEO, ASX 450; RENAULT 11, XHX 039; HYUNDAI, BRK 069; PEUGEOT 307, HCH 190; FIAT PALIO, DDU 480; RENAULT CLIO, HWJ 724; CHEVROLET, HZU 481; FIAT 147, RPR 167; FIAT PALIO, BRB 467; CHEVROLET CORSA, FPH 227; CHEVROLET, EMF 746; CHEVROLET CORSA, FLW 165; MITSUBISHI, ADQ 890; PEUGEOT 307, DYH 316; FORD FALCON, TVY 306; VW 1500, VIM 703; FIAT DUNA, RAL 393; FORD FALCON, SQU 070; CHEVROLET CORSA, CAP 309; VW GOL, CZL 908; RENAULT 12, RJB 957; RENAULT 12, RAR 087; RENAULT MEGANE, CID 412; SUZUKI, RHG 846; FORD ORION, AKO 258; RENAULT, SXP 171; FIAT, RZG 251; RENAULT MEGANE, GHG 679; FORD TAUNUS, XCJ 921; FORD FALCON, ZJO 882; FIAT 600, VHB 474; VW SENDA, TYG171; PEUGEOT 504, BMM 350; RENAULT MEGANE, CTL 748; PEUGEOT 504, UDH 843; FIAT DUNA, TBU 860; FORD ESCORT, RZK 156; PEUGEOT 405, ARE 828; RASTROJERO, VRJ 394; FIAT SIENA, JLH 812; FIAT SPAZIO, TSO 236; VW CROSS FOX, GZT 530; DODGE 1500, S/P; FIAT, X 360811; RENAULT 12, SNJ 754; PEUGEOT 206, AOD 951; PEUGEOT 505, RTP 672; RENAULT 12, RHP 271; VW 1500, WHQ 703; RENAULT 9, TZQ 137; RENAULT SYMBOL, ISX 708; VW GOLF, CRR 392; FIAT UNO, UWQ 848; CHEVROLET, KSL 669; VW POLO, DWV 082; FORD RANCHERO, WNX 265; FORD KA, CHD 345; VW CADDY, DKC 269; RENAULT 12, RYR 898; RENAULT KANGOO, FLG 409; VW SENDA, XFA 046; PEUGEOT 504, RBO 646; DODGE 1500, WXU 341; FORD F100, UYV 045; FIAT 147, ULN 929; FORD ESCORD, BPA 403; RENAULT 19, VHB 484; FIAT, WMI 172; PEUGEOT 307, HCD 190; FORD ESCORD, BVD 742; PEUGEOT 505, WMF 421; FIAT 147, XHV 066; FORD ESCORD, IKT 485; RENAULT 12, SRX 181; FORD TAUNUS, VTI 538; FIAT 128, VYZ 007; FORD TAUNUS, XIJ 966; FORD KA, DBW 477; PEUGEOT 504, ULN 899; FIAT 133, RIN 761; FIAT 125, B 1121017; RENAULT 12, UWM 086; FORD SIERRA, ROG 346; FORD FALCON, XLB 999; FIAT 125, UOL 523; CHEVROLET, XEW 864; FORD TAUNUS, THO 000; PEUGEOT 504, TAW 044; RENAULT 12, UCE 579; FIAT 147, B 2236586; FIAT DUNA, B 2595119; RENAULT 11, RNY 115; RENAULT 12, RGA 598; FIAT 147, WNX 288; RENAULT 21, XAP 071; RENAULT 19, SKH 150; FIAT FIORINO, TFP 098; FORD TAUNUS, UEV 944; FORD ORION, AIW 873; FIAT 125, XJU 067; VW SENDA, UGY 675; VW GACEL, VMG 151; FORD RANCHERO, RSK 988; RENAULT 12, RVC 979; RENAULT 12, RAR 107; FIAT 1500, XEV 228; FORD SIERRA, TNU 553; GMC CHEVETTE, WGS 757; FORD F100, B 982433; TOYOTA, XAA 829; FORD TAUNUS, SBQ 507; DODGE 1500, VIG 998; FIAT 128, SDZ 692; RENAULT 12, UKV 292; FIAT UNO, BXI 479; RENAULT 12, B 1756480; VW SENDA, ULY 062; RENAULT CLIO, ;VW SENDA, SLZ 749; DODGE 1500, B 2095082; RASTROJERO, XOI 749; RENAULT, EMB 090; FORD, ROB 510; RENAULT 12, RWO 269; FIAT 125, WJS 570; PEUGEOT, TDP 520; FORD FALCON, WQB 380; RENAULT 9, ARG 914; PEUGEOT 505, UZU 409; ISUZU, XBK 768; FIAT 600, RTL 688; FORD FALCON, TSA 376; RENAULT 18, RPR 267; PEUGEOT, BKB 050; ALFA ROMEO, VOI 394; FIAT DUNA, ATX 206; RENAULT 18, WVM 667; FIAT RE, URA 137; FORD, XHS 015; FORD, TLK 360; FIAT 147, VYP 462; FIAT 600, URD 412; FORD, TYS 582; MAZDA, UNO 276; FIAT 147, SXF 264; FIAT 128, RSS 505; NISSAN, THO 074; PEUGEOT 504, UMY 007; CHEVROLET CORSA, FPH 227; DODGE 1500, WQN 362; LADA, ROI 375; RENAULT 19, BGR 687; RENAULT 12, SGR 066; FORD FALCON, SQT 867; VW, TPU 611; DODGE, TCD 451; FORD ESCORD, UFU 259; FORD F100, C 046.178; PEUGEOT 505, UZC 536; RENAULT 12, XMJ 413; CHEVROLET, EMF 746; RENAULT, WUJ 385; PEUGEOT, TWD 119; RENAULT 12, UPX 795; PEUGEOT, TQC 831; FIAT, RYW 063; FORD, WKH 967; FIAT SPAZIO, TWF 591; FORD TAUNUS, TUY 373; FORD, VCR 377; VW, UUT 503; FORD, RPR 452; FORD TAUNUS, XFW 559; FORD, VXY 064; RENAULT 12, UNS 826; FORD TAUNUS, XEA 694; FIAT, BLH 380; FORD TAUNUS, RDA 168; FIAT DUNA, UDF 831; RENAULT, USL 802; FORD TAUNUS, WES 313; FORD F100, JZX 190; RENAULT 12, VYX 282; RENAULT CLIO, BFM 918; CHEVROLET, WNR 124; PEUGEOT, GJB 428; FORD FALCON, XHW 897; VW GOL, TOR 444; CHEVROLET, B 995.864; FORD FALCON, RTL 702; RENAULT, TUQ 877; PEUGEOT, WJQ 170; RENAULT, TER 734; FORD SIERRA, RTH 261; FORD, XHV 346; DODGE 1500, SNF 449; VW, TNE 269; FORD, UKO 955; FORD FALCON, VUE 500; RENAULT 12; VLS 049; FORD, SHI 796; FIAT, SLZ 786; FORD TAUNUS, VXY 081; VW, TRR 847; RENAULT 12, RYX 271; RENAULT 19, AAL 168; FIAT REGATTA, UYT 663; FIAT, SNQ 415; RENAULT 12, RGA 639; FORD SIERRA, RKK 236; RENAULT 12, VEE 715; DAIHATSU, XNN 842; FORD ESCORT, TKK 414; FORD, XFX 212; PEUGEOT, VVI 853; VOLKSWAGEN RUH-017; FIAT UZW-031; FORD USL-455; 4D56JR2236; AHAE12978; FIAT VBB-396; FIAT SHP-285; RENAULT B1150829; FORD WCV-129; RENAULT TBX-573; LAAXCBLA77001945; PEUGEOT BGO-478; PEUGEOT C1364863; DODGE WRH-001; VOLKSWAGEN BZE-939; PERKINS PA62506; RENAULT TDI-156; RENAULT BUE-849; PEUGEOT 379926; DRSC29523; KAWASAKI KA110EE21894; RENAULT 5985335; MERCEDES BENZ B1528478; PEUGEOT FMF-719; RENAULT FBT-332; FIAT SHV-666; VOLKSWAGEN RZQ-058; VOLKSWAGEN RPV-817; PEUGEOT JEE-601; RENAULT TXD-063; FIAT WYR-329; RENAULT HNL-743; RENAULT ARA-006; PEUGEOT API-477; DASIA VWC-735; PEUGEOT 460428; PEUGEOT 360215; FIAT 125B038707485; FORD DTRA33287; RENAULT SRG-817; PEUGEOT BQQ-509; PEUGEOT VZP-453; RENAULT RMU-906; FIAT BDD-288; VOLKSWAGEN VTG-957; VOLKSWAGEN SBC-948; PEUGEOT WFW-420; VOLKSWAGEN VJK-452; PEUGEOT VHO-734; FIAT AGW-941; FIAT RJD-035; RENAULT WWI-663; FIAT VSZ-266; FIAT WNL-431; ASIA TTN-642; VOLKSWAGEN AUN-586; RENAULT EQT-172; FIAT

WYO-279; RENAULT RFH-102; RASTROJERO TAW-067; VOLKSWAGEN TCD-604; FIAT SCC-323; RENAULT SAS-991; RENAULT WMA-665; RENAULT SVE-590; PEUGEOT RFH-749; FORD THF-568; MERCEDES BENZ RBB-293; SUZUKI WDL-819; RENAULT C965379; PEUGEOT EZP-730; CRYSLER BUN-381; HONDA 426-EBH; FIAT TOT-217; RENAULT WHP-568; RENAULT TOT-227; SIAMBRETA 937-ARY; VESPA 183-BYB; FORD RBJ-876; FORD ATAT38894; FIAT WSV-788; FIAT 159A20388230395; RENAULT AA42119; FORD ASAD20756; VOLKSWAGEN USD719541; FORD XHB-567; RENAULT BBC-920; FORDVZB-745; RENAULT TTW-052; VOLKSWAGEN TXA-926; PEUGEOT SEC-908; VOLKSWAGEN TFY-866; CHEVROLET BPG-275; FIAT ESO-190; VOLKSWAGEN AED-013; FORD EGJ-783; VOLKSWAGEN TWH-175; CHEVROLET EHA-365; PEUGEOT UNT-260; VOLKSWAGEN WPP-003; PEUGEOT UWD-352; FIAT AES-283; VOLKSWAGEN SOT-801; RENAULT UUF-375; PEUGEOT WTT 649; MERCEDES BENZ SXX-283; CHEVROLET VOO-535; VOLKSWAGEN TEY-133; MERCEDES BENZ VBB-479; FIAT WJQ652; FIAT SYF-329; FORD RUR-977; CHEVROLET FYT-030; RENAULT RFH-127; RENAULT SBB-190; VOLKSWAGEN AUC-578; PEUGEOT RZK522; MERCEDES BENZ VUQ-904; TOYOTA DVL336; VW GOL BLANCO CGF 352; FIAT 128 RURAL UAA 911; FIAT 147 (SPAZIO) RGJ 570; FIAT UNO BOX 903; VOLKSWAGEN GOL DXB 816; VOLKSWAGEN GOL GWD728; FIAT FIORINO WHX 809; RENAULT 9 AGF 119; CHEVROLET 400 UMY 896; FIAT PALIO IAR 654; FORD FIESTA S/D; FORD FIESTA GHB 052; PEUGEOT 505 SOC 832; PEUGEOT BOXER CAJ 086; FORD MONDEO AWB 158; FIAT UNO RYV 093; FORD ESCORT DGZ 147; VOLKSWAGEN SENDA AIO 322; FIAT DUNA DRX 273; RENAULT TRAFIC AFC 811; FIAT 128B 1,500,730; FIAT FIORINO ATU 157; DODGE 1500 UHL 182; RENAULT 12 URA 110; FIAT UNO BRK 859; VOLKSWAGEN SENDA TYQ 697; FIAT SPAZIO 147 RTL 900; FORD RANGER KFK 288 FIAT DUNA AKJ 188; FIAT DUNA SBZ 429; PEUGEOT 405 RRY 795; FIAT DUNA CZC 734; CHEVROLET MERIVA S/D; FORD ESCORT S/D; RENAULT TRFIC RRN 800; CHEVROLET PICK UP S/D; FIAT REGATTA C 1,327,093; PEUGEOT 504 API 478; FORD SIERRA SBK 756; FIAT UNO VST 027; FIAT 147 STS 936; RENAULT 21 VSO 606 FIAT 147 SNF429; PEUGEOT 504 TGB 700; RENAULT 21 SKE 100; FIAT 147 VSI 316; PEUGEOT 504 RMX 167; VOLKSWAGEN GOLF CKS 358; FIAT SPAZIO WMZ 732; RENAULT 18 RPJ 953; DODGE D100 casilla rod. WKG 443; FORD SIERRA GHIA TTE 195; VOLKSWAGEN GOL DUY 452; VOLKSWAGEN GACEL BPJ 848; VOLKSWAGEN GACEL WZP 389; FORD FALCON S/D; FIAT REGATTA RPC 876; FIAT DUNA CJH 507; VOLKSWAGEN 1500 SVG 002; CHEVROLET 246 Especial WZ556; CITRÖEN MEHARI AZAM X 226,120; FIAT SPAZIO URA 111; FIAT DUNA S/D; FORD F100 UZU 398; FIAT SPAZIO B 2,215,643; PEUGEOT 405 VSY 262; RENAULT 11 WVO 611; PEUGEOT PARTNER DKC175; FIAT DUNA TOB 261; VOLKSWAGEN SENDA RJU 892; FIAT PALIO DFM 763; RENAULT 6 C 260,081; CITROEN MEHARI AZAM RRP 033; FIAT 128 WAN 300; FIAT SPAZIO SWQ 040; FIAT 147 XHC 504; FIAT 128 XCV 278; RENAULT 12 SYF 476; FORD F100 RRA 586; FORD F250 B 993,838; FIAT UNO TIZ 734; VOLKSWAGEN GOL SVP 668; DAIHATSU HIJET SDW 540; VOLKSWAGEN 1500 TPF 105; RENAULT 19 CMR 594; FORD F100 XIS 802; FORD RANGER EDY 318; RENAULT 9 WAN 970; RENAULT 18 B 1,846,800; FORD FARLAN RWF 977; RENAULT 9 XEM 981; FORD F100 CXW 633; RENAULT 12 SKI 477; PEUGEOT 206 GBB 519; RENAULT CLIO CXE 822; FIAT DUNA WWP 615; RENAULT MEGANE CCH 632; FIAT PALIO CFO 457; FIAT TIPO SUITE RTY 341; FIAT DUNA CMB 261; RENAULT 12 BREAK B 1,861,284; VOLKSWAGEN GOL UTY 854; VOLKSWAGEN SENDA AMB 458; RASTROJERO DIESEL WJH 181; FORD FALCON UYA 400; RENAULT 11 BERLINA XEM 145; RENAULT 4 RUG 857; FIAT REGATTA TGJ 974; VOLKSWAGEN GACEL ROX 184; FORD F100 XCP 142; RENAULT 18 BMU 928; FORD FALCON WHZ 688; FIAT 128 UMV 244; FORD TAUNUS VIZ 631; RENAULT 12 WGT 858; FORD TAUNUS XFD 522; PICK UP ESTANCIERA B 944,494; FIAT DUNA VNT 479; RENAULT 18 TIC 187; RENAULT 12 UIL 707; RENAULT CLIO BID 632; FORD FALCON XMC 664; RENAULT 11 RWG 014; PEUGEOT 505 RGJ 495; FORD F100 TEN 314; TOYOTA HILUX DYT 727; FORD FALCON XFG 635; FIAT DUNA UZJ 896; RENAULT 9 ARJ 184; PEUGEOT 504 UAG 934; PEUGEOT 504 SDZ 661; CITROEN 3CV AZAM B 1.136.920; FIAT DUNA BIZ 670; VOLKSWAGEN GACEL ROH 263; FORD ESCORT SGU 277; PEUGEOT 405 SXQ 962; MITSUBISHI LANCER DRT 156; FIAT VIVACE RYV 987; FIAT DUNA WTC 481; RENAULT 12 WRJ 207; CHEVROLET C10 SILVER. XKH 225; FIAT 128 B 1,518,709; FIAT SUPER EUROPA XKD 148; FORD F100 WET 543; MITSUBISHI L200 DDT 045; SUZUKI SIDEKICK 4x4 CBS 454; FIAT SPAZIO ESK 944; RENAULT 12 TAZ 354; RENAULT 18 XKO 119; VOLKSWAGEN SENDA TCJ 441; RENAULT 12 TVR 018; ASIA TOWER A114 S/D; FORD FOCUS DXC 320; RENAULT 9 UUU 730; PEUGEOT 505 UJL 859; VOLKSWAGEN POLO AZQ 759; FIAT FIORINO EYY 770; RENAULT KANGOO CTJ 383; FORD SIERRA TTW 622; BMW 320A TQW 343; PEUGEOT 307 FTB 094; FIAT REGATTA TXT 051; FIAT REGATTA TFX 931; FORD ESCORT TMW 707; PEUGEOT 504 CXD 554; FORD F100 S/D; FORD TAUNUS S/D; RENAULT 11 VKO 210; FIAT FIORINO RTZ 356; FIAT SPAZIO TIJ 201; CHEVROLET SS 4 Ptas. RFH 727; FORD FALCON XCW 443; RENAULT 9 XHK 002; PEUGEOT 504 RPF 448; FORD FIESTA AWK 116; VOLKSWAGEN GOL CJD 848; FIAT DUNA RHG 556; M. BENZ SPRINTER DJN 209; VOLKSWAGEN GACEL VEJ 370; FORD FALCON WRH 039; RENAULT 9AIK 379; PEUGEOT 405 AAF 313; PEUGEOT 504 XIJ 870; PEUGEOT 504 RBJ 459; FIAT DUNA UGO 017; FIAT REGATTA XCV 453; FIAT 147 RPR 082; CHEVROLET CORSA BPM 828; RENAULT 11 TRZ 889; FORD ESCORT TPQ 219; VOLKSWAGEN GACEL UXE 036; FIAT DUNA URR 319; RENAULT 9 SJB 152; FIAT TEMPRA S/D; FIAT PALIO DRK 250; RENAULT CLIO EJL 113; RENAULT 9 ATF 264; PEUGEOT 505 S/D; FIAT TIPO S/D; FIAT 147 TIPO S/D; RENAULT 11 S/D; PEUGEOT 505 TZF 268; CITRÖEN BERLINGO FRL 301; FIAT 147 VIVACE TAV 631; FIAT DUNA AVT 191; FORD SIERRA RUS 292; FIAT SIENA CSV 240; CHEVROLET CORSA BKN 862; FIAT VIVACE SRK 388; ISUZU TRUPER USC 990; RENAULT TWINGO SNW 896; FIAT 128 WBW 984; RENAULT 12 XIY 521; VOLKSWAGEN GACEL B 2,058,063; FIAT 147 VIVACE ASJ 329; VOLKSWAGEN GACEL RUR 940; PEUGEOT 504 WNG 786; DAIHATSU APLAUSE TCR 975; FIAT DUCATO S/D; FIAT DUNA VAC 952; FIAT DUNA UDV 679; RENAULT 12 S/D; CHEVROLET 400 B 006,822; CHEVROLET PICK UP S/D; VOLKSWAGEN GOL S/D; RENAULT 9 0; FORD FIESTA AXI 958; FIAT UNO BPU 176; DODGE PICK UP S/D; FIAT VIVACE AMP 130; PEUGEOT 406 BGG 350; FIAT DUNA ROP 306; VOLKSWAGEN SENDA TVW 526; FIAT FIORINO BSR 039; FORD ESCORT BKP 947; FIAT FIORINO AJT 019; PEUGEOT 504 VET 528; RENAULT 12 SEL 353; FIAT DUNA ROQ 940; FIAT DUNA RUF 867; RENAULT 12 BREAK WAE 175; RENAULT 12 S/D; RENAULT 12 VWQ 522; FIAT DUNA AYB 845; FIAT UNO ATX 112; FIAT 147 (SPAZIO) BPL 851; FIAT DUNA WEEKEND S/D; VOLKSWAGEN GOL



S/D; FIAT DUNA RNO 970; RENAULT 12 B 1,789,780; TOYOTA HILUX SDW 474; PEUGEOT 306 DDF 643; FIAT DUNA S/D; ZANELLA, S/P; HONDA BIZ, CBS 488; GUERRERO, S/PTE; JIAMSHE, ROJA; FAMSA, ECC 033; GILERA, CSV 667; GILERA, DEJ 792; HONDA, BZY 317; HONDA 125, EIX 694; HONDA, ECC 402; ZANELLA, DWT 363; SUZUKI, S/P; MOTOMEL, CSV 943; ZANELLA 150, DQM 599; GILERA, CXI 133; ZANELLA, CXI 075; GILERA, ECC 058; MOTOMEL S/PTE; HONDA, EQI 836; GUERRERO, EPS 765; HONDA, GNO 811; ZANELLA, BQC 841; GILERA SMASH, DIL 610; YAMAHA, FCG 840; GUERRERO, DIL 625; HONDA WAVE, GEL 677; GILERA, CQM 076; GUERRERO, ECC 556; MAVERICK, EEA 804; GILERA, DEX 508; MOTOMEL, DYP 967; GILERA, S/PTE; GILERA, ERS 663; GUERRERO, EEA 350; BRAVA, EPS 342; MONDIAL, S/P; HONDA WAVE, DAE 511; MOTOMEL, CVQ 675; BRAVA, HFC 120; YAMAHA CRYPTON, EPS 337; GUERRERO, S/P; GILERA, S/P; MAVERICK, CPX 694; HONDA 110, NEGRA; MOTOMEL, EZB 621; MOTOMEL, S/P; BRAVA, GYI 821; HONDA, CYN 184; MONDIAL, CYW 369; HONDA WAVE, CPX 959; HONDA, DUM 126; DAELIM, CKC 708; MOTOMEL 110, DIL 622; MONDIAL, CPX 632; ZANELLA, S/PTE; MONDIAL, DDN 601; MONDIAL, GLV 827; GILERA, CQH 082; APPIA, HXD 775; HONDA WAVE, ECC 089; GILERA, CXI 139; YAMAHA CRYPTON, S/P; ZANELLA, S/PTE; GUERRERO, CKC 827; GILERA, DUM 800; BRAVA, GFH 886; MONDIAL, DUH 602; KELLER, FBI 102; GILERA SMASH, CEE 838; HONDA, DQH 945; GUERRERO, EMT 101; HONDA, ECC; GUERRERO, S/PTE; ZANELLA, CHJ 574; ZANELLA, HXH 517; YAMAHA, DIL 423; HONDA, DYP 240; GILERA, GMJ 183; MONDIAL, GNJ 961; GILERA, EHT 242; HONDA, CVG 878; HONDA, S/PTE; GILERA, CHJ 578; GILERA, GQK 717; MOTOMEL, DGF 623; GILERA, S/PTE, ZANELLA, VIOLETA; MONDIAL, HKC 595; ZANELLA, NEGRA; GUERRERO, EWA 403; ZANELLA, EGG 324; GARELLI, BYG 806; HONDA, CRN 113; CORVEN, EZJ 746; SUZUKI, CEE 993; MONDIAL, DEX 705; GUERRERO, CYN 121; GILERA, GRIS; KELLER, GUN 377; ZANELLA, CYN 145; GUERRERO, BLANCA, HONDA, DGM 657; BRAVA, ESD 309; YAMAHA, EDA 544; JIANSHE, GFU 023; MOTOMEL, DSD 577; GILERA, EXS 829; MOTOMEL, AZUL; GUERRERO, HXD 599; KIKAI, HLA 905; HONDA, DDN 820; YAMAHA, EEA 409; BRAVA, ESD 333; ZANELLA, ROJA; BRAVA, GCF 104; GILERA SMASH, EQI 592; GILERA, S/P; YAMAHA, EIX 765; GILERA, ECC 195; YAMAHA, HIZ 937; HONDA, DBA 000; SKIGO, GLF 274; GILERA, S/P; KELLER KN 125, HOL 500; ZANELLA, S/P; MAVERICK, EZT 512; MONDIAL, ENL 197; GILERA, S/P; ZANELLA, BEC 210; YAMAHA, EEA 655; ZANELLA, S/P; HONDA, MBM 188; BRAVA, HUZ 846; JINCHENG, HAS 020; GUERRERO, CMJ 842; RUMI, S/P; HONDA WAVE, S/P; ZANELLA, DGN 838; HONDA, GCI 300; ZANELLA 110, CRN 080; GILERA, CXI 359; MOTOMEL, S/P; ZANELLA, DUM 254; APPIA, GKB 808; ZANELLA, IPD 514; GUERRERO 110, HEB 978; ZANELLA, S/P; MAVERICK, S/P; ZANELLA, GHZ 821; MOTOMEL, JOR 015; GILERA 110, CRN 106; MONDIAL, EEA 338; GUERRERO, DNB 635; ZANELLA, IY 837; HONDA, HES 205; ZANELLA, GYP 226; YAMAHA, S/PTE; MONDIAL, S/P; GUERRERO, S/PTE; GILERA, S/PTE; BRAVA, ESD 977; MOTOMEL, CWE 130; GARELLI, BFE 217; HONDA, DYP 395; ZANELLA, S/P; GUERRERO, GSR 618; MOTOMEL, S/P; HONDA BIZ, CIX 650; IMSA, DUM 473; HONDA 100, DEX 997; BRAVA, GTR 355; HONDA, S/P; HONDA, S/P; ZANELLA, ILC 355; HONDA, AAK 407; MOTOMEL, S/P; GILERA, BTM 347; GUERRERO, FBI 418; GILERA, DIL 803; YAMAHA, BZY 160; YAMAHA, DWT 588; KIKAY, S/P; HONDA, CSV 520; MOTOMEL, CVG 877; GILERA, CNB 456; SUZUKI, S/P; MONDIAL, CRN 053; HONDA, DJD 139; APPIA, GVC 553; GUERRERO, ESV 233; GILERA, DQM 635; MONDIAL, CFB 399; ZANELLA, DUM 096; GILERA, ENZ 255; ZANELLA, S/PTE; GILERA, DEX 335; ZANELLA, ESD 271; ZANELLA, ENL 106; MOTOMEL, S/P; ZANELLA, AZM 678; YAMAHA, S/P; GILERA, CNB 442; ZANELLA, AUK 904; ZANELLA, S/P; HONDA, BWC 222; GILERA SMASH, DQM 627; HONDA, S/P; HONDA, EED 434; MOTOMEL, CXI 118; ZANELLA, EWA 080; HONDA, IWL 042; GILERA, DGM 674; GILERA, CWF 405; ZANELLA, DIL 850; RAVA NEVADA, GEL 697; GILERA, EXW 044; GILERA, DKS 609; BRAVA, HEB 938; GUERRERO, ESV 474; HONDA, S/P; ZANELLA, DNB 603; GILERA SMASH, CSV 884; MOTOMEL, DAE 755; HONDA, S/P; ZANELLA, FBI 172; KIMCO, IIS 365; GILERA, S/PTE; ZANELLA, GTK 854; MONDIAL, CFB 372; YAMAHA, GMT 115; YAMAHA, EMT 038; SUZUKI 00, CIX 846; GILERA, EDA 547; HONDA BIZ, CPD 013; ZANELLA 110, HFN 540; HONDA, IUN 990; ZANELLA 110, ESV 369; MAVERICK, S/P; MONDIAL, IDI 343; APPIA 150, GZX 510; YAMAHA, S/P; ZANELLA, DQI 591; HONDA, S/P; ZANELLA, CHC 850; ZANELLA, DDN 625; MAVERICK, S/P; ZANELLA, BTM 210; BRAVA, ILC 253; BRAVA, GFT 993; GILERA, DQM 437; GILERA, DYP 465; GUERRERO TRIP, EIX 908; MONDIAL, DYP 926; ZANELLA, CSV 670; MOTOMEL, HKC 464; MAVERICK, S/P; JUKI, S/PTE; MONDIAL, GQO 923; HONDA, IMW 456; GILERA, CNB 355; APPIA, S/P; APPIA, S/P; ZANELLA, DWT 843; HONDA WAVE, S/P; HONDA WAVE, GSP 862; GILERA, GXW 032; ZANELLA DWT 843; MONDIAL, S/P; GILERA, DDN 535; GILERA, S/P; KIKAI, GPI 732; HONDA, DEX 435; GILERA, CXI 020; YAMAHA, EEA 086; GILERA SMASH, GIL 539; GILERA, DKT 921; MOTOMEL, S/P; HONDA, CPX 504; GILERA, GNB 484; HONDA, ELH 357; HONDA, DKJ 016; GILERA, GPL 742; ZANELLA, EQI 775; ZANELLA, S/P; CORVEN, HSJ 980; YAMAHA CRYPTON, DNB 424; ZANELLA, DGM 958; SUZUKI, DYP 261; HONDA, S/P; MAVERICK, DWT 928; ZANELLA, S/P; MOTOMEL, DDE 638; HONDA, GLV 883; JUKI, S/P; ZANELLA, S/P; GILERA, CVG 948; GUERRERO, S/P; ZANELLA, EIX 774; HONDA, DQM 901; GUERRERO, ECC 975; ZANELLA, GXI 544; HONDA, DIL 722; MOTOMEL, IBK 440; MONDIAL, S/P; GUERRERO, GWI 972; MOTOMEL, DEY 990; MONDIAL, DUM 003; GILERA, S/P; GILERA, DEX 335; HONDA, S/P; GILERA, S/P; HONDA, CWE 143; ZANELLA, S/P; YAMAHA, CRN 318; MONDIAL, IEY 993; MOTOMEL, HDA 170; YAMAHA, CPD 014; MOTOMEL, S/P; IMSA, S/P; MOTOMEL, DKJ 758; HONDA, DDN 791; GILERA, GQB 073; HONDA, DTZ 700; MOTOMEL, S/P; ZANELLA, GMJ 245; HONDA, DDN 536; HONDA, DAE 860; MOTOMEL, S/P; MONDIAL, DWT 864; GUERRERO, GLF 011; HONDA, DIL 689; MONDIAL, S/P; GUERRERO, S/P; GILERA, DUM 116; SUZUKI, EQI 931; HONDA WAVE, S/P; BRAVA, EED 186; ZANELLA, EDA 781; GUERRERO, DXA 548; GARELLI, S/P; YAMAHA, DDN 806; GILERA, IYJ 156; ZANELLA 110, DQM 869; GILERA, HJH 028; GUERRERO, DWT 270; ZANELLA, GDV 962; GUERRERO, EZB 715; APPIA, S/P; MOTOMEL, S/P; GUERRERO, JEA 220; JIANSHE, DIL 477; HONDA, DYP 766; GILERA, CXI 218; YAMAHA CRYPTON, CDJ 561; BRAVA NEVADA, IDN 456; HONDA, CRN 061; GILERA, GHZ 789; MONDIAL, CTX 386; MAVERICK, LVQ 799; ZANELLA, IMN 496; ZANELLA, EWA 231; GILERA, S/P; KAWASAKI, S/P; MONDIAL, HAQ 968; ZANELLA, DGM 882; GILERA, S/P; ZANELLA, EWA 072; HONDA, EIX 241; ZANELLA, CXI 461; ZANELLA, ITE 443; HONDA, S/P; ZANELLA, AAQ 309; MONDIAL, CFB 483; HONDA, CXI 489; HONDA, S/P; GUERRERO, S/P; GILERA, CWE 300; GILERA, S/P; BRAVA, ICC 134;

BETA, DIL 607; GUERRERO, GKB 855; JINCHENG, EYL 259; ZANELLA RX 150, ECC 5700; HONDA WAVE, S/P; GILERA, CXI 133; YAMAHA, CQT 443; MOTOMEL, CYN 452; GILERA SMASH, DNB 418; MOTOMEL, CQT 305; ZANELLA 110, S/P; MOTOMEL, DAE 718; HONDA WAVE, EED 215; KAWASAKI, DDN 435; BRAVA, HAQ 960; ZANELLA, IIS 425; GILERA, CIK 927; HONDA, CFB 138; MOTOMEL, CXT 138; MONDIAL, CTL 121; GILERA, S/P; MOTOMEL, S/P; ZANELLA, S/P; BETA, HNL 613; APPIA, IEZ 209; YAMAHA, GXL 607; ZANELLA, S/P; HONDA, HGG 414; MOTOMEL, MONDIAL, DBD 747; MOTOMEL, S/P; APPIA, GUN 304; GILERA, GLF 301; GILERA, GRC 026; HONDA, CWE 473; JIANSHE, S/P; HONDA, HEC 061; GILERA, GCF 789; YAMAHA, CBS 095; GILERA, CRN 142; GUERRERO, S/P; GUERRERO, EIX 018; JINCHENG, ETF 062; YAMAHA, DEX 062; GILERA SMASH, DJM 695; GILERA SMASH, CSV 907; ZANELLA, ECC 031; BRAVA, CRE 120; ZANELLA, DEX 281; MOTOMEL, S/P; GILERA, S/P; MOTOMEL, EEN 729; GILERA, S/P; HONDA, HQY 368; MOTOMEL, XDD 778; HONDA, CTX 288; ZANELLA, IY 826; YAMAHA, IAM 760; CORVEN, EKE 164; GARELLI, ARY 658; BRAVA, EXW 152; CORVEN, IWA 269; GILERA, S/P; GILERA, DYP 154; GILERA, CR 232; ZANELLA, DVS 778; ZANELLA, CNB 049; JINCHENG, GME 571; HONDA, S/P; SUZUKI, BGL 192; GILERA, S/P; MOTOMEL, DUM 048; HONDA, S/P; GILERA, CQT 169; GILERA, CYN 390; MONDIAL, DEX 175; BRAVA, GCF 841; JIANSHE, S/P; GILERA, AIL 034; ZANELLA, HFC 077; GILERA, S/P; JIANSHE, EXW 446; YAMAHA, S/P; HONDA, CRN 177; GILERA, GCF 282; GILERA, DUM 323; KAWASAKI, IBB 306; ZANELLA, DYP 231; GILERA, CTX 307; MONDIAL, DUM 215; GILERA, CRS 772; CORVEN, CPL 745; MOTOMEL, DKJ 534; HONDA, S/P; GILERA, DIL 659; HONDA, GOJ 723; MOTOMEL, HNE 383; GILERA, EEA 781; CORVEN, S/P; HONDA, CVG 925; GILERA, DGM 075; HONDA, CTX 256; HONDA, S/P; CERRO, HEO 588; BRAVA, IGD 947; MOTOMEL, CVS 914; GILERA, ECC 597; GILERA, GEL 630; ZANELLA, AYX 526; GILERA, CNB 203; GILERA, GRC 146; HONDA BIZ, CHC 792; YAMAHA, BGT 353; GUERRERO, DGM 995; YAMAHA, S/P; GUERRERO, ANB 477; MONDIAL, ECF 022; HONDA, S/P; ZANELLA, S/P; MOTOMEL, DQN 917; GILERA, GRC 140; MOTOMEL, IGP 675; HONDA, EQI 726; BRAVA, GTG 023; GILERA, CYN 128; GILERA, S/P; HONDA, HRG 727; HONDA, CNB 292; GILERA, GLH 575; HONDA, ECC 324; GUERRERO, EXW 118; KELLER, IBK 494; BRAVA, ICO 830; ZANELLA, IDD 494; JIANSHE, DNB 285; HONDA, DEX 536; GILERA, DEX 898; YAMAHA, GVD 505; YAMAHA, GRW 061; GILERA, S/P; MOTOMEL, IIE 461; IMSA, EWA 261; GILERA, EGH 718; SUZUKI, CAZ 706; GUERRERO, HGN 098; MONDIAL, S/P; GUERRERO, DUM 369; MONDIAL, CGF 706; HONDA WAVE, IWK 352; HONDA, BSL 937; MOTOMEL, DBV 702; MOTOMEL, IRG 778; YAMAHA YBR 125, EDA 973; YAMAHA, EDA 967; GILERA, S/P; YAMAHA, DGM 624; GILERA, GQB 153; ZANELLA, AAK 065; YAMAHA, EED 028; MAVERICK, S/P; SUZUKI AX 100, ECC 539; ZANELLA, DBA 685; APPIA, CPX 566; MONDIAL, S/P; MONDIAL, CMJ 756; MONDIAL, S/P; MOTOMEL, EPS 855; CERRO, EQI 653; GUERRERO, S/P; MOTOMEL, DKJ 823; KELLER, GQB 059; ZANELLA, IEY 931; BRAVA, HCN 308; GUERRERO, EXW 358; GUERRERO, CNB 032; GILERA, DBV 915; BRAVA, DKJ 369; HONDA, CBS 418; HONDA, DKJ 974; SUZUKI, DEX 350; ZANELLA, DKQ 551; MOTOMEL, DYP 516; ZANELLA, EEA 883; GILERA, ECC 499; ZANELLA, DQM 837; ZANELLA, BRP 546; BRAVA, S/P; JINCHENG, S/P; LEGNANO, ISO 622; HONDA, S/P; ZANELLA, CPD 377; HONDA, CYN 032; MONDIAL, DQM 066; ZANELLA, BHS 071; BETA, IIS 420; ZANELLA, CVI 213; JINCHENG, GLV 890; GUERRERO, CTX 294; MONDIAL, DEX 195; MONDIAL, DGM 541; IMSA, EIX 660; GILERA, EPS 087; MOTOMEL, S/P; MONDIAL, S/P; GILERA, HSZ 280; GUERRERO, ESD 295; GILERA, HHT 647; ZANELLA, DUM 570; BRAVA, HCN 442; MOTOMEL, IEZ 234; ZANELLA, S/P; HONDA, CEE 672; GILERA SMASH, EXW 199; HONDA, DUM 919; HONDA, BRP 176; GILERA, EPS 227; GILERA, IBM 314; MONDIAL, ICK 578; GUERRERO, EQI 885; MOTOMEL, DGH 590; GILERA, GJI 854; GILERA, S/P; MONDIAL, S/P; MONDIAL, HQY 366; HONDA, S/P; HONDA, DBA 376; ZANELLA, EWA 439; ZANELLA, S/P; ZANELLA, S/P; JINCHENG, GNB 928; ZANELLA, CPD 118; MONDIAL, EWA 030; MOTOMEL, HIZ 926; ZANELLA, DUM 111; CERRO BIX, HVA 800; MOTOMEL, DIL 670; GILERA, DNB 954; CORVEN, HMA 982; ZANELLA, ESD 771; ZANELLA, GTK 895; GILERA, ERS 931; HONDA, S/P; GILERA SMASH, S/P; MONDIAL, EPS 612; GILERA, CPA 344; ZANELLA, S/P; GILERA, S/P; APPIA, EIX 834; HONDA, CLN 769; HONDA, CEE 525; GUERRERO, S/P; GILERA, S/P; JINCHENG, GWJ 070; YAMAHA, S/P; ZANELLA, DUM 707; KIKAI, GRC 154; HONDA, S/P; BRAVA, DYP 785; HONDA, DWT 155; HONDA, EWA 155; MONDIAL, ESD 495; ZANELLA, HJH 037; HONDA, CXQ 254; GILERA, CNB 009; YAMAHA, HNW 678; ZANELLA, COY 091; MOTOMEL, CYN 007; MOTOMEL, DXF 428; MAVERICK, S/P; BRAVA, HLY 411; BRAVA, GCF 094; MOTOMEL, GNJ 940; SUZUKI, S/P; ZANELLA, S/P; YAMAHA, S/P; GILERA, S/P; BRAVA, GRL 070; ZANELLA, GZW 325; HONDA, GVC 569; GUERRERO, HKB 906; GILERA, GYM 550; ZANELLA, S/P; MOTOMEL, S/P; SUZUKI AX 110, HLA 855; ZANELLA, GYW 497; YAMAHA, S/P; HONDA, DNB 520; GILERA, S/P; YAMAHA, EIX 173; YAMAHA, DBA 703; GARELLI, CFB 175; HONDA, CSV 631; MOTOMEL, DYP 779; BRAVA, S/P; HONDA, DGM 449; GUERRERO, ESD 008; HONDA, S/P; YAMAHA, IYJ 173; ZANELLA, S/P; MOTOMEL, DAE 871; GILERA, DCH 201; GILERA, DQN 734; ZANELLA, GSF 540; HONDA, DWT 720; GUERRERO, S/P; GUERRERO, EIX 378; HONDA, BZH 349; BRAVA NEVADA, HAZ 321; MONDIAL, S/P; JINCHENG, GTR 212; ZANELLA 110, EPS 718; MONDIAL, DDN 998; HONDA, S/P; BRAVA, GTH 919; HONDA, DND 474; APPIA, IBK 367; HONDA, CHC 923; ZANELLA, DNB 027; GILERA, CSV 566; GILERA, CLM 631; HONDA, DYP 378; GILERA, DDN 001; GILERA, S/P; MOTOMEL, ILP 758; YAMAHA, ITE 428; PEUGEOT, CKC 981; GUERRERO, DEX 136; HONDA, CLH 973; GILERA, EWA 143; GILERA, EQI 604; GILERA, DDN 517; GUERRERO, ECC 465; ZANELLA, EDA 549; HONDA, EMY 020; YAMAHA, CTX 008; YAMAHA, CPX 842; GUERRERO, CPX 753; MOTOMEL, DBV 612; ZANELLA, GLV 914; CERRO, CTX 107; GUERRERO, ILP 648; BRAVA, GGS 850; HONDA, S/P; GILERA, S/P; YAMAHA, DAC 714; HONDA, S/P; APPIA, S/P; MONDIAL, S/P; GILERA, CKB 477; GILERA SMASH, IDT 196; HONDA, CKC 945; HONDA, IMU 651; CANOTTI, GBS 422; MOTOMEL, ILP 692; HONDA, CMJ 867; ZANELLA, DEX 145; MOTOMEL, S/P; GILERA, S/P; MOTOMEL, IQP 355; JIANSHE, GVC 598; GILERA, IBK 394; MOTOMEL, DCM 602; GILERA, EEA 093; APPIA, HYL 740; APPIA, S/P; GILERA, CCN 861; MONDIAL, CLH 953; ZANELLA, GIV 113; GILERA, CPD 466; GILERA, CKG 569; GILERA, CWE 241; HONDA, CRV 433; MOTOMEL, HPL 160; MOTOMEL, BAV 406; HONDA, CXI 430; HONDA, DGQ 338; LEGNANO, S/P; HONDA, HNW 730; MONDIAL, S/P; GILERA, S/P; SUZUKI, S/P; MOTOMEL, DBV 818; GILERA, DGN 080; HONDA, CFB 067; HONDA, GRC 059; HONDA, CGF 779; MONDIAL, DBA 560; GILERA, DKJ 101; BRAVA, HCA 772; MOTOMEL, EMT 380; BETA, DKJ 019; GILERA,

S/P; APPIA, S/P; YAMAHA, EEA 755; YAMAHA, S/P; MONDIAL, S/P; ZANELLA, AXE 500; ZANELLA, S/P; YAMAHA, S/P; ZANELLA, S/P; GILERA, S/P; MOTOMEL, S/P; JIAN-CHENG, GQO 947; MOTOMEL, OSJ 997; GUERRERO, CMJ 964; KIKAI, HCN 359; GILERA, DGM 030; MONDIAL, GFV 009; MONDIAL, DEX 501; APPIA, S/P; HONDA, S/P; KELLER, HDG 866; MONDIAL, GRC 111; JAYANG, S/P; ZANELLA, S/P; JIANCHENG, HPG 897; GILERA, S/P; ZANELLA, S/P; ZANELLA, S/P; ZANELLA, S/P; GILERA, CRN 399; GILERA, GOW 131; MONDIAL, IJM 756; GILERA, S/P; ZANELLA, S/P; GILERA, DVL 651; ZANELLA, ILC 385; ZANELLA, GCF 120; HONDA, S/P; GILERA, EDA 974; HONDA, S/P; GILERA, S/P; GUERRERO, DUM 112; GILERA, S/P; APPIA, GOW 133; GILERA, EOI 832; ZANELLA, DEL 491; HONDA, DFW 799; ZANELLA, GOW 076; APPIA, GQO 898; GILERA, EZB 896; HONDA, S/P; GUERRERO, S/P; HONDA, S/P; HONDA, DGM 815; GUERRERO, S/P; MOTOMEL, GJR 529; HONDA, DKJ 189; GILERA, S/P; MONDIAL, HHE 893; SUZUKI, S/P; SUZUKI, S/P; ZANELLA, DIL 897; SUZUKI, DDN 166; GILERA, DCM 769; MOTOMEL, DCM 929; FAMSA, ECC 664; MONDIAL, HES 228; SUZUKI, S/P; KINCO, IIS 365; GILERA, S/P; GILERA, GQQ 979; ZANELLA, S/P; YAMAHA, S/P; APPIA, DDK 741; MONDIAL, EZB 744; BRAVA, GRZ 092; GILERA, HHE 851; MOTOMEL, DCM 504; HONDA, S/P; APPIA, EWA 004; GILERA, DDN 853; GILERA, DKJ 452; GILERA, GFT 934; ZANELLA, IKC 067; GILERA, GCG 032; MOTOMEL, DDN 510; MOTOMEL, GOW 000; BRAVA, ESD 489; CORVEN, HWB 711; BRAVA, JEA 081; MONDIAL, HKC 597; YAMAHA, DWL 252; ZANELLA, DGM 595; CORVEN, EZV 112; GUERRERO, S/P; YAMAHA, S/P; MOTOMEL, S/P; HONDA, JJU 619; BRAVA, HTN 782; GILERA, DVA 530; YAMAHA, S/P; MONDIAL, CDZ 983; MOTOMEL, HIZ 812; GILERA, JNF 623; YAMAHA, XAX 787; YAMAHA, S/P; GILERA, DXJ 286; IMZA, FBI 095; YAMAHA, DDN 329; GUERRERO, ENT 283; ZANELLA, S/P; YAMAHA, S/P; ZANELLA, EEA 703; YAMAHA, EZA 717; BRAVA, HNE 494; HONDA, S/P; MOTOMEL, S/P; BACKFIRE, HLD 512; APPIA, EXW 151; HONDA, S/P.

Mónica M. Bargas. Directora. Secretaría de Seguridad, Justicia Municipal y Control.  
C.C. 4.002 / abr. 25 v. abr. 29

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de San Andrés de Giles**

POR 3 DÍAS - En mi carácter de Encargado del R.N.R.D. N° 1 del Partido de San Andrés de Giles, cito y emplazo, a los titulares de Dominio, o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374, art. 6° incs. “e”, “f” y “g”, las que deben presentarse debidamente fundadas, en el domicilio calle 25 de Mayo N° 534, en el horario de 8:00 a 12:00.

- 1.- Expediente N° 2147-094-1-2/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: XII; Secc.: A; Mz.: 6; Parcela: 8.- Peralta Pedro.- C1.-
- 2.- Expediente N° 2147-094-1-101/2000- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Mz.: 285; Parcela: 11 y 12.- Terravent, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. Sociedad en comandita por acciones.- C9.-
- 3.- Expediente N° 2147-094-1-16/1998- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: E; Mz.: 322; Parcela: 2.-Alfaro Federico.- C19.-
- 4.- Expediente N° 2147-094-1-5/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Mz.: 212; Parcela: 7.- González Eusebio.- C16.-
- 5.- Expediente N° 2147-094-1-4/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: D; Qta.: 9; Mz.: 9-C; Parcela: 11.-Soares Jorge Ramón.- C20.-
- 6.- Expediente N° 2147-094-1-8/2013- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: A; Mz.: 28; Parcela: 5.-Balmaceda Francisco Hipólito y otros.- C28.-
- 7.- Expediente N° 2147-094-1-2/2014- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: A; Mz.: 29; Parcela: 11.-Amalfi Domingo.- C34.-
- 8.- Expediente N° 2147-094-1-1/2013.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Mz.: 301; Parcela: 14.- Soave Juan Francisco.- C.21.-
- 9.- Expediente N° 2147-094-1-1/2014.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: C; Mz.: 239; Parcela: 11.- Torres Vicente. C. 35.- Jorge Quagliarello. Encargado R.N.R.D. N° 1.

C.C. 3.989 / abr. 25 v. abr. 29

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de Moreno**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 del Partido de Moreno, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374. Art. 6°. Incs. “e”, “f” y “g”) la que deben presentarse debidamente fundada, en el domicilio: Bmé. Mitre 2580, de la Ciudad y Partido de Moreno, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18.

- 1- 2147-074-1-4847/2007- 2D30c12- MARTÍN Oscar Héctor - MARTÍN Jorge Néstor - MARTÍN Omar Rolando RAFAEL 1475
- 2- 2147-074-1-5521/2010- 6A2011a- BLANCO Y LOURO Susana Beatriz FACUNDO QUIROGA 1623
- 3- 2147-074-1-2175/1997- 6N959- POCHELU DE INDABURU JUANA - INDABURU Y POCHELU PEDRO MIGUEL - INDABURU Y POCHELU JUAN CARLOS - INDABURU Y POCHELU JORGE HORACIO SOLDADO TOLEDO 6634
- 4- 2147-074-1-5309/2010- 1D3298-ERBA LORENZO FRANCISCO - GARCÍA MANUEL ANTONIO - ERBA JUAN MANUELAMEGHINO 1412
- 5- 2147-074-1-5564/2010- 1A4021- RODRÍGUEZ IRAUL CRUZCHICLANA 2347
- 6- 2147-074-1-277/2011- 2B1414an7- NOLAN Aldo Jesús Ramón - GARRIDO Juan Ernesto ECHEVERRÍA 2978
- 7- 2147-074-1-332/2011- 4Y9022- STIGLIANI Roque José LA TRADICION 1509
- 8- 2147-074-1-410/2011- 3D84a14- BARRIO TRUJUY S.R.L. - MORKAN SRL CRITÓBAL COLÓN 2959
- 9- 2147-074-1-58/2011- 3G715- CASTRO MARTA AURELIA EL CEIBO 2351
- 10- 2147-074-1-5433/2010- VIA253- PERAZZO JUAN CARLOS

- 11- 2147-074-1-2175/1997- VIN959-
- 12- 2147-074-1-5242/2009- 3D53c24- LORENZO BARREÑA José - GAYOSO Silverio BOUCHARD 6759
- 13- 2147-074-1-20/2011- 6B4545m7- CALZAVARA Federico Serafín PASTEUR 1518
- 14- 2147-074-1-300/2011- 3P2022- IGARTUA Luis Andrés REMEDIO DE ESCALADA 6230
- 15- 2147-074-1-90/2012- 6A66e7- PULIDO Juan Carlos SEGUNDO SOMBRA 2080
- 16- 2147-074-1-411/2011- VIC44d24- COMBA ERNESTO MARCELINO - COMBA de COMBA NELLY PILARHONDURAS 5681
- 17- 2147-074-1-422/2011- IVH10419- APRECA BERNARDO SALVADOR LOS TULIPANES 2421
- 18- 2147-074-1-287/2012- 6B4747f14b- RODRÍGUEZ de RODRÍGUEZ Aurora Elvira JOSÉ HERNÁNDEZ 3349
- 19- 2147-074-1-515/2011- 2A2929aa21- MACHICOTE OSCAR ALFREDO MIGUEL DE UNAMUNO 2968
- 20- 2147-074-1-37/2011- 3P10818- GANDARA RICARDO - SASSO AGUSTÍN LUIS - FOLLONIER JUAN ENRIQUE - GANDARA HÉCTOR - GANDARA MIGUELPUENTE MÁRQUEZ 3056
- 21- 2147-074-1-5413/2010- 1E2121d17- RAMÍREZ de FERNÁNDEZ NATIVIDAD - FERNÁNDEZ IRENE OLAVOSIER 1930
- 22- 2147-074-1-5152/2009- 2A2828t22- CASANOVAS RICARDO - MOMPÉL CARLOS - PEYRI ANTONIO RICARDO - PEYRI EDUARDO LUIS NEWTON 3204
- 23- 2147-074-1-5454/2010- VIK4426- VÁZQUEZ MAGINLARRETA 5861
- 24- 2147-074-1-251/2012- 4B3030c13- HERZER Bernardo LABARDEN 1552
- 25- 2147-074-1-35/2012- 2A3838h3- AVALOS Franco Alejandro NOBEL 1226
- 26- 2147-074-1-5030/2009- 6C69- GRABARNIK ISRAELCANADA 6238
- 27- 2147-074-1-82/2011- 6B754h- RAINERO ADELIA MARIAPIO XII 2636
- 28- 2147-074-1-98/2011- 5B39b7- ZANGARI Salvador VÍCTOR HUGO 10275
- 29- 2147-074-1-326/2012- 3E6111t- SFILIO Vito GALILEO GALILEI 7117
- 30- 2147-074-1-298/2011- 3P624- ASTIZ Vicente DEMOSTENES 3488
- 31- 2147-074-1-306/2012- 6N5714- FERREYRA Fernando Cesar - MARTÍNEZ Alicia VALENCIA 527
- 32- 2147-074-1-529/2011- 2E786- GONZÁLEZ José Justino CENTENARIO 2241
- 33- 2147-074-1-5248/2009- 6K3116- MARTÍN Oscar Héctor - MARTIN Jorge Néstor MADARIAGA 1773
- 34- 2147-074-1-5093/2009- 1D3299- ERBA LORENZO FRANCISCO - GARCIA MANUEL ANTONIO - ERBA JUAN MANUEL CONCEJAL ROCCA 615
- 35- 2147-074-1-324/2012- 2G244- REY Alfonso LLAMBIN 678
- 36- 2147-074-1-338/2011- 3E53c17- AVENDAÑO MANUEL PEDRO ECHAGÜE 2423
- 37- 2147-074-1-314/2011- VIP2311- MUÑOZ FUENTES LUIS HUMBERTO
- 38- 2147-074-1-5149/2009- 5N1515k18-SONNTAG DE ANDERSON Gerda Juana Amalia LA PINTURA 10765
- 39- 2147-074-1-5337/2010- 3F1913- ECHEVERRÍA Héctor Juan GÁLVEZ 9017
- 40- 2147-074-1-238/2012- 6C17212-BOTTI Argentino Benjamín - GRAZIANI Oscar Antonio Juan - REIS Julio - COHEN Lucía Jaime PANAMÁ 5248
- 41- 2147-074-1-5496/2010- 4A1919a6- FERREIRO Manuel QUITO 2351
- 42- 2147-074-1-5143/2009- 2A1919y22- CASASCO Mario José SANTA TERESA DE JESÚS 2910
- 43- 2147-074-1-4996/2009- 6P321b- VINELLI Jorge William Rodolfo ZAPIOLA 2376
- 44- 2147-074-1-5418/2010- 6C33a23- GLASSMAN Enrique Juan NICARAGUA 1437
- 45- 2147-074-1-290/2012- 3P72f21- PICO DE LOREIRO Blanca Rosa MONTGOLFIER 6144
- 46- 2147-074-1-5489/2010- 6N6018- FONDEVILA Y DE LA BARRERA Amadeo LAS HERAS 6567
- 47- 2147-074-1-5316/2010- 4T6529- GIMÉNEZ Pedro Ramón MARCOS SASTRE 1817
- 48- 2147-074-1-4976/2009- 2B1616e14- JAKOWENKO Iván - RATFELDER DE JAKOWENKO Lina - SCHOLOCHOW Y RADFELDER Arnold ECHEVERRÍA 2565
- 49- 2147-074-1-5308/2010- 6P4314- RAJO RODRIGUEZ Antonio O' BRIEN 2518
- 50- 2147-074-1-161/2011- 2G233- CELIS Juan José - RAIMONDO DE CELIS Juana LLAMBIN 782
- 51- 2147-074-1-5504/2010- 4B278- SANGUESA Enrique Vicente ROBERTO PAYRO 57
- 52- 2147-074-1-11/2011- 2B2020d7- GARCÍA Ana María RESERVISTAS ARGENTINOS 3666
- 53- 2147-074-1-140/2012- 6N1825- GEO FINANCIERA E INMOBILIARIA SRL. VENEZUELA 6925
- 54- 2147-074-1-4995/2009- 3E34e10- FARSKY DE DADA Julio EJÉRCITO DE LOS ANDES 2252
- 55- 2147-074-1-193/2011- 3J4646b16-VILLEGAS Alberto PUCCINI 1819
- 56- 2147-074-1-5354/2010- 6A253-PERAZZO JUAN CARLOS
- 57- 2147-074-1-5151/2009- 6D191a- FERNÁNDEZ GUMERSINDO ALCORTA 194
- 58- 2147-074-1-5222/2009- 6N11618- INDABURU POCHELU Pedro - POCHELU DE INDABURU Juana - INADABURU Y POCHELU Pedro Miguel - INADABURU Y POCHELU Juan Carlos - INADABURU Y POCHELU Jorge Horacio FÉLIX DE AZARA 6533
- 59- 2147-074-1-5524/2010- 3A395e- SALGUEIRO María del Carmen VUCETICH 7232
- 60- 2147-074-1-126/2011- 1E303b11- RODRÍGUEZ Y VISMARA José Bautista - RODRÍGUEZ Y VISMARA Néstor Omar - RODRÍGUEZ Y VISMARA Joaquín Hugo - VISMARA DE RODRÍGUEZ BEATRIZ LAURAUQUIZA 2129
- 61- 2147-074-1-296/1998- 6C9624- MIRAMONTES Juana MARCOS DEL BUENO 383
- 62- 2147-074-1-298/2012- 3D9811- CHOCOBAR Sixto Celestino ÁLVAREZ 6520
- 63- 2147-074-1-5026/2009- 3D36b1- MORENCITY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POTOSÍ 2274
- 64- 2147-074-1-62/2012- 2C55h16- RE Luciano Hugo LA PIEDAD 1781
- 65- 2147-074-1-62/2012- 2C55h16- RE Luciano Hugo LA PIEDAD 1781
- 66- 2147-074-1-106/2011- 6K2420- DYNORB SRL GENERAL MADARIAGA 2117



67- 2147-074-1-37/2012- 6C65b19- SARZA LUISA RAMONA - SARZA ALICIA MATILDELA PLATA 841

68- 2147-074-1-5334/2014- 6K8710-OTERO Luis - OTERO Consuelo - OTERO Susana María ECUADOR 5484

69- 2147-074-1-5612/2011- 6D3316- GREGORINI Elvira ARRIBEÑOS 7  
70- 2147-074-1-5138/2009- 6S468- LEDESMA CARREÑO Francisco RÍO AMAZONAS 2536

71- 2147-074-1-62/2012- 2C55H17- RE LUCIANO HUGO

72- 2147-074-1-62/2012- 2C55H17- RE LUCIANO HUGO

Guillermo S. Zanotto. Titular. R.N.R.D. N° 1 Moreno.

C.C. 4.004 / abr. 25 v. abr. 29

### Provincia de Buenos Aires JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 11 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes Ac.3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial Morón, Dra. Gabriela Fernanda Gil, hace saber, por tres días que el 30 de mayo de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1980 y 2006 con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil y cinco para el caso de los apremios (res. 2049/2012 de la SCBA), cuya nómina se encuentra a disposición en la sede del juzgado, sito en la calle Colón 151 y Brown 2do. piso de Morón, de acuerdo con el reglamento de la dirección general de receptorías de expedientes y archivos del poder judicial de la Provincia de Buenos Aires (Arts. 88, 115 y 117 ac. 3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, Secretaría 20 de febrero de 2014. Marcela Mónica Carnaval, Secretaria.

C.C. 4.087 / abr. 28 v. abr. 30

### GRUPO MONARCA S.A.

POR 3 DÍAS - Grupo Monarca S.A (anteriormente Grupo Monarca S.R.L.), con domicilio legal en Dardo Rocha 78, localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inscripta en DPPJ el 20/09/2006, bajo Resolución 6.276, Folio 11372, Legajo 142525, Matrícula 80364; Lago del Sendero S.A. con domicilio legal en Dardo Rocha 78, localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inscripta en DPPJ el 08/03/12 bajo Resolución 1.081, Folio N° 78465, Legajo 190408, Matrícula 108426; y Pilar Lagoon S.A. con domicilio legal en Dardo Rocha 78, localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inscripta en DPPJ el 10/07/12 bajo Resolución 4681, Folio N° 82983, Legajo 193768, Matrícula 110083, han resuelto fusionarse, absorbiendo Grupo Monarca S.A. a Lago del Sendero S.A. y a Pilar Lagoon S.A. y siendo estas últimas disueltas sin liquidación. El Capital social de la incorporante se aumenta del valor actual de \$ 12.000 hasta la suma de \$ 14.692 por inclusión de los patrimonios de las sociedades incorporadas. La fusión se realiza sobre la base de los balances especiales de fusión confeccionados al 31/10/13 y el balance consolidado confeccionado al 31/10/13. Al 31/10/13 el activo de Grupo Monarca S.A. era de \$ 29.790.614 y el pasivo de \$ 29.026.314; el activo de Lago del Sendero S.A. era de \$ 117.731.450,83 y el pasivo de \$ 117.645.896,91; y el activo de Pilar Lagoon S.A. era de \$ 82.083.902,57 y el pasivo de \$ 81.999.532,45. La sociedad incorporante mantiene su actual denominación social. El compromiso Previo de Fusión suscripto el 02/12/13 fue aprobado en forma unánime por los Directorios de las sociedades participantes el 02/12/13 y sus Asambleas el 06/12/13. A los fines previstos en el artículo 83 (3) última parte, las sociedades participantes constituyen domicilio en Dardo Rocha 78, localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, Abogado.

S.I. 39.050 / abr. 29 v. may. 5

### MUNICIPALIDAD DE SUIPACHA

POR 2 DÍAS - Registro de Mayores Contribuyentes. Del 1° al 15 de mayo de 2014 se encontrará abierto el Registro de Mayores Contribuyentes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Los interesados deberán presentarse en la Secretaría de Gobierno y Control de Gestión en el horario de 9 a 12 horas.

C.C. 4.173 / abr. 29 v. abr. 30

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

#### NOTIFICACIÓN

POR 1 DÍA - Se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo examen del día 21 de agosto de 2013.

Quienes hubieran rendido y no consten en el listado que se transcribe no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. del 15/9/97 y del 17/10/00). La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de la presente publicación.

Resolución 404/03 Artículo 1: Establecer que las notificaciones a que se refiere el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura -con la excepción que establece el artículo 2 de la presente- habrán de efectuarse mediante la publicación, por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de la nómina de postulantes que mantienen la condición de tales por haber superado la prueba de oposición en el concurso del que participen, señalándose que quienes hubieran rendido las pruebas de oposición del concurso de que se trate y no consten en la referida nómina no han superado la evaluación y en consecuencia no mantienen su calidad de postulantes. La notificación se tendrá por operada a los cinco días hábiles de cumplirse la publicación supra indicada.

Postulantes para el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo ; examen de oposición del 21 de agosto de 2013, que mantuvieron la calidad de tales (art. 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura B.O. 15-9-97 y 17-10-00):

NRO.POS.	APELLIDOS Y NOMBRES
007417	ARIAS, MARIA ALEJANDRA
005218	GALVAN, ORLANDO ARTURO
007492	LOPEZ, NATALIA CAROLINA
007381	LOSCALZO, PAULA MARIANA
007405	RICCI, FLORENCIA VICTORIA

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi. Secretario del Consejo de La Magistratura.

C.C. 4.190

### Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

#### TERNAS Y LISTAS CONJUNTAS REMITIDAS AL PODER EJECUTIVO EL 15/04/14

POR 1 DÍA - El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa las ternas y listas conjuntas elaboradas para la cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle.

Ternas y listas conjuntas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 8 de abril de 2014 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 15 de abril de 2014.

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Bahía Blanca (dos cargos, vacantes N° 3235 y N° 3236 correspondientes al concurso N° 1881 cuya prueba escrita fuera tomada el día 7 de marzo de 2013).

Dr. Carlos Alberto Carnevale – Legajo 006526.

Dr. Sebastián Cuevas – Legajo 006913.

Dr. Augusto Francisco Duprat – Legajo 005816.

Dr. Ricardo Nicolás Gutiérrez – Legajo 004731.

Dra. María Laura Hohl – Legajo 003411.

Dra. Elisa Julieta Lazarte – Legajo 005912.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial La Plata (dos cargos, vacantes N° 3267 y N° 3268 correspondientes al concurso N° 1894 cuya prueba escrita fuera tomada el día 20 de marzo de 2013).

Dr. Pablo Marcelo Baccaro – Legajo 006178.

Dr. Patricio Ignacio Jorge Barraza – Legajo 006626.

Dra. Sabrina Cladera – Legajo 005021.

Dra. Carmen Viviana Ibarra – Legajo 005638.

Dr. Bernardo César Mercado – Legajo 004024.

Dr. Antonio Francisco Severino – Legajo 006374.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante N° 3269 correspondiente al concurso N° 1895 cuya prueba escrita fuera tomada el día 20 de marzo de 2013).

Dra. María Jimena Elesgaray – Legajo 007163.

Dr. Darío Luis Mariuzzi – Legajo 007230.

Dr. Cristian Gustavo Tolero – Legajo 006887.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial San Martín (dos cargos, vacantes N° 3270 y N° 3271 correspondientes al concurso N° 1896 cuya prueba escrita fuera tomada el día 21 de marzo de 2013).

Dr. Ignacio Héctor Argibay Molina – Legajo 005799.

Dra. Melisa Romina Di Giorgio – Legajo 007263.

Dra. Verónica Alejandra Novoa – Legajo 003602.

Dra. Cecilia Inés Racino – Legajo 006604.

Dr. Fernando Javier Sirni – Legajo 005424.

Dr. Cristian Gustavo Tolero – Legajo 006887.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Azul (un cargo, vacante N° 3272 correspondiente al concurso N° 1897 cuyas pruebas escritas fueran tomadas los días 4 de abril de 2013 y 28 de junio de 2013).

Dra. Paula Mercedes Cataldi – Legajo 006291.

Dr. Miguel Ángel Piñeiro – Legajo 005183.

Dr. Juan José Suárez – Legajo 006918.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante N° 3273 correspondiente al concurso N° 1898 cuyas pruebas escritas fueran tomadas los días 4 de abril de 2013 y 28 de junio de 2013).

Dr. Matías Alfredo Noberasco – Legajo 005934.

Dra. María Fernanda Sánchez – Legajo 001377.

Dr. Roberto Martín Yannibelli – Legajo 006294.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Necochea (un cargo, vacante N° 3274 correspondiente al concurso N° 1899 cuyas pruebas escritas fueran tomadas los días 4 de abril de 2013 y 28 de junio de 2013).

Dr. Enzo Fontana – Legajo 007271.

Dr. Horacio Leopoldo Sirimarco – Legajo 007191.

Dra. María José Tedoldi – Legajo 000730.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Pergamino (un cargo, vacante N° 3275 correspondiente al concurso N° 1900 cuyas pruebas escritas fueran tomadas los días 4 de abril de 2013 y 28 de junio de 2013).

Dr. Pablo Daniel Aguilar – Legajo 007260.

Dra. Romina Caniglia – Legajo 006313.

Dr. Germán Enrique Güidi – Legajo 007160.

Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo, vacante N° 3276 correspondiente al concurso N° 1901 cuyas pruebas escritas fueran tomadas los días 4 de abril de 2013 y 28 de junio de 2013).

Dr. Edgardo Pedro Biondi – Legajo 005954.

Dr. Leandro Hipólito Cortellezzi – Legajo 005265.

Dr. Facundo Rodrigo Galanes – Legajo 006414.

Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial Trenque Lauquen (un cargo, vacante N° 3277 correspondiente al concurso N° 1902 cuya prueba escrita fuera tomada el día 10 de abril de 2013).

Dra. María Silvana de Usaralde – Legajo 003092.

Dr. Pablo Alejandro Fernández Quintas – Legajo 005399.

Dra. María Karina Vicente – Legajo 004753.

Dr. Osvaldo F. Marozzi, Secretario del Consejo de la Magistratura.

C.C. 4.191

## MUNICIPALIDAD DE EXALTACIÓN DE LA CRUZ

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Exaltación de la Cruz, mediante Decreto Municipal N° 110/2014, dispuso la inscripción registral a su nombre los inmuebles, ubicados en la planta urbana de Capilla del Señor, cuyos dominios y designaciones según títulos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia son: Sociedad de Beneficencia de Ex. de la Cruz, lote 4, 7 y 8, Manzana 79, Inscripción dominio N° 49509, F° 56, año 1935, Tomo 13 y un terreno, Inscripción dominio N° 19119/C/92 y a nombre de Descousis de Boineau Felicia, Boineau Edmundo Honorio, Miguel Honorio, María Lydia, María Noeli, Rodolfo Esteban y Néstor Félix Boineau y Descousis, lote 5, Manzana 78/79, según plano de título agregado al F° 72/1918, Inscripción dominio 34341, serie D, año 1912 y N° 32383, F° 72, año 1918; lote 6, Manzana 78/79, según plano de título agregado al F° 72/1918, Inscripción dominio 32383, F° 72/1918, Serie B, Tomo 3; lote 13, según plano 31-1-52, Fracción A, agregado al F° 72/18, inscripción dominio 34341, serie D, año 1912 y N° 32383, F° 72/1918 y según plano de mensura en los términos de la Ley 24.320, características 31-01-2014, Circunscripción I, Sección D, Quinta 4, Parcela 5a, por lo cual se cita a quienes se crean con derechos a formular oposición con acreditación de justo título. Guillermo C. Flores. Sec. Obras y Servicios Públicos. Planeamiento y Catastro.

C.C. 4.084 / abr. 29 v. may. 5

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Almirante Brown

POR 3 DÍAS - R.N.R.D. Número Uno de Almirante Brown, cita y emplaza al/los titular/es de dominio o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 art. 6 incs. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de la Calle Bartolomé Mitre N° 967, Adrogué, Partido Almirante Brown, Pcia. Bs. As., los días martes y jueves, en el horario de 12 a 16. Expte. Inmueble Ubicación.-Nomenclatura Catastral.- Titulares.

- 1.- 2147-003-01-13376/97 - José Evaristo Uriburu 1688 - Adrogué - III - A. Fracción 4 - Parcela 8 - CARROZA, Enrique.-
  - 2.- 2147-003-01-10/10 - Pensamiento 6339 - Claypole - III - Q - 142 - 13 - TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Venta por mensualidades a GABON, Alfredo. Legajo 437 Folio 208.
  - 3.- 2147-003-01-12/10 - Dardo Rocha 4657- Rafael Calzada-III-L-45-20- ELORRIAGA AIME, Raúl - ELORRIAGA AIME, Eloi.
  - 4.- 2147-003-01-23/10 - Dardo Rocha 4477 - Rafael Calzada - III - L - 14 - 8 y 9.- DUARTE, Julio César y FACCI, Mario Alberto.
  - 5.- 2147-003-01-36/10 - Algarrobo 1454 Burzaco - II-A-395-13 - ARZENO Y BURZACO, Roberto Agustín. ARZENO Y TORRES, Susana María Luisa-TORRES de ARZENO, Susana Esther.
  - 6.- 2147-003-01-16/11 - Luis Simari 1115 - Burzaco - III-O-147-11 - BOTELLA, Eduardo Alfredo y LONDERO de BOTELLA, Blanca.-
  - 7.- 2147-003-01-1/12 - Jujuy 3181-Rafael Calzada-III-L-15-14-DUARTE Y ROSSI, Susana María- DUARTE Y ROSSI, Julio César - ROSSI de DUARTE, Elsa Noemí.-
  - 8.- 2147-003-01-2/12 - Zelaya 1191- Claypole-III-M-55-1- SÁNCHEZ, Jorge Joaquín.
  - 9.- 2147-003-01-3/12 - Caferata 2571 - Burzaco - II-C-267-10 - ROCHIO, Luis Bernardo.-
  - 10.- 2147-003-01-4/12 - Azucena 131 - Claypole-III-F-311B-4-BLANCO, Raymundo Jacinto.-
  - 11.- 2147-003-01-5/12 - Jujuy 3282 - Rafael Calzada-III-L-44-15 - DUARTE Y ROSSI, Susana María-DUARTE Y ROSSI, Julio César - ROSSI de DUARTE, Elsa Noemí.-
  - 12.- 2147-003-01-13/12 - Asamblea 799 - Burzaco - II-A-368-18-FELLHANDER, Rosalía
  - 13.- 2147-003-01-16/12 - Constitución 635- Burzaco - II-A-406-24- ARZENO Y BURZACO, Arturo Clodomiro y Roberto Agustín.
  - 14.- 2147-003-01-17/12 - Concejal Tripodi 15- Claypole- III-F-218-12.- PEDERODA, Adolfo Héctor y ELISEO, Eduardo Atilio.-
  - 15.- 2147-003-01-1/13 - Prieto 1072 - Burzaco- II-A-366-13A-ARZENO Y BURZACO, Arturo Clodomiro y Roberto Agustín.-
  - 16.-2147-003-01-2/13 - Alsina 3051-Claypole-III-M-117-13-CLAYPOLE Y OBLIGADO, Julia María del Corazón de Jesús.
  - 17.-2147-003-01-3/13 - Bouchard 4533 - San José - I-J-479-11 - CEJAS, Elena - BALARINO, Ricardo.
- Escribana Hilda B. Romero de Hefling. Interina a cargo del R.N.R.D N° 1 Alte. Brown.-  
C.C. 4.166 / abr. 29 v. may. 5

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica en el Expediente N° 21557-275893-14 proyecto para aprobación del Formulario N° 611 On - Line de Anticipo Jubilatorio.

VISTO el expediente 21557-275893-14, por el cual la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes plantea una modificación en la generación del formulario 611 de anticipo jubilatorio por parte de los Organismos empleadores, y

### CONSIDERANDO:

Que el instituto del ANTICIPO JUBILATORIO se encuentra regulado por la Ley N° 12.950 (promulgada por Decreto N° 2.240/02 del 20/09/02, publicada en BO el 02/10/02), con la reforma introducida por la Ley N° 13.547 (promulgada por Decreto N° 2.612/06 del 02/10/06, publicada en BO el 13/10/06);

Que los fundamentos legislativos de la citada Ley expresan que el mismo tiene por finalidad hacer efectiva la justicia social en la Provincia de Buenos Aires, haciendo extensivo el beneficio de anticipo jubilatorio a todo el personal que se desempeñe en relación de dependencia en cualquiera de los poderes del Estado, y que se halle en condiciones de jubilarse;

Que también establece que para ello debía dictarse una norma que permita extender el período de percepción de haberes, que habilita esta Ley, hasta el efectivo cobro del primer haber previsional puesto a disposición del afiliado;

Que de este modo la Ley 12.950 establece, para la totalidad de los agentes obligatoriamente comprendidos por el artículo 2 del Decreto-Ley N° 9.650/80 (T.O. Decreto 600/94) y no excluidos por su artículo 3, el derecho a seguir percibiendo el importe correspondiente al sesenta por ciento (60%) de su remuneración mensual hasta tanto se haga efectivo el pago de su prestación previsional en carácter de anticipo jubilatorio, siempre que se hayan cumplido con los recaudos requeridos para acceder al beneficio jubilatorio;

Que la Dirección de Computación y Organización, con la colaboración de la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes, desarrolló un sistema informático de consulta y generación de archivos y formularios, referentes al anticipo jubilatorio abonado por el empleador a cada ex - agente, como así también el importe depositado por el IPS a cada empleador como reintegro de esas sumas;

Que actualmente tanto el envío como la recepción de esta información se realiza vía correo postal, mediante los Centros de Atención Previsional (CAPs) y por delegados municipales, generando demoras y contingencias propias de su tramitación en forma manual, habida cuenta que el beneficiario debe cobrar su haber previsional al mes siguiente al que cesa de percibir el anticipo;

Que es de vital importancia la optimización de la información, en cuanto a calidad y oportunidad, procurando la aceleración de los trámites, que se sustentan en la información generada y remitida por el empleador; afianzando la seguridad jurídica por uso de la vía informática y on line, que transmite el nuevo formulario, la agilidad en el trámite y pago del beneficio, y la certeza de la documentación;

Que ante ello, resulta oportuna la utilización del citado sistema, generador del nuevo Formulario N° 611 On - Line de Anticipo Jubilatorio, en reemplazo del mismo formulario que en la actualidad es manual;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha, según consta en el Acta N°

Por ello,

### EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el nuevo modelo de FORMULARIO N° 611 ON - LINE de ANTICIPO JUBILATORIO, que deberán utilizar para informar ante este Instituto, los empleadores de aquellos agentes con derecho al mismo, accediendo a la Web mediante un usuario y clave de seguridad que lo identifica individualmente.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Manual del Usuario, que como Anexo 1 forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Establecer que el formulario aprobado en el artículo 1º, deberá confeccionarse exclusivamente mediante la utilización del sistema informático elaborado a sus efectos, ingresando por la página web institucional, conforme la instrucciones detalladas en el Manual del Usuario.

ARTÍCULO 4º: Encomendar a la Dirección de Administración Contable la responsabilidad del control vía sistema, previo al reintegro a los empleadores por las sumas abonadas en concepto de anticipo jubilatorio.

ARTÍCULO 5º: Registrar. Pasar al Departamento Técnico Administrativo para su publicación en el Boletín Oficial. Cumplido, notificar a la Dirección Provincial de Prestaciones y Recursos y a la Dirección General de Administración. Hecho, girar a los mismos efectos a la Dirección de Determinación y Liquidación de Haberes, Dirección de Administración Contable y Dirección de Computación y Organización. Cumplido, archivar.

Mariano Casacalleres. Presidente

**Celina Sandoval**  
Jefe Dpto. Técnico Administrativo  
C.C. 4.178 / abr. 29 v. may. 7

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. VI - Sec. A - Mza. 3 - Parc. 2, (según plano de posesión 2a) de la localidad de Lomas Verde, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 4.079 / abr. 29 v. may. 5

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.



Ranchos: Circ. III – Sec. C – Mza. 84 – Parc. 10, (según plano de posesión 10a) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz. Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal.

C.C. 4.080 / abr. 29 v. may. 5

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 de La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los propietarios y/o quienes se consideren con derechos sobre inmuebles detallados sitios en el Partido de La Plata.

Expediente 2147-055-4-16/2005. STOCK DE BERRY NELLY, BERRY Y STOCK ELRICK EDGAR, Y BERRY Y STOCK ARDENIA NELLY.- Calle 140 entre 522 y 523 del Partido de La Plata. Circ. VI; Secc. K; Mza. 43-a; Parc. 19-a.-

Expte 2147-055-4-798/97.- PÉREZ ORLANDO OSCAR Y BALLARI DE PÉREZ MABEL GRACIELA.- 32 ex 532 e/ 163 y 164, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. D; Ch. 148; Mza. 148-f; Parc. 7.-

Expte 2147-055-4-12/2013.- CARLOS FEDERICO BOFFI.- 481 BIS E/ 10 Y 11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 119; Parc. 15.-

Expte 2147-055-4-12/2013.- EDMOND ALBERTO FANTONI.- 481 BIS E/ 10 Y 11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 128; Parc. 16.-

Expte 2147-055-4-12/2013.- ESTANISLAO RICARDO DARGUZAS y NELSA MABEL SAULLO.- 481 BIS E/ 10 Y 11, Pdo. de La Plata.- Circ. IV; Secc. F; Mza. 128; Parc. 17.-

Expte 2147-055-4-1453/1998.- MUNICIPALIDAD DE LA PLATA.- 517 E/ 152 Y 153, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. B; Ch. 82; Mza. 82-k; Parc. 1.-

Expte 2147-055-4-16/2014.- CRACIUN NICOLÁS JUAN.- 29 E/481 Y 482, Pdo. de La Plata.- Circ. VI; Secc. U; Mza. 56; Parc. 17.-

Expte 2147-055-4-18/2014.- GUASTABERRI RAFAEL FERNANDO Y RITUCCI PAS-CUALINA.- 458 ESQ. 21, Pdo. de La Plata.- Circ. VI; Secc. P; Mza. 90-C; Parc. 1.-

Expte 2147-055-4-20/2014.- ARMANDO VICENTE LAGO.- 187 ESQ. 517, Pdo. de La Plata.- Circ. III; Secc. D; Ch. 207; Mza. 207-g; Parc. 1.-

Alejandra N. Aramburu de Tenti. Notaria.

C.C. 4.109 / abr. 29 v. may. 5

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Don Torcuato**. DARDA LILIANA MABEL, transfiere a Zalazar Enrique Rubén el fondo de comercio rubro venta de helados sito en Posadas N° 3004, Don Torcuato, partido de Tigre, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.040 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Villa Maipú**. WALTER HUGO PANDIANI cede y transfiere el fondo de comercio en el rubro gastronómico sito en Presidente Illía 1518, Villa Maipú, Partido de San Martín a Carlos Alberto Pandiani. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 39.037 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Ingeniero Maschwitz**. FABIÁN ALBERTO MONTENEGRO vende y transfiere a Walid Adrián Hamed, fondo de comercio del rubro resto bar "Que Bonita", sito en Mendoza 1731, UF PB 2 Bis de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar. Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el mismo, dentro del término legal.

S.I. 38.999 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Morón**. LONGONI CARLOS DAMIÁN, transfiere a Coria Ernesto Javier, Rubro: carnicería y preparados a base de carne prod. de granja por mostrador, sito Agüero N° 498, Morón. Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.244 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. Comunica que PIOLETTI JORGE, ROCCA JULIO, CUIT 30-69707023-7 se transforman a Combelpa SRL (Soc. regularizada) CUIT 30-69707023-7 y ceden una Estación de Servicio de Combustibles Líquidos, Lavado y engrase de automotores, y un café, Minimercado en Estación de Servicio sito en calle Cap. Claudio Rosales N° 788 esq. El Rodeo N° 1379 de El Palomar, Pdo. Morón, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo domicilio citado.

Mn. 61.258 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **San Martín**. GUILLERMINA BREITEMBRUCH transfiere a Nuñez Mabel Mirta el negocio de despensa en calle Caserio de Pedriel N° 4408, San Martín, Pdo. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

S.M. 51.741 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador**. GRASSI, ENRIQUE ALBERTO, DNI 5.262.966, con domicilio en Limay 40, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, transfiere a Castellini, Ricardo Rubén, DNI 14.498.620, con domicilio en Pueyrredón 4176, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, el Fondo de Comercio y Habilitación Municipal Expediente N° 49763-80, Partida 78038, correspondiente al rubro venta de repuestos automotor, sito en Av. San Martín 4385, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza.

L.M. 97.199 / abr. 24 v. abr. 30

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. PATRICIA MARÍA EUGENIA ZUNINO, CUIT: 23-17837886-4, vende y transfiere a Héctor Ricardo Lafuente CUIT: 20-17346539-5, fondo de comercio de panadería, sito en Garibaldi 374, Bahía Blanca, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.

B.B. 56.777 / abr. 25 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Belén de Escobar**. FEDERICO MARTÍN BANGERTER DNI 31.061.746 con domicilio legal Av. Perón 635 Bloque 1 Departamento 18 de la Ciudad de Campana, Pcia. de Buenos Aires vende a Insua Trading Co S.A. CUIT 30-71423281-5 con domicilio legal en la calle El Cano 3502 piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro concesionario de motos sito en Sarmiento 475, Belén de Escobar, Partido de Escobar, Pcia. Bs. As. Libre de toda deuda.

Z-C. 83.183 / abr. 25 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Garín**. ARIAS MARÍA PATRICIA DNI 22.855.845, transfiere fondo de comercio "El 33" panadería y confitería a Manrique Noelia Noemí DNI 24.565.157 sito en Fructuoso Díaz 468 de la Ciudad de Garín.

Z-C. 83.186 / abr. 25 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Pergamino**. GAZZUL, MIGUEL ANTONIO, domiciliado en la calle Garay N° 535, de la ciudad de Pergamino; vende cede y transfiere el fondo de comercio, Remis Súbito y todos los demás componentes del mismo, sito en Avenida de Mayo N° calle N° 1061 de Pergamino, libre de pasivo y personal al Sr Giannetti, Sergio Daniel, domiciliado en la calle Ricardo John N° 924 de la ciudad de Pergamino. Reclamos de Ley Calle Pinto N° 1407, Pergamino. Guillermina P. Zanocco, Abogada.

Pg. 85.161 / abr. 25 v. may. 5

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se comunica al comercio y público en general que la Martillera Lalia María Reg. N° 2721, con domicilio en la Rioja 1519 por su intermedio, KALLIANI SERGIO DNI 16.987.861 y SARNACHIARO CARLOS DNI 11.961.657, venden a Pellegrini Sergio DNI 22.626.716, el fondo de comercio denominado viento norte, sito en Tucumán 2481 Mar del Plata. Libre de pasivo y personal. Oposición de Ley La Rioja 1519. MDP.

M.P. 33.771 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **City Bell**. SILVIA CATALINA BONICATTO. CUIT 27-10659912-8, transfiere a título gratuito a Ahnomec S.R.L. CUIT 30-71439528-5, fondo de comercio ubicado en Camino Centenario N° 645 entre calle 463 y 464 de la localidad de City Bell, Partido de La Plata, rubro Restaurante Parrilla. Oposiciones de Ley calle Camino Centenario N° 645, City Bell. Mercedes Beatriz Martínez, Contadora Pública Nacional.

L.P. 18.572 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **San Justo**. QIU HUAMEI DNI 94.196.545 comunica: Transferencia de habilitación Municipal a Yulan Qiu DNI 94.025.112 Fondo de comercio autoservicio de comestibles, no comestibles domicilio comercial Oposiciones: Brasil 3944 San Justo. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.217 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **La Tablada**. FABI LOR SRL, transfiere a Fabi Lor e Hijos S.R.L., fabricación de indumentaria y calzado de seguridad, sito en la calle Pedriel N° 655 La Tablada. Reclamos de Ley.

L.M. 97.221 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. La Sra. DÍAZ MARÍA DE LOS ÁNGELES con DNI 25.713.750, vende y transfiere el fondo de comercio de Multiespacio y/o alquiler por hora de Cancha de Fútbol 5 denominado "La Zona Multiespacio" ubicado en la calle Anacleto Rojas N° 228 de Monte Grande al Sr. Federico Abel González con DNI 31.609.076. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 46.049 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Moreno**. SEBASTIÁN ANTONIO GONZÁLEZ, DNI N° 32.011.081-CUIT N° 20- 32.011.081-6 con domicilio en San Emilio Cataluña 2115 Villanueva Moreno, transfiere a Florencia Denise Luque, DNI N° 35.391.935- CUIT N° 27-35391935-6 con domicilio en Uriarte 1192 San Miguel, Rubro: Restaurante- 3 G Resto Bar, sito Echeverría N° 10660, Moreno N° de Expediente Municipal: 131574/G/12 N° de cuenta de comercio: 32011081, Reclamos de Ley en el mismo.

Mn / 61.318 abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Palomar**. MARTA CORNACCHIONE, transfiere a Sabrina Alejandra Piccione, Rubro: Lavadero Automático, sito Avenida Rosales N° 1712 Palomar, Pdo. Morón, Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.324 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Morón**. CAÑETE MARIANA SOLEDAD, transfiere a Alejandro Emilio Peprnicek, Rubro: pasta fresca sin elaboración, sito Agüero N° 494, Morón. Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.337 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. PATRICIA BEATRIZ GONZÁLEZ. Transfiere a Luciana Betina Gasparetto, venta de ropa de niños y bebés denominado Hakuna Matata sito en la calle Las Heras 398 Ituzaingó Bs. As. Reclamos de Ley Lanzani 3732 Castelar P. Morón Bs. As.

Mn. 61.280 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Morón**. JORGE ALBERTO DÍAZ, transfiere a Jorge Carlos Díaz, Rubro: gomería y reparación de parabrisas, sito Hipólito Yrigoyen N° 560 Morón, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.339 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Williams Morris**. VÍCTOR ANTONIO GÓMEZ, transfiere a Víctor Gastón Gómez, Rubro: carnicería, venta de producto de granja, frutería, verdulería y carbón en bolsita, sito Andonaegui N° 3352, Williams Morris, Pdo. Hurlingham, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 61.348 / abr. 28 v. may. 6

POR 5 DÍAS - **Los Hornos**. CASTILLO ANGÉLICA LILIANA CUIT 27-21457260-0, vende a Yang, Xiaoyan, el

Comercio sito en calle 60 N° 1360, de Los Hornos, La Plata habilitado por la Municipalidad de La Plata, bajo Expte. 52419/05, Legajo 106890. Reclamos de Ley calle 4 N° 559 La Plata, Pcia. de Bs. As. Alejandro López Hermosi, Contador Público.

L.P. 18.639 / abr. 29 v. may. 7

**POR 5 DÍAS – Garín.** YIM KWOK LUNG, propietario del supermercado, sito en Pedro Ballester 2543. Garín, Escobar. Pcia. de Bs. As. que vende a la Sta. Lin Yulan, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en Pedro Ballester 2543 Garín. Escobar, Pcia. de Bs. As.

S.I. 39.078 / abr. 29 v. may. 7

**POR 5 DÍAS – Avellaneda.** Se comunica que CENTRO RENACER S.R.L. sito en la calle Vélez Sarsfield 282 de Avellaneda transfiere libre de todo gravamen su titularidad a Renacer Avellaneda S.R.L. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.572 / abr. 29 v. may. 7

## Convocatorias

### MICRO ÓMNIBUS GENERAL PACHECO S.A.

#### Asamblea Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 2014, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el local de la calle Colombia N° 1490 El Talar, Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente,**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2013.
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 4°) Retribución a Directores por funciones técnico administrativas (Art. 261, punto 3° de la Ley 19.550). El Directorio. Juan Pablo Fernández Prol, Contador Público.

S.I. 38.966 / abr. 25 v. may. 5

### AZUL SALUD S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de Azul Salud S.A. para el día 22 de mayo de 2014, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de De Paula 751 de Azul a las 12:30 horas en primera convocatoria, y para las 13:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 14, finalizado el 31 de enero de 2014 y aprobación de los actos de gestión desarrollados por el Directorio.
- 3) Tratamiento de los resultados acumulados. Sociedad no comprendida en Art. 299, Ley 19.550. Gonzalo Francisco Melcon, Presidente.

Az. 71.286 / abr. 23 v. abr. 29

### SINTARYC

#### Sociedad Anónima Industrial y Comercial

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2014 a las 10:00 hs., en Padre Fahy 2204, Moreno (1744), Provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc.1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 2014, comparativo con el ejercicio anterior.

2) Consideración de los Resultados al 31 de enero de 2014 y su destino, Comparativo con el ejercicio anterior.

3) Consideración de lo actuado por el Directorio.

4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Enrique Ramón Rusconi Castro, Presidente.

Mn. 61.319 / abr. 23 v. abr. 29

### FRANCISCO LÓPEZ Y HERMANOS S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores accionistas de Francisco López y Hermanos S.A. para el día 12 de mayo de 2014 a las 10:30 hs., y 1 hora después en 2° convocatoria, en la sede social de calle Olavarría N° 2838 4° piso de la ciudad de Mar del Plata para tratar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 49 finalizado el 31/12/2013.
- 2) Consideración y tratamiento del resultado del ejercicio.
- 3) Evaluación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Elección de Director Suplente hasta la finalización del mandato actual.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán comunicar asistencia conforme Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. No Comprendida. Contador Público. Juan Pablo Etchepare.

L.P. 18.402 / abr. 23 v. abr. 29

### LA PRIMERA DE MARTÍNEZ S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 2014, a las 17:30 hs. en Primera Convocatoria y a las 18:30 hs. en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Nuestras Malvinas N° 2275, Boulogne Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que finalizan su mandato por dos ejercicios.
- 5°) Fijación del número de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
- 6°) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia Art. 261 Ley 19.550. El Directorio. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 18.373 / abr. 23 v. abr. 29

### NUEVO IDEAL S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2014 a las 16:00 hs. en Primera Convocatoria y a las 17:00 hs. en Segunda Convocatoria, en el local de la calle Alicia M. de Justo N° 3146, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4°) Elección por dos ejercicios de Directores Titulares que finalizan su mandato y por un ejercicio Directores Suplentes.

5°) Elección por dos ejercicios de miembros Titulares del Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato y por un ejercicio de Suplentes.

6°) Consideración de las retribuciones de los miembros del Directorio.

7°) Consideración acciones en cartera, Art. 221 Ley 19.550. El Directorio. Rogelio Hugo Rossi, Contador Público.

L.P. 18.374 / abr. 23 v. abr. 29

### MAQUINARIAS DEL ATLÁNTICO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2014, en primera convocatoria a las 16:00 hs. y, en segunda convocatoria a las 17:00 hs., en la sede social ubicada en Av. Colón 4739, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. A efectos de tratar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas firmen y aprueben el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación de los estados contables y gestión del Directorio por el ejercicio terminado al 31/12/2013.
- 3) Consideración y determinación de Honorarios a Director. Claudio A. Firpo, Contador Público.

G.P. 94.327 / abr. 23 v. abr. 29

### COMPAÑÍA DE MICROÓMNIBUS LA COLORADA SACI

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de la empresa a celebrarse el día 15 de mayo de 2014 a las 13:30 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Hudson 1350 entre Río Diamante y Río Jachal del partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de los miembros del Directorio suplentes que se fijen.
- 2°) Elección de tres miembros del Consejo de Vigilancia titulares y tres miembros suplentes por el término de un año.

Nota: Los accionista deberán comunicar con la constancia de CUIT O CDI su asistencia a la Asamblea de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor O. Rocha, Presidente. Alberto R. Cascardo, Abogado.

L.P. 18.479 / abr. 24 v. abr. 30

### COMPAÑÍA MICROÓMNIBUS LA COLORADA SACI

#### Asamblea General Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de la empresa a celebrarse el día 15 de mayo de 2014 a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Hudson 1350 entre Río Diamante y Río Jachal del partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Modificación de los estatutos en los siguientes puntos: a) Eliminación de la condición de accionista para integrar el Órgano de Administración.
- b) Reducción de la cantidad de miembros suplentes del Directorio; c) Supresión de la asignación por la Asamblea de los cargos del Directorio; d) Supresión de la relación del Capital Societario con los vehículos de transporte.

Nota: Los accionistas deberán comunicar con la constancia de CUIT O CDI su asistencia a la Asamblea de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Víctor O. Rocha, Presidente. Alberto R. Cascardo, Abogado.

L.P. 18.480 / abr. 24 v. abr. 30



**COMPAÑIA NOROESTE S.A.  
DE TRANSPORTES****Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 16 de mayo de 2014, a las 18:00 hs., en el local de la calle Marcelino Ugarte 4071, Munro, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2013.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4°) Elección de Directores titulares y suplentes.

5°) Elección del Órgano de Fiscalización.

6°) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). El Directorio. omar Eduardo Manuella, Presidente. María Fernández Bonomi, Contadora Pública.

L.P. 18.481 / abr. 24 v. abr. 30

**BOSQUE ALTO S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 2014, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Ruta 33 Km. 8,5 quincho de la entidad Bahía Blanca, Provincia de Bs. As., para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013.

3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones.

4) Renovación del Directorio por vencimiento de todos los mandatos. Balances y documentación societaria a disposición conforme Art. 67 LSC en el domicilio indicado para la realización de la Asamblea en días hábiles de 8:00 a 16:00 hs. Soc. no comp. Art. 299 LSC.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones escriturales que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración social sito en Ruta 33 Km. 8,5 de la ciudad de B. Blanca, de 8:00 a 11:00 hs., hasta el 14 de mayo de 2014, inclusive. René Grill, Presidente.

B.B. 56.743 / abr. 24 v. abr. 30

**MENDIBERRI****Sociedad en Comandita por Acciones****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a socios de Mendiberri SCA, a Asamblea General Ordinaria, para el 15-05-2014, 09:00 hs., en Sede Social, Cuartel X, Establ. Don Francisco Partido de Tandil, Prov. de Bs. As., en primera Convocatoria, y tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de socios para firmar el Acta de Asamblea.

2) Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 31-12-2013.

3) Aprobación de la Gestión del Socio Administrador.

4) Distribución de utilidades.

Tn. 91.132 / abr. 24 v. abr. 30

**CLÍNICA SAN NICOLÁS S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. accionistas de dicha sociedad a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en su sede social de Rivadavia 96, San Nicolás, para el día 14 de mayo de 2014 a realizarse simultáneamente a las 19:00 hs. en 1ra. Convocatoria y en su caso a las 20:00 hs. en 2da convocatoria, para considerar y tratar los siguientes puntos del:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Causales de la convocatoria fuera del plazo artículo 234 Ley 19.550.

2) Balance General, Memoria, y demás documentación del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550. Resultados del ejercicio. Referido al ejercicio cerrado al 31/12/2013.

3) Directorio: Tratamientos de las resoluciones pasadas ante Actas N° 1224 y 1226. Gestión. Designación. Fijación de retribuciones, Art. 261 último párrafo Ley 19.550.

4) Fijación del valor de las acciones.

S.N. 74.238 / abr. 24 v. abr. 30

**CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En cumplimiento a lo establecido por el Art. 16 del estatuto social que nos rige, citase a los accionistas de Clínica San Martín S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en calle San Martín 465 de la ciudad de San Pedro, Pcia. de Bs. As., para el día 20 de mayo de 2014 a las 20:30 hs. para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1- Designación de dos accionistas para refrendar el acta juntamente con el presidente y con facultad de aprobarla.

2- Consideración de la memoria, estados contables, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, así como el informe del síndico.

3- Renovación de los miembros del directorio por renuncia de sus integrantes. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Enrique Villa, Presidente.

L.P. 18.594 / abr. 28 v. may. 6

**ASOCIACIÓN CIVIL QUEBRADAS  
DEL BOSQUE S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 21 de mayo de 2014 a las 18:00 hs. en la convocatoria y a las 18:30 hs. en 2° convocatoria. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la Avda. del Libertador 1052/1068 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

3) Consideración de la Gestión del Directorio.

4) Tratamiento de los Resultados y Honorarios al Directorio. Electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2013. Presidente: Miguel Ángel Gutiérrez por 3 ejercicios. Miguel A. Gutiérrez, Presidente. Alejandro D. Szmedra, Contador Público.

C.F. 30.496 / abr. 28 v. may. 6

**LODISER S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de Lodiser S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2014 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en calle 41 N° 883 ½ de La Plata:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración y aprobación de Balance general, estado de los resultados, memoria y gestión.

3) Inf. de Comisión Directiva: consideraciones y propuestas. Sdad. no comprendida en el Art. 299 LSC. Celia I. Chiesa, Abogada.

L.P. 18.638 / abr. 29 v. may. 7

**JONESTUR CREDITICIA S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 27 de mayo de

2014, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, en el local de la calle Rivadavia 2671 1° piso oficina D, Mar del Plata, y en segunda convocatoria a las 18:00 hs. en la misma dirección, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración del Art. 34 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado el 31-12-2013.

3) Remuneración del Directorio y aprobación de su gestión.

4) Distribución de utilidades.

5) Nombramiento miembros del Directorio. Oscar Norberto Rigano, Director.

G.P. 94.359 / abr. 29 v. may. 7

**FAMILY S.A. SALUD PARA LA FAMILIA****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Family S.A. Salud para la Familia a la Asamblea General Ordinaria en calle Lebensohn 29 de Junín (B) para el día 30 de mayo de 2014 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.

2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 33 ejercicio cerrado el 31/12/2013.

3) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico.

4) Consideración y aprobación de la gestión de la sociedad en relación a los aportes acumulados al cierre del ejercicio 2013 a Empresas Prestadoras de Servicios de Salud S.A. y UCCA S.A.

5) Consideración de los aportes realizados y aprobación de la gestión y disposición de fondos a favor de Empresas Prestadoras de Servicios de Salud S.A. y UCCA S.A.

6) Consideración de la remuneración al Directorio (Art. 261 Leyes 19.550 y 20.468) y Sindicatura.

7) Autorización a recibir por el Directorio honorarios por adelantado al 34 ejercicio que vence el 31/12/2014.

8) Designación del nuevo Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en el estatuto social.

9) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Héctor P. Bentorino, Contador Público.

Jn. 69.381 / abr. 29 v. may. 7

**UNIÓN TUNARI S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 23 de mayo de 2014, a las 14:00 hs., en Newton y Tilcara, Villa Lamadrid, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1.- Designación de presidente de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Motivos de realización de esta asamblea fuera del domicilio legal. Carácter excepcional.

3.- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, en referencia al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2013.

4.- Tratamiento del resultado del ejercicio.

Los señores accionistas, en virtud de los dispuesto por el artículo 238 (LSC), deberán comunicar su asistencia al domicilio legal sito en la calle 9 de Julio 152, Piso 5, oficina "A" Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Avellaneda, 14 de abril de 2014. Jorge Segade, Contador Público Nacional.

Av. 95.092 / abr. 29 v. may. 7

**ATANOR S.C.A.****Asamblea Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y disposiciones en vigencia, el Directorio

convoca a los Señores Socios a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2014 a las 10:30 hs. en la sede social sita en Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2) Aumento de capital social y emisión de acciones. Determinación de la prima de emisión.

3) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Albarellos 4914, de la localidad de Munro, Provincia de Buenos Aires, de 8:30 a 17:30 hs.; hasta el 16 de mayo de 2014, inclusive. Lorena M. Mejeras, Notaria.

L.P. 18.659 / abr. 29 v. may. 7

**CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA SANATORIO JUNÍN S.A.**

**Asamblea General Ordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 2014 en 1° y 2° Convocatoria simultáneamente, a las 20:00 y 21:00 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almafuerde 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Motivos por los que se celebra la asamblea en esta fecha.

3) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550, al 31/12/2013.

4) Aprobación gestión del Directorio.

5) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 Ley 19.550.

6) Elección de 1 (un) presidente 1(un) Vicepresidente y 1(un) secretario, por el término de 2 (dos) ejercicios y elección de 3 (tres) Directores Suplentes por el término de 1 (un) ejercicio.

7) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares y 2 (dos) suplentes del Consejo de Ética.

8) Fijación Valor Acciones Adquiridas.

9) Incremento Valor Reserva Adquisición Acciones. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Mangini Enzo Ariel, Contador Público.

Jn. 69.376 / abr. 29 v. may. 7

**COMPAÑÍA FLUVIAL DEL NORTE S.A.**

**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1° Convocatoria a las 10 horas y en 2° Convocatoria a las 11 horas, para el 30/05/2014; en la calle 508 n° 3275, Manuel Gonet, La Plata, PBA. para el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Consideración de la memoria, Balance General, Estados de resultado, evaluación del patrimonio neto y cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012 y al 30 de junio de 2013;

3) Motivos de la convocatoria fuera de término de ambos ejercicios;

4) Aprobación de la gestión del directorio durante dichos períodos;

5) Remuneración de los directores y tratamiento de los resultados;

6) Tratamiento de la crítica situación de la empresa.

Oscar Roberto Monsalve: Presidente.

C.F. 30.469 / abr. 29 v. may. 7

**Sociedades**

**ARMADORA FLOR DE LYS S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Juan Ignacio Delgado, argentina, 13/2/78, DNI 26.419.304, soltero, pescador, Gaboto 3475, piso 13, Departamento "6" Localidad de Mar del

Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 2) Jorge Luis Cirigliano, argentina, 22/03/72, DNI 22.496.653, casado, patrón de pesca, Bouchard 4146 de la Localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 3) Instrumento Privado del 01/04/14; 4) "Flor de Lys S.R.L."; 5) Sede Gaboto 3475, Piso 13, Departamento "6" Localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires; 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La pesca, caza marítima, recolección, extracción, captura, adquisición, conservación, congelamiento a bordo o en tierra, secado, fileteado, elaboración salado, procesamiento, transformación, industrialización, comercialización, Importación, exportación, distribución, consignación, enajenación y transporte por cualquier medio de pescados, mariscos y, en general de cualquier recurso vivo del mar que le permitan las disposiciones de las respectivas autoridades, mediante buques pesqueros o buques factorías, propios o de terceros, o asociada a terceros, en aguas jurisdiccionales argentinas o dentro del radio que le permitan las disposiciones de las respectivas autoridades, o en aguas de otro estado o alta mar. Así mismo podrá efectuar el procesamiento, elaboración e industrialización en general de lo producido por la actividad pesquera propia o de terceros o asociada a terceros y cualquier recurso vivo del mar que le permitan las disposiciones de las respectivas autoridades, en buques factorías y/o en plantas procesadoras, propias y/o de terceros, o asociada a terceros, sea esta por fileteado, secado, salado, ahumado, congelación, conserva, reducción y/o cualquier otro sistema, como asimismo en plantas de conservación, fileteado, harinas de pescado, empaque, envasado, salado y transporte de pescados y cualquier fruto o producto del mar. La compraventa, consignación, permutas, acopios distribución de lo producido por la actividad pesquera e industrial y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. El transporte nacional e internacional de pescado, residuo de pescado, sustancias y productos derivados de la industria pesquera y/o cualquier recurso obtenido del mar relacionado con el objeto social 7) Duración 99 años; 8) Capital \$ 20000; 9) Comp. Org. de Adm. 1 o más Gerentes, socios o no, Gerente Carlos Manuel Delgado, mandato 99 años, 10) Cierre de Ejer.: 31/03. 11) Fiz: Los socios. 12) Representante: Gerente. Rodrigo Martín Espósito, Abogado.

C.F. 30.417

**RICARDITO DEL CENTRO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 20/03/2014, se constituyó la Sociedad Ricardito del Centro S.R.L. 1) Socios Pedro Víctor Carballo DNI 31.649.406, soltero, nacido el 12/10/1985, comerciante, domicilio Necochea Norte 117, Azul, Buenos Aires y Romina Soledad Rosa, DNI 29.979.917, soltera, nacida el 24/06/1983, comerciante, domicilio Rivas 815, Azul, Buenos Aires, ambos argentinos. 2) Fecha de constitución: 01/03/2014. 3) Denominación: Ricardito del Centro S.R.L. 4) Domicilio: Corrientes 356, local y pdo. de Azul, Bs. As. 5) Capital: \$ 200.000, dividido en 200 cuotas de \$ 1000 v/n cada una y un voto por cuota. 6) Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea b) Logística c) Servicios de transporte d) Industrial: La industrialización de piedra en todas sus características, su extracción, compra, Producción y comercialización, incluyendo todas las actividades conexas a la misma; e) Inmobiliarias. 7) Duración: 99 años. 8) Administración: será ejercida por Pedro Víctor Carballo. Durará en su cargo todo el término de duración de la soc. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550/72. Mod. Por Ley 22.903. Pedro Víctor Carballo. Socio Gerente.

Az. 71.236

**G&L INTERNACIONAL S.A.**

POR 1 DÍA - Ampliación de objeto / reforma de estatuto. La Sociedad Anónima G&L Internacional, con domicilio social en la calle España 1733 de la ciudad de Olavarría comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de marzo de 2014 se ha resul-

to por unanimidad, ampliar el objeto social, para lo cual se modifica el inciso a) del artículo tercero, incorporándose, artículos de cotillón y fiestas, artículos navideños; vehículos automotores, UTV, ATV, areneros, todo terreno, motos, autos, lanchas, máquinas viales, auto elevadores, tractores, camiones, autopartes, repuestos; insumos hoteleros, insumos metalúrgicos, insumos ortopédicos, insumos hardware, materias primas diversas y otros bienes muebles.

OI. 98.062

**ESCUELA JOSÉ HERNÁNDEZ S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrumento del 14/11/2012 Bruno Mario Gallicchio DNI 11.876.924 vende y cede 650 cuotas, v.n. \$ 10 c/u, total \$ 6.500 a Claudia Viviana Palavecino, arg. cas., DNI 18.234.876, docente, nac. 19/03/67, dom. Ezeiza 6025, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Bs. As. Por instrumento del 07/11/13 Leoncio Dardo Corvalán DNI 4.282.252 vende y cede 650 cuotas, v.n. \$10 c/u, total \$ 6.500 a Julieta Ayelén Iriarte, arg. solt., DNI 38.126.607, estudiante, nac. 31/12/93, dom. Av. Luro 5658, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Bs. As. CP. Gasbarri G.

L.M. 97.191

**MARTINO Y VICENZO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. de 26-03-14 Luciano Nichetti cede 21488 cuotas vn. \$ 10 c/u total 214880 a favor de Margaret Cani. Por acta de Reunión de Socios de fecha 26/03/14 se reforma clausula 4° del estatuto por variac. en partic. capital, y se designa a Margaret Cani Gte. C.P. J. Passamonte T 91 F 37 CPCEPBA.

L.M. 97.192

**ZONACEROS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 66 del 14/3/2014, Folio 139, Registro Notarial 1912 de CABA, se acepta la renuncia de Mariel Valeria Lalli a la gerencia, y se designa como único Gerente a María Gabriela Rodríguez con domicilio especial en Lavalle 571, Localidad y Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires. Asimismo se Reforma el Artículo 4°, extrayendo el detalle de suscripción del contrato social, y el artículo 5 para extender el mandato del gerente por tiempo indeterminado. Asimismo se fija la sede social en Capilla del Señor número 28, Localidad y Partido de Campana, Provincia de Buenos Aire. Carina Yamila De Benedectis, Escribana.

S.M. 51.662

**CENTRO DE PSICOGERIATRÍA LOS ALMENDROS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Designación de gerentes: Que por asamblea del 3/2/2012 se designó como Gerente a Juan Héctor Tayaldi, DNI 11.219.422, CUIT 20-11219422-4. Daniela F. Villores, Notaria.

Jn. 69.285

**CENTRO DE PSICOGERIATRÍA LOS ALMENDROS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se deja constancia que por reunión de socios de fecha 16/12/2013 se aprobó la reforma de los artículos 4, 9, 10, del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí y/o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de actividades relacionadas con casas y/o clínicas de descanso con o sin pensión, sus servicios clínicos, psiquiátricos, psicológicos, psicogeriatricos, kinesiólogos, recuperatorios y anexos, clínicas de rehabilitación, consultorios externos, y/o internos, asistencia integral y/o parcial de enfermos, Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas, y actividades relacionadas con servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. Artículo Noveno: Los socios podrán ceder sus cuotas sociales en forma total o parcial a otros socios o a terceros. La cesión entre socios es libre requiriéndose para el caso de cederse a terceros la previa aprobación por acta de reunión de socios convocada al efecto y con los requisitos de los artículos 152 y 153 y la mayoría del artículo 160 de la Ley de socieda-



des comerciales. Dicho acuerdo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad y se comunicará juntamente con el contrato de cesión de la autoridad de contralor. Artículo Décimo: Fallecimiento o incapacidad de un socio: En caso de fallecimiento de un socio o de incapacidad declarada en juicio, la sociedad podrá optar por continuar con los herederos, a cuyo efecto deberán unificar su representación y/o con el representante legal del incapaz y/o podrán también decidir por la disolución anticipada de la sociedad o la resolución parcial, a cuyo efecto se practicará un balance general a moneda constante para determinar el haber del socio premuerto o incapacitado, el que será puesto a disposición de los herederos o representante legal en su caso y será abonado en cuarenta y ocho cuotas mensuales y consecutivas. Daniela F. Villogro, Notaria.

Jn. 69.284

### TORRUBIANO HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de fecha 25/03/2014, Claudio Roberto Torrubbiano, arg., nacido 14/05/1962, de 51 años de edad, DNI 16.068.397, CUIT 20-16068397-0, casado en primeras nupcias con Rosana Andrea Atamañuk, Ingeniero Forestal, por sí; y Paula Marcia Torrubbiano, arg., nacida el 21/05/1969, de 44 años de edad, D.N.I. 20.989.049, CUIL 27-20989049-1, casada en primeras nupcias con Franz Josef Geiger, Licenciada en Administración, a través de su apoderado el Señor Francisco Simonetti DNI 31.272.479; ambos domiciliados en Horneros N° 221 de la ciudad de Bahía Blanca, deciden conformar Torrubbiano Hermanos S.R.L. Domicilio social: Horneros N° 221, Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Buenos Aires. Objeto: A) Indumentaria: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, calzado y sus accesorios, en cualquiera de sus procesos de comercialización; de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercaderías, botonera, artículos de puntos, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier estado y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería; de ropa blanca, toallas, toallones, de todo tipo de lencería y ropa interior; de guantes e indumentaria de abrigo, indumentaria y accesorios para la playa y para todo tipo de actividad deportiva. B) Franquicias: Tomar y otorgar todo tipo de franquicias comerciales relativas a las operaciones que realice; C) Financieras: Préstamos, sin garantía o con ella -en este último caso reales o personales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real. La sociedad no realizará ningún tipo de actividad de las incluidas en la Ley de Entidades financieras o que implique el recurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital: \$50.000 - Administración y representación: serán ejercidas por un número de uno a tres gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta. Durarán en su cargo durante toda la duración de la sociedad, sin perjuicio de poder ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la LSC. Inicialmente la integran: Claudio Roberto Torrubbiano y Paula Marcia Torrubbiano. Fiscalización: Privada a cargo de los socios Art. 55 LSC. Fecha cierre ejercicio: 30 de abril.

B.B. 56.575

### ELEBEPE S.A.

POR 1 DÍA - Con fecha 14/02/2013 con domicilio en la calle Alsina 316 de la ciudad de Bahía Blanca con una duración de noventa y nueve años cuyo objeto social es la fabricación, compraventa e importación de prendas de vestir y accesorios, con un capital social de pesos cien mil. Los socios son Pino Laura Beatriz, argentina, nacida el 24/10/1971, DNI 27708645, CUIT 27-27708645-5, soltera, comerciante con domicilio en la calle España 66 y Palavecino Lucía Belén, argentina nacida el 24/10/1971, DNI 2727708645, CUIT 27-27708645-5, soltera, comerciante con domicilio en la calle 25 de Mayo 358 de la ciudad de Bahía Blanca. Directorio: Presidenta; Pino Laura Beatriz; Directora Suplente: Palavecino Lucía Belén, el ejercicio económico cierra el 31 de marzo. Mirta Beatriz Frers, Contadora Pública.

B.B. 56.627

### CAROFI S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 L. 19.551: 1) Miguel Héctor Domingo Corradetti, arg., comerciante, nac. 10/09/1964, casado, DNI 16.968.284, domic. Salta 646 B. Bca., CUIT 20-16968284-5; y 2) Juan Pablo Corradetti, arg., comerciante, nac. 17/04/1979, soltero, DNI 27.385.812, domic. 9 de Julio 774, B. Bca., CUIT 20-27385812-2; venden, ceden y transfieren la totalidad de sus acciones (500 c/u) a Sergio Osvaldo Méndez, arg., comerciante, nac. 03/05/1965, soltero, DNI 17.279.854, domic. Liniers 315 B. Bca., CUIT 20-17279854-4; y a Nadia Sabrina Méndez, arg., comerciante, nac. 20/06/1993, soltera, DNI 37.389.631, domic. Av. Colón 369, P 1°, dto. A. B. Bca., CUIT 23-37389631-4, quienes aceptan la cesión; quedando los Sres. Corradetti totalmente desvinculados de la sociedad Carofi S.A. a) Inst. Priv. 19/03/2014, Cesión de Acciones. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.631

### CAROFI S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 L. 19.551: mod. dir. 1. Inst: Acta Asamblea 19/03/2014, fs. 3 libro de acta, rub 05/12/2013, DPPJ B. Bca. acta 22720. 2. Juan Pablo Corradetti, arg., comerciante, nac. 17/04/1979, soltero, DNI 27.385.812, con domicilio real en 9 de Julio 774 B. Bca., Bs. As., CUIT 20-27385812-2. 3. Nuevo pte Dir.: Nadia Sabrina Méndez, arg., comerciante, nac. 20/06/1993, soltera, DNI 37.389.631, domic. Av. Colón 369, P. 1°, dto. A. B. Bca., CUIT 23-37389631-4; Dir. Supl.: Sergio Osvaldo Méndez, arg., comerciante, nac. 03/05/1965, soltero, DNI 17.279.854, domic. Liniers 315, B. Bca., CUIT 20-17279854-4. Zunilda D. Montiel, Notaria.

B.B. 56.632

### RODADOS DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Art. L. 19.551: mod. dir. 1. Inst.: Acta Asamblea 7, 25/09/2013, libro de acta, rub. 30/06/2009, DPPJ B. Bca. acta 20241. 2. Miguel Héctor Domingo Corradetti, arg., comerciante, nac. 10/09/1964, casado 1° nupcias c/María Alejandra Gullini, DNI 16.968.284, domic. Salta 646 B. Bca., Bs. As., CUIT 20-16968284-5, renuncia a la presidencia del directorio de Rodados del Sur S.A. 3. Nuevo Pte Dir.: Juan Fernando Elías, arg, casado, comerciante, CUIT 20-16968257-8, DNI 16.968.257, nac. 04/07/1967, dom. León de Iraeta 768 B. Bca. Bs. As.; Dir. Supl.: Sonia Mabel Vecchi, arg., nac. 08/10/1965, ama de casa, casada, CUIT 27-17433421-3, DNI 17.433.421, dom. León de Iraeta 768 B. Bca., Bs. As. Zunilda Montiel, Notaria.

B.B. 56.633

### ESTUDIO DE INGENIERÍA REYES & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Don Sergio Aníbal Reyes, CUIT 23-16068733-9, en su carácter de socio gerente de "Estudio de Ingeniería Reyes & Asoc. S.R.L.", CUIT: 30-68807830-6, con sede social en 19 de Mayo 548, de la ciudad de Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, constituida mediante contrato constitutivo, de fecha 30 de septiembre de 1996, con firmas certificadas en sello de certificación notarial, número ACF5466805, por ante el notario Alejandro Elio Albarracín, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, con fecha 30 de diciembre de 1996, en la Matrícula Número 46131; Legajo 84058, siendo su plazo de vigencia hasta el 30 de diciembre de 2095, hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del día 19/12/2013 y acta de asamblea general extraordinaria del día 05/03/2014 se decidió: Socio Gerente: Sr. Sergio Aníbal Reyes, DNI 16.068.733, CUIT. 23-16068733-9 argentino, nacido el 21-09-1962, soltero, domiciliado en calle Holdich 78 de Bahía Blanca. Cambio de Domicilio social a 19 de Mayo 548, de la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires. Aprobación de cesión de cuotas y reforma de acta constitutiva en la parte correspondiente al Capital Social: Reyes Jorge Aníbal, argentino, nacido el 31-08-1931, casado, ingeniero constr., con domicilio en Vieytes 530 de esta ciudad de Bahía Blanca, DNI 5.447.608, CUIT 20-05447608-7, cede la totalidad de su tenencia de cuotas partes de Estudio de Ingeniería Reyes & Asoc. S.R.L. CUIT 30-68807830-6, esto es, 49 (cuarenta y nueve) cuotas partes a favor de Sergio Aníbal Reyes,

argentino, nacido el 21-09-1962, de 51 años de edad, soltero, ingeniero civil, con domicilio en Holdich 78 de esta ciudad de Bahía Blanca, DNI 16.068.733, CUIT. 23-16068733-9, la cantidad de 44 (cuarenta y cuatro) cuotas partes y a Reyes María Cecilia, argentina, nacida el 24-08-1964, de 49 años de edad, casada, licenciada en informática, con domicilio en Mitre 1135 de esta ciudad de Bahía Blanca, DNI 16.922.828, CUIT. 27-16922818-9, la cantidad de 5 (cinco) cuotas partes. Reforma de Capital Social: "... El Capital Social es de pesos mil (\$ 1.000) dividido en 100 cuotas de \$10 (pesos diez) de valor nominal cada una de ellas; cada cuota derecho a un voto. El Capital Social se suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: socio Sergio Aníbal Reyes, 95 (noventa y cinco) cuotas de \$10 cada una, y la socia María Cecilia Reyes, 5 cuotas de \$ 10. Cada una..."

B.B. 56.639

### ENERGÍAS RENOVABLES DE SANTA FE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fabio Leonardo Moschen, arg., nac. el 5/8/78, solt., DNI 26.655.025, CUIT 20-26655025-2, Consultor y agrónomo., dom. Av. Carlos Silvestre Begnis 779 de Malabrigo, Pcia. de Santa Fe; Fabián Julio Marozzi, arg., nac. 14/5/80, solt., DNI 27.863.644, CUIL 20-27863644-6, Lic. en Economía Marítima y Fluvial, dom. en Bv. 14 de dic. de 2037, Armstrong, Pcia. de Santa Fe; Juan José Rubio, arg., nac. el 22/1/69, cas. en seg. nupc. con Mónica Susana Wechsung, DNI 20.685.587, CUIL 20-20685587-9, Contador Púb. Nac., dom. en Calle 286 s/n° de Gral. Rodríguez, Pcia. de Santa Fe. 2) 21/2/2014; 3) Energías Renovables de Santa Fe S.A. 4) Av. Presidente Perón N° 529, Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.; 5) Tiene por objeto: realizac. por cuenta propia, de terceros o asociada, de las ss activs.: Desarrollo de proyectos, estudio, investigación, asesoramiento, cooperac, articulacion, fomento, docencia, divulgac., transf. de tecnología, celebración de convenios de colaborac. o de asociac. con organismos públ. o privs. nac. o extranjeros, compra/venta de equipamiento, servs. de diseño, de fabricac. y de instalac. de equipamiento, gerenciamiento técnico y/o adm, representac oficial en el país de proveedores de tecnología, gestión de financiamiento, auditorías técnicas y/o adm y cualquier acción necesaria para la generac. propia o de terceros de energía eléctrica a partir de fuentes renovables convencionales en el país, como también la comercializac. de lo generado. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) De 1 a 3 miembros titulares, por 1 ejercicio. Presidente. Fabio Leonardo Moschen, Direc. Tit.: Fabián Julio Marozzi. Direc. Sup.: Juan José Rubio. 9) Org. Fisc. Art. 55. 10) 31 de diciembre. Francisco L. Gardes, Abogado.

L.P. 18.054

### INDERANT S.A.

POR 1 DÍA - En Esc. 48 (6-3-14) Emanuel Félix Tellería, DNI 28.570.055, CUIT. 20-28570055-9, argentino, soltero, nac. 01-9-81, comerciante; Ruta 63 y Cerrito, Dolores, La Plata; Ana Lourdes Escudero, DNI 28627265, CUIT 27-28627265-2, argentina, nac. 10-2-81, divorciada, comerciante, calle 7 s/n°, Colonia Monte Caseros, Part. Gral. San Martín, Mendoza, constituyeron Inderant SA, en Av. 143 N° 846 y 49 La Plata. Capital: \$ 100000; Objeto: Comerciales: Comp./venta imp./exp. materias primas, product. para construc.; alquiler de máquinas, herramientas, accesorios, equipos segurid. industrial, ferretería, pinturería, cerrajería, tapicería, electricidad, art. de hogar, repuestería, sanitaria, gas, repuestos, accesorios, prendas, artíc. equipos protecc. laboral, industrial. Ejercicio mandatos, representac., comisiones del objeto social. Financiera: recursos propios otorgar créditos, préstamos, hipotecas. No realizará actividad de ley de Entidades Financieras u otras que requieran ahorro público. Constructora: Construcción, remodelación edificios todo tipo, urbanizac. mejoras, ampliaciones, obras hidráulicas, energéticas, sanitarias viales, públicas y privadas. Agropecuaria: Cultivo, siembra, acopio de cereales, invernación, ganado, cruza, inseminación, explotac. cabañas, granjas, tambos, plantaciones, establecimientos ganadero, agrícolas. Mandataria: representación, comisiones, consignación; administrac. inmuebles, actividad del objeto social. Industrial: fabricac. produc. comerciales, hogar, máquinas, herramientas, accesorios de la construc., canteras, alimenticios, bebidas, textiles, metalúrgicos y del objeto social. Directorio: Pte: Emanuel Félix Nicolás Tellería; Dtor. Sup. Ana Lourdes Escudero,

por 3 años. Fiscalizac. accionistas. Represent. Legal: Presidente. Cierre ejercicio: 32-12. Francisco J. Aquino, Notario.

L.P. 18.060

### BODEGAS Y VIÑEDOS ELSA MICHEL TORINO S.A.

POR 1 DÍA - A. G. Ordinaria 31/10/13: Cambio de Directorio designados Víctor César Pestarino Presidente - Silvina Isis Ercoli Vicepresidente - Mariano Ercoli Director Titular. Jorge Omar Pestarino y Nicolás Hugo Spina Directores Suplentes. Escribana Magalí E. Delavault.

L.P. 18.063

### COMBYLU S.A.

POR 1 DÍA - A. G. Ext. 30/08/13: Cambio de Directorio designados Jorge Omar Pestarino Presidente - Víctor César Pestarino Director Suplente Escribana Magalí E. Delavault.

L.P. 18.064

### ESTANCIA VIEJA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 02/08/13 se designa Directorio: Presidente: Pedro Osvaldo Zampa, Director Suplente: Lucila Haydee Zampa. Vicepresidente: Hugo Guillermo Zampa. Dos ejercicios. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Ingrid Katok. Notaria.

L.P. 18.037

### BASSET AERÓBICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por resolución social otorgada mediante declaración escrita conjunta (Art. 159 L.S.C.) del 10/07/2013, publicada en este B.O. el día 17/01/2014, transcrita en Acta N° 31 del Libro de Actas de Reunión de Socios, se decidió por unanimidad designar como Gerente, por todo el término de duración de la sociedad al Sr. Sergio Marcelo Simieli, argentino, empresario, nacido el 29 de marzo de 1967, divorciado de Mariela Panigadi, DNI 18.135.839, CUIT 20-18135839-5, domiciliado en calle 498 N° 1762 entre 12 y 13 de Manuel B. Gonnet partido de La Plata. Asimismo, en virtud de ello, se ha instrumentado la renuncia al cargo de gerente del Sr. Guillermo Daniel Gómez, D.N.I. 17.569.040, a partir del 10/07/2013, la que fuera aceptada en la misma fecha. Pedro Watzman. Abogado.

L.P. 18.051

### INCLEOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Art. 60. LSC. Escritura N° 242. 28/3/2014. Acta Social N° 25. 21/2/2014. Unánime: Resuelven: Reelegir al Socio María Clelia Silva, L.C. 3.739.893; Gerente por el plazo establecido en cláusula 5ta. del Contrato Social. María C. García, Escribana.

L.P. 18.001

### UNTAMED S.A.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Silvana Oria, argentina, 04/05/1961, DNI 14.670.423 casada, empresaria, Thames N° 2306, Piso 4°, Departamento B de la C.A.B.A.; Tomás Augusto Figueredo Oria, argentino, 22/02/1990, DNI 35.118.039, soltero, fotógrafo, Av. Mitre s/N° - Manzanares, Partido de Pilar, P.B.A. y Nicolás González, argentino, 26/06/1987, DNI 33.154.367, soltero, editor, Carlos Casares N° 1258, Victoria - San Fernando, P.B.A. 2) 31/03/2014. 3) "Untamed S.A." 4) Boulevard Las Lomas s/N°, Manzanares, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 5) La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación, y comercialización de libros revistas y las materias primas que lo componen. La contratación y cesión de derechos de autor (copyrights), derechos intelectuales. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Tres ejercicios. Presidente, Silvana Oria; y Director Suplente Tomás Augusto Figueredo Oria. 8-2) Pres. Opta. sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) 31/01- Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 18.002

### PRAETORIAN GUARD S.A.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Walter Omar Roldan, argentina, 15/11/1969, DNI 21.139.271, divorciado, contador público, Ituzaingó N° 436 1° "A", Pilar, Pilar, P.B.A., y Horacio Javier Martínez, argentina, 07/05/1966, DNI 17.685.867, viudo, empleado, Chaco N° 1493, Villa Rosa, Pilar, P.B.A. 2) 01/04/2014. 3) "Praetorian Guard S.A.". 4) Ituzaingó N° 436, 1° "A" Pilar, Pilar, P.B.A. 5) Compra, venta y diseño, montaje reparación y asesoramiento en equipos para la seguridad y procedimientos de auditoría en sistemas de seguridad. Diseño y establecimiento de reglas en política de seguridad, su implementación, análisis y control. Estudio y asesoramiento para las mejoras continuas en las políticas de seguridad y procedimientos empleados para su logro. Desarrollo de manuales, normas y procedimientos para el sostenimiento de la seguridad. La sociedad no desarrollara actividades contenidas en la Ley 12.297. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Tres ejercicios. Presidente: Horacio Javier Martínez; y Director Suplente: Walter Omar Roldán. 8-2) Pres. Opta sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) 31/03. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 18.003

### LIVE COLOURS S.A.

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Laura Vanesa Descuan, argentina, 23/11/1983, DNI 30.655.346, soltera, comerciante, y Rene Rubén Descuan, argentina, 09/02/1947, DNI 6.657.619, casado, comerciante, ambos domiciliados en calle Chile N° s/N°, entre Ruta 8 y Secuoyas, Barrios las Araucarias lote 10 de la localidad de Pilar, partido de Pilar, provincia de Buenos Aires. 2) 31/03/2014. 3) "Live Colours S.A." 4) Chile N° s/N°, entre Ruta 8 y Secuoyas, Barrios las Araucarias lote 10 de la localidad de Pilar, partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. 5) Constructora. Mediante el estudio, planificación, proyección, asesoramiento o ejecución de obras sanitarias, de urbanización, arquitectónicas, industriales, redes eléctricas o telefónicas, perforaciones, estructuras de todo tipo, edificios o instalaciones industriales, 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos. Tres ejercicios. Presidente, Laura Vanesa Descuan; y Director Suplente Rene Rubén Descuan. 8-2) Pres. Opta sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) 30/06. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 18.004

### CORPORACIÓN AMÉRICA SUDAMERICANA S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio de fecha 15-11-12 se aprobó el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires, reforma del Art. 1° del Estatuto Social y se fijó la sede social en la calle 48 N° 877, 1er. Piso of. 108 de la ciudad y partido de La Plata, Prov. de Bs. As. Ricardo Campodónico, Abogado.

L.P. 18.005

### NEO PACK S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta del 31.8.12 renunció el gerente Gonzalo Emanuel Núñez. Federico Alconada, Abogado.

L.P. 18.007

### MUNDO FERRETERO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Enrique Chávez, viudo, 24.6.57, DNI 13.195.305, médico, Corrientes 759; Norma Beatriz Olivola, 23.6.72, DNI 22.767.475, Chacabuco 849; Carlos Manuel Chávez, 19.11.82, DNI 29.764.664, Corrientes 759; casados, empresarios; todos argentinos, de 9 de Julio, Bs. As. 2) 6-3-14. 3) Mundo Ferretero S.R.L. 4) Agustín Álvarez 1448, 9 de Julio, Bs. As. 5) Comercialización de artículos de ferretería, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos; ferretería industrial, herrajes, artículos para el hogar, eléctricos; materiales para la construcción, sanitarios. Construcción de obras de ingeniería y arquitectura. Importación y exportación de bienes no prohibidos. Operaciones financieras exc. Ley 21.526. 6) 99 años. 7) \$ 10.000. 8) 9) Gerente: Carlos

Enrique Chávez. 1 o más, socios o no. Fiscalización: Art. 55 LS: 99 ej. 10) 31/12. Federico F. Alconada, Abogado.  
L.P. 18.008

### ECONORBA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 29/11/11 se resuelve cambio de sede social en Ruta N° 191 entre Ávalos y Canadá de la ciudad de Salto, Pdo. del mismo nombre, de la Prov. de Bs. As. Reforma Art. 1° y modifica Art. 3°. Objeto: Transporte de Servicios de recolección, tratamiento final, patogénicos especiales, decomiso de productos, carnes, lácteos. Provisión de insumos sanatoriales y hospitalarios. La financiación de las operaciones sociales. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526; Industriales: Fabricación, Producción de todo tipo de alimentos balanceados para consumo animal; Agropecuarias: la explotación y administración de inmuebles rurales y la producción agrícola, ganaderas y forestales. De Mandatos: La realización de toda clase de mandatos y representaciones; Inmobiliarias: Arrendamiento y administración de inmuebles; Financieras Otorgamientos de créditos en general, Notaria Elena Isabel Tortorella.

L.P. 18.009

### EQUIPAMIENTOS RUTA 5 S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Escritura del 11/03/14. 1) José Alfonso Decibe, comerciante, 25/6/80, DNI 27.447.974, Pellegrini 2013, Bragado; Carlos Alberto Suárez, empleado, 17/04/69, DNI 20.751.496, Chacabuco 352, Bragado; y Héctor Maximiliano Sayavedra, empleado, 14/08/85, DNI 31.860.503, Chubut 435, Bragado, todos argentinos y solteros. 2) 99 años. 3) Ruta 5 km. 208 de Bragado, Partido de Bragado. 4) Comercial e Industrial: Instalación, reparación y service de equipamiento de sistemas de seguridad, confort y protección de camiones, automotores, maquinarias agrícolas y viales; Blindaje de carrocerías y cristales de los mismos; repuestos, partes de chasis, motores, cubiertas y accesorios de camiones, automotores, maquinarias agrícolas y viales. Mandataria. 5) \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N \$ 100 y un voto cada una. 6) Directorio: 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes; 3 ejercicios; sin sindicatura; Presidente: José Oscar Decibe; Directores suplentes: José Alfonso Decibe, Carlos Alberto Suárez y Héctor Maximiliano Sayavedra. 7) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) 31 de diciembre. Dr. Lorenzo Vallerga: Autorizado. Lorenzo Vallerga, Abogado.

L.P. 18.010

### JUYFE MILANO S.A.

POR 1 DÍA - Antonio Federico Milano (Presidente): Arg., DNI 30.040.421, CUIL 23-30040421-9, nac. 5/1/1983, comerciante, cas. 1ras. nupc. con María Fátima de Michelis y Juan Sebastián Milano (Director Suplente): Arg., DNI 8.464.980, CUIL 20-08464980-6, nac. 17/3/1951, comerciante, cas. 1ras. nupc. con Rosalinda Antonia Arcidiácono; ambos dom. Bernardo de Irigoyen N° 2155 de Quilmes, Prov. Bs. As. Denominación: "Juyfe Milano S.A.". Sede Social: Bernardo de Irigoyen N° 2155 de Quilmes, Prov. Bs. As. Objeto: Constructora: Construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, diseño, dirección, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean civiles, viales, ferroviarias, eléctricas e hidráulicas. En especial la construcción de obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles, rutas y autovías, infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, túneles y demás estructuras que permitan salvar accidentes geográficos en rutas y caminos; Trabajos de estudio, movimiento y preparación del suelo; Desmonte, limpieza, relleno y nivelación de terrenos; Zanjeo y entubamiento de desagües; Excavaciones, colocación de hormigón, sellado de juntas y cualquier actividad afín con las mencionadas; sea a través de los mecanismos de contratación directa y/o a través de licitaciones públicas o privadas; Compra, venta y transporte por cuenta propia o de terceros de todos los elementos utilizados para la construcción; Alquiler de todo tipo de maquinarias viales, venta, representación y distribución de equipos e insumos viales, presentación en licitaciones públicas o privadas para la provisión de mercaderías. Construcción de toda clase de inmuebles, obras y/o edificios de carácter público o privado, sea o no



bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, incluyendo la refacción total y/o parcial y/o demolición de los mismos y quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas: urbanizaciones y loteos y en general, todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en su objeto, inversión de capitales de dinero o en especies, en sociedades y/o particulares, por toda clase de operaciones. Quedan expresamente excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o las que requieran el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital: 100.000. Administración: Directorio compuesto del número de directores titulares que fije la Asamblea Ordinaria, mín. 1, máx. 5, la que también designará igual o menor número de suplentes, reelegibles. Durarán en sus funciones tres ejercicios. Representación: A cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura por no encontrarse en los supuestos del Art. 299. Directorio: Presidente: Antonio Federico Milano y Director Suplente: Juan Sebastián Milano. Cierre Ejercicio: 31-12. Fecha de constitución: Escritura N° 15 de fecha 1/4/2014. Graciela Nora Nieves, Notario.

L.P. 18.011

### PERDOMO S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. N° 16 (19/3/14) los socios resolvieron: Reforma de Art. 1° de Estatuto, por haberse omitido cuando aprobaron Cambio de domicilio social en A.G.O. del 22/10/13 y A.G.O. ratificatoria del 28/11/13. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 18.012

### PARAJE LA MULA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 4/2/13 y 27/3/14. Miguel Ángel González, DNI 14.979.136, docente, 25/12/62; y Esther Isabel Hernández, DNI 17.190.344, administrativa, 4/7/65, ambos arg., cas., Rivadavia 1756 Lincoln. "Paraje La Mula S.R.L." Rivadavia 1756 Loc. y Pdo. Lincoln, Bs. As. Dur. 40 des. ins. reg. Obj.: Comercializ. de vehículos y rodados, nuevos o usados, para uso propio o para su locación. Compra, vta., arrendamiento y administrac. de inmuebles rurales y urbanos, subdivisión de tierras y su urbanización, y operac. comprend. en las Ley y reglamentos de PH. Alquiler de rodados a terceros. Adquirir, arrendar y/o administrar establecimientos para la explotación agrícola y ganadera. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 10.000. Adm. Gte. Miguel A. González, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 18.013

### COOPFA REPUESTOS S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 63 (2/12/13) J. Rodríguez. Diego Leonardo Gómez, 13/10/81, solt, DNI 28973087, Lamadrid 169 Los Toldos; y Jorge Luis Larriba, 7/12/51, cas., DNI 10093271, Tucumán 925 Facundo Quiroga, ambos arg., comerc. "Coopafa Repuestos S.A." Lamadrid 169 Los Toldos, Gral. Viamonte, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Estructura y fabricación de engranajes para autos, camiones y maquinarias agrícolas. Distrib. y vta. de hierros, repuestos, elementos eléctricos y electrónicos, neumáticos y autopartes para automotores y derivados. Comercializ. de dichos engranajes, repuestos y demás, incluidos los provenientes de su industrialización y/o conservación de materias primas, marcas nacionales y/o importadas, patentes de invención, productos y mercaderías nacionales o extranjeras que se relacionen. Import. y exportac. de productos propios y/o de terceros, de todo tipo de cargas nacionales e internacionales. Compra, vta., permuta de inmuebles, inclusive operac. previstas en la Ley de PH; adquirir, construir, transferir, modificar y/o extinguir la posesión, dominio, condominio y toda clase de derechos reales sobre inmuebles. Transporte de cargas nacionales e internacionales. Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 10 dir. tit. e igual o menor N° sup., por 3 ej. Repr: Pte. Pte.: José L. Larriba; D. Sup.: Diego L. Gómez. Fisc. socios. Cie. 31/12. Araceli L. Bicain, Notaria.

L.P. 18.014

### DE LIBRE VUELO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se rectifica denominación en título de edicto del 4/4/14 "De Libre Vuelo S.R.L.". Por instrumento privado del 7/4/14 reforma Art. 1°. Ángel F. Aguilar, Contador Público.

L.P. 18.015

### DEL DROMONT S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Por instrumento complementario de fecha 17/03/2014, la totalidad de los integrantes de Del Dromon S.R.L., Sr. Alejandro Argentino Molina, DNI 18.393.475 y Sra. Susana Raquel Rodríguez, 21.457.426, en razón de observación de la DPPJ Prov. de Bs. As., consigna que la fiscalización de la Sociedad la realizarán los socios en los términos del Artículo 55 de la Ley 19.550 y resuelven reformar el Instrumento constitutivo de fecha 23/07/2013 en su Artículo 4°: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros el otorgamiento de Créditos, Personales, Prendarios, Hipotecarios, y efectuar asesoramiento sobre Inversiones Financieras y No Financieras y toda operación de carácter financiero permitida por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Daniel A. Datti, Contador Público Nacional.

L.P. 18.018

### CRELAND CORP S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta A.G.E. del 06/08/13 se resuelve la inscripción en los términos del art. 118 y 123 de la L.S. Sede: 62 N° 334 La Plata. Representante: Iván Cairo, DNI 20.642.464, Lafuente 194 San Nicolás. Carlos Alberto Berutti, Contador Público.

L.P. 18.029

### TEJERO CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Por esc. 38 del 26/03/14, Esc. Christian A. Spagnolo, LP, Socios: Darío Marcelo Tejeiro, arg., nac. 9/10/1959, DNI 13.527.114, CUIT 20-13527114-5, ingeniero, div. 1° nup. c/ Ana María Lombardi, dom. calle 524 N° 2459, Tolosa, LP y Agustín Tejeiro, arg., nac. 13/04/1992, DNI 36.777.922, CUIL 27-3677922-6, estudiante, solt., hijo de Darío Marcelo Tejeiro y de Ana María Lombardi, dom. calle 25 N° 4056, LP. 1) Tejeiro Construcciones S.A. 2) Prov. Bs As., dom. soc. 524 N° 2459, LP. 3) 99 años desde inscrip. 4) Obj. Soc.: La soc. tiene por obj. dedicarse por cta. propia, de 3° o asoc. a 3°, en el país o ext., a las sig. actv.: A) Constructora: construcción de todo tipo de obras, púb. o priv., a través de contrataciones directas o en licitaciones, construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Decoración, equipamiento, empapelado, lustro, pintura. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos. B) Industriales: Manufactura, fabricación, transformación, montaje y elaboración de productos de la construcción, metalúrgicos, químicos y agrícolas a través de contratación directa y/o licitación pública. C) Inmobiliaria compra, venta, arrendamiento, locación, comodato, fraccionamiento, loteo, agrimensura, división, construcción de inmuebles urbanos o rurales, como así su administración y explotación, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. D)

Agropecuaria: Adquisición, explotación y administración de campos, bosques y chacras, organizar y explotar establecimientos de invernada y cría de ganado, tambo s y cabañas, como así también realizar todo tipo de explotación agrícola. E) Financiera: Realizar compra y venta de títulos, acciones y otros valores, mobiliarios nacionales o extranjeros, inversiones o aportes a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; constitución o transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones de crédito o financieras de acuerdo a las leyes vigentes, realizándose con dinero propio, sin recurrir al concurso público ni realizando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526. F) Mandatos: la realización de toda clase de mandatos. G) Consultora: Actividades de consultoría en áreas profesionales y administrativas, empresarias, publicitarias y marketing, merchandising y promoción, project management, capacitación en temas relacionados con la actividad empresaria en general. H) Importación y exportación: Podrá asimismo, realizar actividades de importación y exportación de elementos, aparatos, artefactos de tecnología vinculadas al área de su especialidad y todo elemento material necesario y de aplicación a la misma, que permita un mejor y más eficaz desempeño en los temas de referencia. I) Marcas y patentes: La explotación de marcas y/o patentes de productos y/o invención; propias o de terceros; dando o recibiendo la actuación como agentes y/o representantes, dentro del país o del extranjero referidos a los ítems antes enunciados. 5) Cap. Soc. \$ 100.000 div. en 100 acc. al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, de \$ 1.000 valor nom. c/u y c/u a 1 voto por acc. 6) Directorio e/ 1 mín. de 1 y máx. 5 direc., dur. 5 ejerc. 7) La fiscaliz. será ejercida por los Arts. 55 y 284 Ley 19.550. 8) Cierre ejerc. 31/12 de c/ año. Primer directorio: Presidente: Darío Marcelo Tejeiro; Dir. Supl.: Agustín Tejeiro. Escrib. Christian A. Spagnolo.

L.P. 18.070

### SAN JUAN DE BELEÑO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución por instrumento privado del 3/4/2014 con firmas certificadas: 1) Socios: Roberto Manuel Pilar, nac. 22/09/1975, DNI 24.838.450, CUIT 20-24838450-7, casado, domiciliado en Los Andes N° 1411, Tristán Suárez, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Pilar, nac. 26/06/1973, DNI 23.272.669, CUIT 20-23272669-6, soltero; y Sergio Otelo Pilar, nac. 6/03/1971, DNI 22.000.802, CUIL 23-22000802-9, divorciado, ambos domiciliados en Avenida del Plata N° 257, Carlos Spagazzini, Pcia. Bs. As. Todos argentinos y comerciantes. 2) Denominación: "San Juan de Beleño S.R.L." 3) Domicilio: Edison N° 2151, "El Jagüel", Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 4) Duración: 99 años contados desde su inscripción en D.P.P.J. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Embotellar y vender bebidas de consumo humano, alcohólicas y/o sin alcohol. Asimismo, la empresa podrá dedicarse a la fabricación y/o comercialización de productos afines y/o conexos, ya sea de marcas propias o de terceros y ejercer actividades comerciales o industriales referentes a la distribución y venta de bebidas en general. Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de pesos diez valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. 7) Administración y Representación: estará a cargo de entre 1 y 5 gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social de manera indistinta en caso de ser más de uno. El término de su designación es el de duración de la sociedad. 8) Fiscalización: por los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 10) Se designa Gerente al socio Juan Carlos Pilar. Eduardo Enrique Tiscornia, Escribano Público.

L.P. 18.072

**ESTER VINIL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 22/11/2011 cesión de cuotas Liliana Beatriz Galleno, DNI 6.193.085; y Carlos Alberto Frazzetto, DNI 7.729.740, ambos domicilio en Crisólogo Larralde 2975, Castelar, Morón, Prov. Bs. As. cedieron a Leila Guadalupe Frazzetto, DNI 24.364.908, domiciliada Avellaneda 1828, Castelar, Morón, Prov. Bs. As. 32 cuotas de 0,1 centavos cada una. Trasladan la sede social a la calle Crisólogo Larralde N° 2975 de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Se modifica contrato social: "Artículo segundo: El término de duración de la sociedad es de noventa y nueve años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Magdalena Mariel González. Escribana Mat. 4977 reg. 193 C.A.B.A.

L.P. 18.078

**EL CAFÉ DE LEÓN S.A.**

POR 1 DÍA - Complementario por Constitución: Esc. 11, 27/02/2014, autorizado por Escr. María Consuelo López Gastesi, Titular Reg. 76 La Plata. Administrac. y represent. legal: La Administración y Dirección de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios sociales, siendo reelegibles, ello sin perjuicio de que deberán permanecer en sus cargos hasta su reemplazo, no obstante la revocabilidad de su designación. La Asamblea debe también elegir un director suplente como mínimo y hasta un máximo de siete, por el mismo plazo y condiciones que los titulares. Presidente: Ignacio José Alabes, Director Suplente: María Soledad Flynn, por el plazo de tres ejercicios. Fiscalización: a cargo de los socios. María Consuelo López Gastesi, Notaria.

L.P. 18.079

**LAS ACACIAS Y EL OMBÚ S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución edicto. Por Instrumento Privado con firma certificada señores Carilo Joaquín Olaiz, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, fecha nac. 31/01/77 DNI 25653405, CUIT 20-25653405-4, padres Hugo José Olaiz María del Carmen Urquiza, domicilio Juan XXIII s/N° Barrio Calazanz, Ciudad de Quimili, Prov. de Santiago del Estero, Nahuel Manuel Olaiz, argentino, casado con Marina Nuria Pazos, bioquímico nacido 30/05/78, DNI 26.620.746, CUIT 20-26620746-9 padres Hugo José Olaiz y María del Carmen Urquiza, dom. Güemes 3453 Florida Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires y Gulmén Matías Olaiz, argentino, soltero, arquitecto, nacido 13/09/79, DNI 28911537, CUIT 20-28911537-5, hijo de Hugo José Olaiz y de María del Carmen Urquiza, dom. Avenida San Martín 4582 "A" Florida Oeste Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Denominación Las Acacias y El Ombú S.R.L. domicilio calle Güemes 3453 de Florida Vicente López, Prov. Bs. As. Objeto la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades. a) Construcción: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, construcción de todo tipo de Inmuebles Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas y privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo ingeniería o arquitectura: asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, tanques, vigas, puentes, cubiertas y barandas, prefabricado de cañerías conductores de agua y aires y su instalación, mantenimiento de fábricas, y edificios y la realización de cualquier tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado tanto en su faz de proyecto, dirección, ejecución y/o construcción, b) Actividades agrícolas ganaderas. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino caprino, equino cabañero, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas para la producción cerealera, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, y la ins-

talación de ferias, depósitos, almacenes del ramo generales, referentes a productos originados en la relación del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean fresca, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, miel de abejas, lanas, cerdas plumas, leches, grasa sebos, huesos quesos; acopio, compraventa de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticida, herramientas y maquinarias agrícolas o industriales. Explotación de todas las actividades agrícolas en general tanto en establecimiento de propiedad de la sociedad como de terceros realizando las labores del ciclo agrícola en su totalidad o en alguna de sus etapas. Plazo: es de 40 años contados a partir de su inscripción registral por ante la Direcc. Prov. de Pers. Juríd. Cap. Soc. \$ 420000 divido 4200 cuotas \$ 10 valor nominal c/u, un voto c/u. Adm. uno o más gerentes, socios o no, Mandato 3 ejercicios, Fiscal socios no gerentes, Gerente: Gulmén Matías Olaiz; repres. legal gerente, cierre de ejer. 31/12. Roberto E. Colombo, Abogado.

L.P. 18.081

**FABIÁN LLULL ANDREU S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Llull Andreu, Fabián, 21/08/1969, soltero, argentino, empresario, calle 2 N° 768 de la localidad de La Plata, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.000.527; Otegui, Juan Ignacio, 13/03/1979, soltera, argentina, empresaria, Calle Rivadavia N° 843 de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, DNI 27.204.018. 2) Instrumento privo 19/11/2012. 3) Denominación: Fabián Llull Andreu S.A. 4) Domicilio de la sociedad Calle 2 N° 768 de la localidad de La Plata, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Agropecuarias: Explotación, compra y venta directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, lanares, tabacaleros, azucareros, agrícolas, forestales y apícolas. Extracción de tierra, movimiento de suelo. Cría, invernada, consignación, distribución, representaciones, intermediaciones y corretajes. Productos originados en la agricultura, planes de forestación, recuperación de tierras para su reutilización como terrenos agrícolas ganaderos. Compra venta y acopio de cereales, granos, oleaginosas y legumbres. Pesca y caza comercial. Actividades de industrialización, compra y venta. II) Comerciales: mediante operaciones de compra, venta, consignación y distribución de mercaderías, semillas, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, haciendas, de todo tipo, combustibles sólidos y/o líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos, gases medicinales e industriales, ropas de vestir y alimentos. Importación y exportación de maquinarias agroindustriales, metalúrgicas, y para la industria de la construcción, sus productos y subproductos. III) Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos y urbanizaciones. Ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y o arquitecturas en general, públicas o privadas. IV) Importadora y Exportadora: Para todos los bienes comprendidos en este objeto social y toda clase de bienes que no estén prohibidos por las normas legales vigentes. V) Financieras: Operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 y de toda otra que requiera el concurso público de capitales. VI) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. VII) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, administración, asesoramiento y gestiones de negocios a todo tipo de empresas. VIII) Consultoría y Auditoría: Todo tipo de consultoría técnica en todo tipo de actividades ya sean comerciales, financieras o de inversión que no se encuentren prohibidas por leyes o por este estatuto. Todos los asesoramientos, servicios o actividades serán desarrollados por profesionales debidamente matriculados. IX) Transporte: De cargas generales, mercaderías, semillas, tierra, agroquímicos, químicos, cereales, haciendas, de todo tipo, combustibles sólidos y/o líquidos, gas envasado, automotores, moto vehículos, gases medicinales e industriales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de los accionistas Llull Andreu, Fabián, DNI 21.000.527; Otegui, Juan Ignacio, DNI 27.204.018,

únicos accionistas. Presidente: Llull Andreu, Fabián, DNI 21.000.527; Director Suplente: Otegui, Juan Ignacio, DNI 27.204.018. 9) Representación legal: Llull Andreu, Fabián, Presidente, DNI 21.000.527. 10) cierre de ejercicio: 31/03. Leonardo Javier Blanco Mato, Contador Público Nacional. L.P. 18.082

**BAÑUELOS Y COMPAÑÍA S.A.C.I.F.**

POR 1 DÍA - Prórroga: Por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 12/03/2014 se dispuso la prórroga del término de duración de la sociedad por 99 años más y reforma del Artículo segundo del estatuto social, "La sociedad tendrá una duración de ciento cuarenta y nueve años contados a partir del primero de enero de mil novecientos sesenta y cuatro. Dicho término podrá prorrogarse por decisión unánime de los socios. María Renata Gini, Notaria.

L.P. 18.087

**TRANSPORTES LUDIMAR S.R.L.**

POR 1 DÍA - Entre Ermelinda Melsa, ita., DNI 93.460.796, F.N. 29/5/1948, casada, comerciante, dom. en Martín Fierro 184 Torre B 1 Planta Baja 2 Bernal, Quilmes, y Luciano Di Marco, ita., DNI 94.065.652, F.N. 2/1/1941, casado, comerciante, dom. en Martín Fierro N° 184 Torre B 1 Planta Baja 2 de Bernal, Quilmes. Constituyen "Transporte Ludimar S.R.L." con domicilio social en Martín Fierro N° 184 Torre B 1 Planta Baja 2 de Bernal, Quilmes; Objeto: Transporte nacional e internacional de cargas en general, embalaje, consolidación, empaque, servicios de guarda, depósito, logística y distribución de todo tipo de mercaderías y cosas. Servicio de entrega puerta a puerta. Duración 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Gerente: Ermelinda Melsa, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Cierre del ejercicio el 31 de agosto, por Instrumento Privado del 27 de septiembre de 2013. Fiscalización a cargo de los socios. Nicolás Pirovani. Abogado.

L.P. 18.105

**SERVICIOS EN ACCIÓN S.A.**

POR 1 DÍA - Designación de Directorio: Presidente: Gustavo Julio Kein, empresario, CUIT 20-13908185-5, casado, argentino, mayor de edad, domicilio 24 N° 377 La Plata, Bs. As., Director Suplente: Eduardo Carlos Álamos, abogado, CUIT 20-14724045-8, casado, argentino, mayor de edad, domicilio 69 N° 734 La Plata, Bs. As., Duración: 2 ejercicios. Asamblea del día 8 de abril de 2014. Eduardo C. Álamos, Abogado.

L.P. 18.110

**DISTRIBUIDORA DE ÚTILES S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Gonzalo Enrique López Escriba, argentino, nacido el 26/05/72, DNI 22.822.737, comerciante, CUIT 20-22822737-5, casado, domiciliado en Intendente Atilio Deprati N° 3861, localidad de Villa Martelli, Pdo. de Vte. López, Pcia. Bs. As. y Juan Ignacio Lerner, soltero, argentino, nacido el 6/01/76, comerciante, DNI 25.096.533, CUIT 20-25096533-9, domiciliado en Aviador Bradley N° 7518, Ciudad Jardín del Palomar, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 03/04/14. 3) Distribuidora de Útiles S.R.L. 4) Méjico N° 3941 Edificio 10, Localidad de Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As. 5) La comercialización, distribución, comisión, representación, consignación, compra, venta al por mayor y por menor, importación, exportación de todo tipo de artículos para librería, juguetería, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio, de computación, instrumental técnico y afines para estudiantes y profesionales. Explotación del negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas. También podrá realizar tareas de impresiones y confección de formularios continuos, de computación, fichas y cintas magnéticas. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Juan Ignacio Lerner, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/03. María Marcela Olazabal, Abogada.

C.F. 30.438



**GESTIÓN MESSENGER S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Telleldin, argentino, nacido el 27/05/83, comerciante, DNI 30.212.272, CUIT 20-30212272-6, soltero, domiciliado en Melo N° 1681, piso 3°, dpto. "B", loc. y Pdo. Vte. López, Prov. Bs. As. y Jéscica Cyntia Schiavone, argentina, nacida el 27/11/79, comerciante, DNI 27.777.384, CUIT 27-27777384-3, soltera, domiciliada en Güemes N° 1654, Loc. Florida, Pdo. Vte. López, Prov. Bs. As. 2) Instrumento privado del 25/03/14. 3) Gestión Messenger S.R.L. 4) Melo N° 1681, 3° piso dpto. "B", Localidad y Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 5) Mensajería especializada a nivel local, nacional, e internacional, transporte de correos urbanos, nacionales y en conexión con el exterior, suministro de servicios de mensajería motorizados en motos y utilitarios, servicio vehicular terrestre, servicio de carga liviana, giros nacionales e internacionales, pagos de servicios, servicio de entrega y reparto de documentación y mercancías por cuenta de terceros, por vía terrestre, realizar todo tipo de distribución de correspondencia y encomiendas, terrestre, en el ámbito nacional como internacional, con cualquier tipo de vehículos, incluyendo los motovehículos y fletes, servicios de mensajería especializada para la recogida, envío y entrega de documentos, sobres, paquetes y todo tipo de trámites con cubrimiento urbano. El transporte de todo tipo de bienes y/o realizar gestiones de compras, pagos, cobros y servicios, tanto sean personales, comerciales, bancarios o impositivos. 6) 99 años. 7) \$ 20.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Carlos Alberto Telleldin, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. María Marcela Olazabal, Abogada.

C.F. 30.437

**TRASLADOS BUSINESS CLASS (T.B.C.) S.R.L.**

POR 1 DÍA - Acto Privado del 26/3/14: José Luis Elorza, 14/3/74, DNI 23.363.779, Cándido Cabrera 1267, Campana; Luis Fernando Leanza, 23/2/77, DNI 25.688.429, French 1421, Zárate; ambos argentinos, casados, empresarios, de PBA. Traslados Business Class (T.B.C.) S.R.L. 99 años. Prestación integral de servicios de transporte privado general de personas, mercaderías y cargas en general, facturación, cobro y gestiones administrativas vinculadas al área de transporte en general. La compra de vehículos a los fines de facilitar el cumplimiento del objeto principal de la empresa. Capital: \$ 40.000. Gerentes: José Luis Elorza y Luis Fernando Leanza, por el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede: French 1421, Zárate, Zárate, PBA. Fiscalización: Los socios (Art. 55 LSC). Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.434

**LABYES S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 19/12/2012 y por reunión del Directorio del 14/02/2014 se resolvió fijar el domicilio en la Provincia de Buenos Aires a tal fin se reformó el Artículo Primero del Estatuto Social y también se fijó la Sede Social en Abel Costa 833, Ciudad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 19/12/2012. Pedro I. Mazer, Abogado.

C.F. 30.433

**AMBIENTAL CAMPANA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 26 del 14-02-2014 se resolvió trasladar el domicilio social de la C.A.B.A. a la Prov. de Bs. As. fijando la Sede Legal en la calle Luis Costa 748, Localidad y Partido de Campana, Prov. de Bs. As. y reformar el Art. 1° del Estatuto. Silvina B. Diez Mori, Abogada.

C.F. 30.431

**PAUDER S.A.**

POR 1 DÍA - Por Resolución del Directorio de fecha 28/10/2013, se aprobó la inscripción de la sociedad en

los términos del Art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, fijando domicilio en la calle España 583, 1642 San Isidro, Buenos Aires, República Argentina. Asimismo se resuelve designar como representante legal al Sr. Gonzalo Martín Gutiérrez, argentino, empresario, soltero, DNI 32.990.663, nacido el 11/04/1987, domiciliado en la calle Los Arrayanes 1268, 1642 San Isidro, Buenos Aires, República Argentina y a la Sra. Silvia Ester López, argentina, empresaria, divorciada, DNI 14.692.383, nacida el 12/01/1961, domiciliada en la calle Los Arrayanes 1268, 1642 San Isidro, Buenos Aires, República Argentina, a quienes se autoriza para actuar en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta a efectuar los trámites correspondientes de inscripción. Autorizado según instrumento público protocolizado en la Escritura N° 75, folio 890, el 11/03/2014, Registro 276. Julio E. Tissone, Escribano.

C.F. 30.429

**EXOLOGÍSTICA S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 15/11/2012, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Kian Ngee Ong al cargo de Director Titular. Asimismo se resolvió designar en reemplazo al Sr. David Antonius Yang al cargo de Director Titular. El nuevo Director Titular fija domicilio especial en Alberti 1780, Dock Sud, Avellaneda, Prov. de Bs. As. Gustavo Grinberg, autorizado por Asamblea de fecha 15/11/2012. Melisa Ortes González, Abogada.

C.F. 30.421

**LOGISTICS PLATFORMS INVESTMENT S.A.**

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reuniones de Directorio, todas ellas de fecha 15 de noviembre de 2012, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Kian Ngee Ong al cargo de Director Titular. Asimismo se resolvió designar en reemplazo al Sr. David Antonius Yang al cargo de Director Titular. El nuevo Director Titular fija domicilio especial en Av. Ruta de la Tradición y Olimpo, Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. Gustavo Grinberg, autorizado por Asamblea de fecha 15/11/2012. Melisa Ortes González, Abogada.

C.F. 30.422

**AWED S.A.**

POR 1 DÍA - Por Resolución del Directorio de fecha 28/10/2013, se aprobó la inscripción de la sociedad en los términos del Art. 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, fijando domicilio en la calle España 583, 1642 San Isidro, Buenos Aires, República Argentina. Asimismo se resuelve designar como representante legal al Sr. Miguel Ángel Gutiérrez, argentino, empresario, casado, pasaporte N° 12.572.690, nacido el 12/07/1958, domiciliado en la Av. Del Libertador 1068, piso 4°, 1112 de la CABA y al Sr. Gonzalo Martín Gutiérrez, argentino, empresario, soltero, DNI 32.990.663, nacido el 11/04/1987, domiciliado en la calle Los Arrayanes 1268, 1642 San Isidro, Buenos Aires, República Argentina, a quienes se autoriza para actuar en forma conjunta, separada, alternada y/o indistinta a efectuar los trámites correspondientes de inscripción. Autorizado según instrumento público protocolizado en la Escritura N° 74, folio 881, el 11/03/2014, Registro 276. Julio E. Tissone, Escribano.

C.F. 30.428

**LOCUTORIOS PUNTA ALTA S.A.**

POR 1 DÍA - Locutorios Punta Alta S.A. hace saber que conforme lo resuelto en las Asambleas Ordinarias N° 18 del 3 de setiembre de 2012 y N° 19 del 30 de agosto de 2013, el Directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Director titular y Presidente Luciano Falcone, DNI 33.665.836; Directores Suplentes: Néstor Pablo Falcone DNI 13.704.054 y Adriana Fernández, DNI 13.409.350. Han cesado en sus cargos el Director Titular

Ángel Gómez, DNI 10.695.163 y el Director Suplente Ricardo Roberto Gómez DNI 11.088.646. Luciano Falcone, Presidente.

B.B. 56.653

**ITALPREN DE PUGLIESE HERMANOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Dom. Social Camino General Belgrano 481 Cdad. y Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As, en trámite inscripción D.P.P.J. legajo 206.600; complementa edicto publicado 26/11/2013 N° 90651. Por esc. N° 9803, 04/2014 Not. D'Andrea, Quilmes. Reformaron punto II, V-Cláusula 4° y punto VI) inciso 2) Estatuto: Capital \$ 9.146.602,98, dividido en 914.660.298 cuotas de \$ 0,01 de valor nominal cada una. Suscripción: José Luis Pugliese 457.330.149 cuotas de \$ 4.573.301,49 y Damiano Pugliese 457.330.149 cuotas de \$ 4.573.301,49. María A. Borelli, Escribana.

Qs. 89.351

**CORONEL DORREGO INDUSTRIAS ALIMENTICIAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por acta de As. Gral. Extraordinaria del 20/03/2014. Renuncia Pte.: Forchetti Laura B. CUIT: 27-16863136-2 y se designa nuevo Directorio por tres ejercicios Pte.: Legagnoa Marconi Merlina CUIT: 27-29970663-5 con domicilio Islas Malvinas 646 de Cnel. Dorrego, Prov. Bs. As. Legagnoa Merlina, Presidente.

B.B. 56.657

**PATAGONIA SOLUCIONES S.A.**

POR 1 DÍA - Por Resol. Unánime de Asamblea Ordinaria del 30/04/13 son designados como Presidente del Directorio la Sra. Mercedes Viton CUIT 27-26333503-7, y como Dir. Suplente al Sr. David Alejandro Ramírez, CUIT 23-23671482-9. Los mismos aceptaron sus cargos. Duración del mandato 3 ejercicios. Y por Acta de Directorio del 31/03/2014 se establece domicilio social en calle Rosales 140 de Bahía Blanca, no siendo necesario reforma estatutaria por permanecer el mismo dentro de la misma jurisdicción. Mercedes Viton, Presidente.

B.B. 56.688

**SADA IMPIANTI DE SAN ISIDRO S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Eugenio Sangregorio, ital., 74 años, DNI 93.936.322, divorc.; Valeria Cynthia Sangregorio, arg., 41 años, DNI 22.823.447, casada; ambos empresarios, domicilio Av. Centenario 2002 San Isidro Prov. Bs. As. 2) Sada Impianti de San Isidro S.A. 3) Esc. 27/11/13 y 14/3/14. 4) Av. Centenario 2002 Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) a) Planeamiento, construcción, producción, instalación, transporte y mantenimiento de toda clase de infraestructuras, tecnologías, domótica, inmótica, y robótica, energías e instalaciones especiales, civiles, industriales, públicas y privadas; b) Desarrollo e investigación de la viabilidad de dichos proyectos, de comunicación, de datos, de redes, de plataformas informáticas; c) Participación en consorcios, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria con objetivo semejante d) Construc. 7) \$ 100.000.8) Direct. de 2/4 miembros titulares, mínimo de 2 de suplentes por 2 ej. Se designó: Presid: Eugenio Sangregorio; Vicepresid.: Valeria Cynthia Sangregorio; Direct. Supl.: Hemilse Raquel Sirio, Patricia Fontanari. Por el pres. S/Sindic. 9) 31/7. Jorge A. Estrin, Abogado.

S.I. 38.926

**LIBRE VUELO S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Viviana Karina Miguel, D.N.I. 22.128.788, nac. 24/4/71, argentina, soltera, licenciada en psicología, con dom. Pasaje Robertson N° 516, C.A.B.A. y Lucas Martín Edgar, D.N.I. 25.56.316, nac. 08/9/76, argentino, soltero, licenciado en psicología, con dom. Julián Álvarez N° 687, 7° piso, C.A.B.A.; 2) Inst. privado 27/03/2014; 3) De Libre Vuelo S.R.L.; 4) Sede social: Miranda N° 873, Localidad y Partido de Hurlingham, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Centro de día para personas con

discapacidad intelectual. Centro de capacitación profesional, relacionados con el objeto social. Centro de prescripciones de apoyo para personas con discapacidad intelectual. Consultorios externos. Todas las actividades que por Ley lo requieran serán llevadas a cabo por personal idóneo o profesionales habilitados; 6) 99 años; 7) \$ 12.000; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes(o tercero). Gte.: Viviana Karina Miguel; Duración: De la sociedad; Fisc. socios no gerentes, Art. 55 LSC; 10) 31/12. Ángel F. Aguilar, Contador Público.

S.I. 38.934

### FECHE S.A.

POR 1 DÍA - Expte. 21209 Legajo 177222 de la DPPJ de la Provincia de Bs. As., con domicilio en Av. M. Torcuato de Alvear 793 Don Torcuato Provincia de Bs. As. comunica nuevo directorio elegido en Asamblea General de Accionistas del 4/11/2013 a las 14 hs., cuyos cargos fueron distribuidos por acta de directorio del 7/11/2013 las 10 hs. Presidente: Evangelina Eckerdt, nacida el 10/10/75, argentina, DNI 24.867.756 CUIT 27-24867756-8 soltera, domic. Agrelo 4340 J. C. Paz Provincia de Bs. As. Director Suplente: Lorena Giselle Kaprielian, nacida el 15/07/76, argentina, DNI 25.390.469 CUIT 27-25390469-6 soltera, domic. Cordero 4564 Virreyes Provincia de Bs. As. Mandato tres ejercicios. Carlos A. Poggi, Abogado

S.I. 38.936

### ITAYUSOFT S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Público del 28/03/2014 se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto social. Ángel F. Aguilar, Contador Público.

S.I. 38.935

### VIENTOS DEL DESIERTO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 19/02/2014, la sociedad ha resuelto aumentar el Capital Social a la suma de \$ 127.000. Flavia C. Canclini, Abogada.

B.B. 56.659

### EMPREDIMIENTOS MADEREROS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ord. del 29/11/12 se resolvió modificar composición del Directorio, Quedando det. la sgte. distrib. de cargos: 1) Director Tit.: Mauricio Andrés Romano y 2) Director Suplente: Marianela Yamila Trellini. María Mónica Bochile, Notaria.

B.B. 56.670

### ELECTRODIHERSA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Hernán Sagurosky, arg., nacido el 20/10/1974, DNI 24.272.313, CUIT 23-24272313-9, hijo de Benito Sagurosky y de Marta Mazia, casado en primeras nupcias con Amorina Pamela Perversi, y Amorina Pamela Perversi, arg., nacida el 1/7/1974, DNI 24.017.320, CUIT 23-24017320-4, hija de Héctor Perversi y de Ester Casal, ambos comerciantes y domiciliados en Profesor Parodi 112, de Beccar, Partido de San Isidro. 2) Inst. Privado 01/04/2014; 3) Electrodihera S.R.L., 4) Sede social: Av. Hipólito Yrigoyen 1692, El Talar, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As. 5) A) Compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de todo tipo de productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, repuestos e insumos eléctricos para el uso persona, comercia y/o industrial, de revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos, alfombras y todo artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración, de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices, sus derivados y afines; B) Prestación de servicios generales de reparaciones de herramientas eléctricas y neumáticas y de todo tipo de productos eléctricos. D) Instalar agencias, sucursales, establecimientos dentro y fuera del país, pudiendo parti-

cipar en sociedades; consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración. La sociedad no realizará las actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años, 7) \$ 20.000, representado por dos mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una y un voto por cuota; 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (o tercero). Gtes.: Diego Hernán Sagurosky y Amorina Pamela Perversi, actuando de manera conjunta, individual e indistintamente, Fisc. socios Art. 55 LSC; 10) Cierre de ej. 31/03 c/ año. Santiago Luis Vassallo, Escribano, Registro 57 de San Isidro, Autorizado según Instrumento Privado de fecha 01/04/2014.

S.I. 38.956

### EXPRESO PATRIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 64 del 28/02/2014. Notaria Borelli, Quilmes, Provincia Bs. As.; Cónyuges 1° nup. Federico Abel Miño, nacido 22/02/1959, DNI 12.755.578, CUIT 20-12755578-9 y Ramona Celia Gómez, nacida 9/03/1971, DNI 22.117.511, CUIT 27-22117511-0, domiciliados calle 40 N° 5106 Plátanos-Berazategui; Néstor Fabián Osuna, nacido el 16/10/1965, DNI 17.723.368, CUIT 20-17723368-5, casado, domicilio calle 835 N° 2141, San Francisco Solano, Quilmes y Federico Abel Miño, nacido 13/04/1991, DNI 35.713.801, CUIT 23-35713801-9, soltero, domicilio calle 45 N° 5106-Berazategui. Todos argentinos y empleados; constituyeron "Expreso Patria S.A.". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. b) Logístico: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general. c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. d) Asesoramiento: Dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. e) Comerciales: Compra, venta, importación y/o exportaciones de vehículos en general, sus repuestos y accesorios, y todo tipo de mercadería en general. f) Agropecuarias e Inmobiliarias: Mediante la adquisición, explotación, administración, compra, venta, permuta de tierras, propiedades, fincas, galpones, campos y cualquier clase de bienes raíces, pudiendo venderlos, permutarlos, aportarlos, gravarlos, explotarlos y/o arrendarlos. g) Constructora: Mediante la construcción de edificios y obras en general, realizar reparaciones, efectuar ampliaciones, demoliciones, ya sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por Contratación Directa o por intermedio de licitaciones públicas y privadas. Capital: \$ 100.000. Directorio: 1 a 7 titulares, igual o menor número suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Directorio: Presidente y Representante Legal: Federico Abel Miño (padre). Vicepresidente: Néstor Fabián Osuna. Director Suplente: Samuel Ariel Villanueva, argentino, nacido 14/02/1992, DNI 43.395.008, CUIL 23-43395008-9, empleado, soltero, domicilio Lisandro de la Torre 4265, Plátanos, Partido de Berazategui, todos aceptaron cargos, constituyeron domicilios especiales en social. Prescinde de Sindicatura fiscalizará Art. 55 LSC. Sede Social: Sarmiento 618, piso 1°, oficina 8 Ciudad y Partido de Quilmes, Prov. Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/01. Guillermina D'Andrea, Escribana.

Qs. 89.343

### TECNOTRANS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 14/03/14 los socios Maximiliano Alejandro Simón y María Belén Simón cedieron 2.000 cuotas c/u a Marcelo Daniel Ruiz y 750 cuotas c/u a Patricia Viviana Pescel. Y por Acta de Reunión de Socios del 14/3/14 se presta conformidad a las cesiones, se designa como gerentes en forma indistinta a Marcelo Daniel Ruiz (DNI 20.560.175) y a Patricia Viviana Pescel

(DNI 20.395.927) ambos con dom. Pringles 2052 San Miguel y se reforma Art. 5 del contrato: Gerente 1 o más en forma indistinta. Ana M. Bimbi, Abogada.

S.M. 51.725

### DUNLOP ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Directorio (Art. 60, Ley 19.550). Electo en Asamblea General Ordinaria del 20-3-2014 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 11 del mismo día, con mandato hasta la próxima Asamblea Anual General Ordinaria. Presidente: Adalberto Raúl Moderc (C.U.I.T 23-04195897-9); Vicepresidente y Director Delegado: Juan Ernesto Spinelli (C.U.I.T. 20-13430457-6); Secretario: Samuel Eduardo Yastremiz (C.U.I.T. 20-08406752-1) Directores Titulares: Raúl Alberto Gipponi (C.U.I.T. 20-08558647-6), y Alfredo Pedro Ziulys. (C.U.I.T. 20-04580183-8). Domicilio Chubut 1136, Bella Vista, B1661BFX, Partido de San Miguel. Susana M. Otero de Cerrato, Contadora Pública.

S.M. 51.710

### PETROTANDIL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 1° de marzo de 2014 se resolvió: a) Fijar el número de Directores Titulares en cuatro, y en dos el de Suplentes; b) Designar Directores Titulares, con mandato por tres ejercicios, a: Antonio Gagetti, Alfredo Gabriel Gagetti, Alberto José Antonio Gagetti y Liliana Graciela Gagetti; c) Designar Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios a: Lidia Alicia Gagetti y Adelina Vera Garri de Gagetti, d) Designar Presidente del Directorio a Alfredo Gabriel Gagetti y Vicepresidente a Alberto José Antonio Gagetti. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550. Norberto O. Barbieri, Contador Público.

Tn. 91.100

### EF PROTECTIVE CLOTHING S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario Cesión de Cuotas y Cambio de Domicilio Inst. Priv. 11/10/13 Horacio Rubén Sanza nac. 4/11/62; Claudia Kouleff, nac 12/4/64; Héctor Reginaldo Hortis nac. 21/10/33; Ana María Posteraro, nac. 18/10/58 Gustavo Giannoni, Contador Público.

C.F. 30.441

### GERMANA S.A.

POR 1 DÍA - Complementario del aviso publicado en el B.O. N° 27240 del 14/02/14; por Escrit. Púb. N° 50 del 31/03/14 se reforma la denominación social quedando el Artículo Primero así: Denominación social: Gerdarmax S.A. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.444

### PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/05/12, la sociedad resolvió proceder al cambio del domicilio social actualmente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, reformando así el Artículo 1° de su Estatuto Social. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 23/05/12. Ernesto J. Genco, Abogado.

C.F. 30.446

### NEUTRONA ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Aumento de capital: Por Reunión Extraordinaria de Socios del 02/01/13, se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$ 6.187.720, modificando así el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado por Asamblea del 02/01/13. Ernesto J. Genco, Abogado.

C.F. 30.447